

**PRINCIPALES CAUSAS DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y ABANDONO
PROFESIONAL EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA**

JULIANA IRURITA BERMEO

GERSON ARLEX IDROBO VERA

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI-VALLE

2019

**PRINCIPALES CAUSAS DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y ABANDONO
PROFESIONAL EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA**

JULIANA IRURITA BERMEO

GERSON ARLEX IDROBO VERA

Monografía

Director:

**Gregorio A. Giraldo Garcés
Msc en Ciencias de la Organización**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI-VALLE**

2019

CONTENIDO

ANTECEDENTES	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
OBJETIVOS	19
Objetivo General:	19
Objetivos Específicos:	19
JUSTIFICACIÓN	20
MARCO DE REFERENCIA	22
Marco Teórico.....	22
METODOLOGÍA	29
Tipo de Investigación.....	29
Método de Investigación.....	30
Fuentes de Información.....	31
Técnicas de Recolección de Datos y Población.....	31
Sistematización de la Información	34
Pasos de la Investigación	34
1) Marco de Referencias.....	34
2) Acercamiento a los Grupos de entrevistados y encuestados	34
3) Trabajo de Campo (Primera Fase). Aplicación de las Entrevistas. Presentación de Avances	35
4) Trabajo de Campo (Segunda Fase). Aplicación de las Encuestas. Presentación de Avances	35
5) Organización de los datos recogidos.....	35
6) Análisis de la Información. Presentación de Avances	35
7) Elaboración del final del documento.....	35
CAPÍTULO I	36
1. ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO QUE IMPACTA EL EJERCICIO LABORAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA	36

1.1	Un nuevo orden mundial: el Capitalismo, un fenómeno con su propia lógica.	36
1.1.1	La emergencia de un nuevo ordenamiento mundial que influye la Contaduría Pública 38	
1.2	Entorno Social y Económico en Colombia. La Contaduría en un país en crisis.....	43
1.3	La Responsabilidad Social y la Ética en la Contaduría Pública.....	49
1.3.1	El componente ético en la Contaduría Pública	51
1.3.2	Consideraciones sobre el profesional de la Contaduría Pública en Colombia.	54
CAPÍTULO II.		60
2	CARACTERIZACIÓN DEL EJERCICIO LABORAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA	60
2.1	Marco Legal del ejercicio de la Contaduría Pública en Colombia.....	60
2.2	Los escenarios del conocimiento: la universidad en el centro de formación de Contadores Públicos.....	65
2.3	La Contaduría Pública. Una profesión de alto riesgo.	71
2.3.1	Enfoque Tributario o Fiscal	75
2.3.2	Enfoque de Costos	80
2.3.3	Enfoque Financiero.....	85
2.3.4	Enfoque de Auditoría, control interno y Revisoría Fiscal.....	89
CAPÍTULO III.....		95
3	RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y EL ABANDONO PROFESIONAL.	95
3.1	El profesional y el estudiante. Aproximación a la condición del desempleo en Colombia. 95	
3.2	Consideraciones en torno a la deserción universitaria y abandono profesional. Una aproximación a la Unidad de Análisis	99
CAPÍTULO IV.....		107
4	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. VISIONES Y SENTIRES DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.....	107
4.1	Encuestas a estudiantes.	108
4.1.1	Edad	109
4.1.2	Estado civil.....	110
4.1.3	Estrato.	111

4.1.4	Hijos	112
4.1.5	Situación laboral	112
4.1.6	Situación académica actual	113
4.1.7	Satisfacción profesional.	114
4.1.8	Pensum	115
4.1.9	Abandono de los estudios	116
4.1.10	Importancia de la contaduría	118
4.1.11	Futuro de la profesión.	119
4.1.12	Aspiraciones profesionales.	120
4.1.13	Pago del semestre.....	121
4.1.14	Endeudamiento como causa para suspender los estudios.	121
4.1.15	Posibles causas para abandonar los estudios.....	122
4.1.16	Equidad de salarios.	123
4.1.17	Ética vs capitalismo contemporáneo	124
4.1.18	Generalidades sobre los resultados.	125
4.2	Entrevistas a estudiantes.	127
4.2.1	Edad	128
4.2.2	Estado civil.....	129
4.2.3	Nivel socioeconómico.....	130
4.2.4	Hijos	131
4.2.5	Núcleo familiar	131
4.2.6	Caracterización de los encuestados.....	132
4.2.7	Proyección empresarial.	138
4.2.8	Relación con docentes y compañeros.	139
4.2.9	Razones por las cuales estudiar contaduría.....	140
4.2.10	Causas de deserción estudiantil.....	143
4.2.11	Salarios equitativos y carga laboral.....	146
4.2.12	Análisis de las entrevistas estudiantes.....	148
4.3	Entrevistas a profesionales.....	150
4.3.1	Perfil personal.	150

4.3.2	Situación laboral de los entrevistados.	154
4.3.3	Características de la profesión.	156
4.3.4	Opiniones sobre importancia de la contaduría pública.	163
4.3.5	Análisis de las entrevistas a profesionales.	171
5	CONCLUSIONES	174
6	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	180

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Gráfico edad	109
Figura 2 Gráfico estado civil.....	110
Figura 3 Gráfico Estrato - Nivel Socioeconómico	111
Figura 4 Cantidad de hijos.	112
Figura 5 Situación laboral	112
Figura 6 Situación académica	113
Figura 7 Satisfacción profesional.....	114
Figura 8 Pensum	115
Figura 9 Posibilidad de abandono de estudios	116
Figura 10 Importancia de la contaduría.	118
Figura 11 Futuro de la profesión	119
Figura 12 Aspiraciones profesionales	120
Figura 13 Aspiraciones profesionales	121
Figura 14 Abandono por temor al endeudamiento.....	121
Figura 15 Causales de abandono de los estudios.	122
Figura 16 Salario de un contador.	123
Figura 17 Ética vs capitalismo contemporáneo	124
Figura 18 Edad.....	128
Figura 19 Gráfico estado civil.....	129
Figura 20 Gráfico Nivel Socioeconómico.	130
Figura 21 Tiene hijos.	131
Figura 22 Núcleo familiar	131
Figura 23 Situación económica.....	132
Figura 24 Personas a cargo	133
Figura 25 Bienes en propiedad.....	134
Figura 26 Aspectos educativos.	135
Figura 27 Perfil académico de los padres.	136
Figura 28 Perfil laboral de los padres	136
Figura 30 Proyectos de los participantes.....	138
Figura 31 Relaciones interpersonales.	139
Figura 32 Por qué estudiar contaduría.	140
Figura 33 Satisfacción profesional.....	141
Figura 34 Asignaturas matriculadas.....	144
Figura 36 Salarios vs carga laboral.	146
Figura 36 Primer empleo.	151
Figura 39 Situación académica de los padres	152

Figura 40 Situación laboral de los padres	153
Figura 42 Función realizada en el trabajo.....	155
Figura 43 Proyección profesional	156
Figura 44 Razones de preferencia por la contaduría.....	157
Figura 45 Cuestionamiento sobre la escogencia de la carrera.	158
Figura 46 La contaduría como una opción rentable.....	159
Figura 47 Razones de no ejercer la profesión.....	160
Figura 48 Valor de la profesión contable.....	164
Figura 49 Salario vs Carga laboral.....	166
Figura 50 Futuro de la contaduría.....	169
Figura 51 Razones para sentirse defraudado de la contaduría.....	170

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Cálculo del tamaño de la muestra.....	33
Tabla 3 Edad.....	109
Tabla 4 Estado Civil.....	110
Tabla 5 Estrato - Nivel Socioeconómico.....	111
Tabla 6 Cantidad de hijos	112
Figura 5 Situación laboral.....	112
Tabla 8 Situación académica.....	113
Tabla 9 Satisfacción profesional.....	114
Tabla 10 Pensum.....	115
Tabla 11 Áreas académicas sugeridas de cambio	116
Tabla 12 Posibilidad de abandono de estudios.....	116
Tabla 13 Importancia de la contaduría.....	118
Tabla 14 Futuro de la profesión.....	119
Tabla 15 Aspiraciones profesionales.....	120
Tabla 16 Aspiraciones profesionales	121
Tabla 17 Abandono por temor al endeudamiento.....	122
Tabla 18 Causales de abandono de los estudios.....	122
Tabla 19 Equidad salarial.....	123
Tabla 20 Factores a favor y en contra de la contaduría pública.....	124
Tabla 21 Edad.....	128
Tabla 22 Estado Civil.....	129
Tabla 23 Nivel Socioeconómico.....	130
Tabla 24 Tiene hijos.....	131
Tabla 25 Núcleo familiar	132
Tabla 26 Situación Económica	133
Tabla 27 Personas a cargo.....	133
Tabla 28 Bienes en propiedad.....	134
Tabla 29 Aspectos Educativos	135
Tabla 30 Perfil académico de los padres.....	136
Tabla 31 Perfil laboral de los padres.....	137
Tabla 32 Proyectos de los participantes.....	138
Tabla 33 Relaciones interpersonales.....	139
Tabla 34 Por qué Contaduría	140
Tabla 35 Satisfacción profesional.....	142
Tabla 36 Cursos matriculados por semestre.....	144
Tabla 37 Salarios vs carga laboral	147

Tabla 38 Primer empleo.....	152
Tabla 39 Situación académica de los padres.....	153
Tabla 40 Situación laboral de los padres	154
Tabla 41 Función realizada en el trabajo	155
Tabla 42 Proyección profesional.....	156
Tabla 43 Razones de preferencia por la contaduría	157
Tabla 44 Cuestionamiento sobre la escogencia de la carrera.....	158
Tabla 45 La contaduría como una opción rentable	159
Tabla 46 Razones para no ejercer la profesión.	161
Tabla 47 Valor de la profesión contable	164
Tabla 48 Salario vs. Carga laboral	166
Tabla 49 Valor de la profesión contable.	167
Tabla 50 Futuro de la contaduría	169
Tabla 51 Razones para sentirse defraudado.....	170

ANTECEDENTES

Sin perder de vista la multiplicidad de causas por las que un estudiante de Contaduría Pública o un profesional en esa área deserta en sus estudios o deja de ejercer la actividad, el camino de la presente investigación queda expuesto a reconocer otras causas a las descritas en los trabajos reseñados a continuación, considerados pertinentes en la medida en que se exploran diferentes contextos universitarios y laborales.

En primer lugar, se tiene la investigación de Arbeláez (2012), en la cual se preguntan por las razones que llevan a desertar a estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía (Colombia), en un eje temporal específico, para efectos de la observación. El autor aclara que el estudio es de corte cualitativo y toma tres categorías de estudiantes, las cuales tienen una continuidad probable, desde la segunda de ellas, que permite considerar que el último escenario es la deserción estudiantil: Nivelados, Rezagados y Desertores. Luego de una revisión teórica y de antecedentes, el investigador se aboca a conocer las causas aducidas por los estudiantes para desertar. La primera de ellas, es la llamada “categoría académica” (Arbeláez, p. 46) que, en líneas generales, se orienta al entorno institucional. Entre las subcategorías que integran este grupo es que el estudiante entró a estudiar la carrera para trasladarse a otra, la insatisfacción con el programa de estudios o la exploración inicial de ingreso, esto es, que ante la indecisión de la carrera a estudiar, muchos se deciden, por descarte, por Contaduría Pública.

Otra causa es, según lo hallado en la investigación, la edad. Algunos estudiantes, al ir culminando sus estudios, ya se sienten mayores y emprenden un negocio propio con base en lo aprendido en su ciclo de formación profesional. A continuación se refiere la situación laboral de los estudiantes: la necesidad de trabajar hace que, en varias ocasiones, se deba decidir por continuar trabajando a expensas del estudio. Algunos estudiantes forman hogar, son padres-madres y, por lo tanto, contraen un compromiso que les impele a trabajar por encima de continuar sus estudios. Y, con relación al rezago, el autor encontró que la repetición de materias (especialmente las consideradas pre-requisito) hace que los tiempos

se acumulen para los estudiantes, generando mucha presión, por lo que algunos de ellos deciden no seguir con sus estudios. En ese proceso, se notó que los semestres en que se notó mayor número de deserciones fue el segundo y el quinto, es decir, al inicio y a la mitad de la carrera. Algo para resaltar en lo que encontró el investigador, respecto al segundo semestre, es que algunos estudiantes aducen que los docentes se vuelven más estrictos y exigentes en este período. Nivel de exigencia que no es tolerado por algunos quienes prefieren desertar.

Una serie de recomendaciones hace el autor, al final de su texto, de tipo institucional, social y personal para que los fenómenos de rezago y deserción se minimicen. El fortalecimiento de las garantías de la universidad para retener a los estudiantes, en términos de facilidades de pago, beneficios económicos, bienestar estudiantil, flexibilidad de tiempos, entre otras estrategias. También, a quienes aspiran a ingresar a los estudios superiores, que traten de hacerlo lo más pronto posible. El paso del tiempo atenta contra un proceso sistemático, en el cual cabe poco tiempo para el aplazamiento, pues se tiende a perder parte del ritmo académico que se trae desde el colegio o escuela.

Un segundo estudio, realizado por Arreola (2012), apunta a la construcción de una acción estratégica para disminuir el nivel de deserción de estudiantes de Contaduría y Administración en la Universidad de Querétaro (México). Dicha acción es la identidad institucional. Sobre esa base, el investigador orienta la construcción de la identidad como un factor de posicionamiento en el mercado en términos institucionales, asociando esta dinámica a la lógica del intercambio comercial o, en otras palabras, una institución educativa en la misma línea del mercado. A través de una metodología que involucró como herramienta la estadística descriptiva y el hallazgo de tendencias en función del comportamiento de unas categorías, Arreola determinó la relación de la proporción entre la formación de identidad institucional con la disminución de las deserciones en los programas académicos ya enunciados. La investigación hace un recorrido por las características de la Educación Superior en México desde mitad de siglo XX hasta principios del XXI, encontrando que los niveles de deserción en la educación superior ha llegado a niveles alarmantes del 50% en 1980 (Arreola, p. 43). Y aunque las causas se engloban en

tres conjuntos correspondientes a lo social, lo familiar, lo económico, lo personal, lo institucional y lo cultural, se hace un trabajo que espera medir, concretamente, el nivel de identificación de los estudiantes con el centro educativo que los alberga, en una escala de 1 a 5 (donde 1 es muy bajo y 5 muy alto). Los hallazgos: que ese nivel de identificación, tiene como promedio, un 3 (regular). Este nivel es crítico, por cuanto que de aquí se desprende el total de los estudiantes que se abocan a terminar sus estudios satisfactoriamente, como también aquellos que desertan. Una vez identificado esto, el autor propone un fortalecimiento del programa y el proceso de inducción a los estudiantes que ingresan a estos dos planes de estudio, pues con un alto nivel de identificación con ellos y con la universidad, fortalecido y consolidado, el riesgo de deserción disminuye notablemente.

En tercer lugar, el documento de López y Beltrán (2012), pretende indagar en las causas de la deserción de estudiantes de licenciatura en Contaduría en la Universidad Autónoma del Estado de México. La muestra representativa fue de 75 individuos, de los cuales 46 aún se encontraban estudiando y el resto ya había desertado. Los semestres cursados por los alumnos eran el cuarto y el sexto. Con base en la aplicación de un cuestionario se obtuvieron los siguientes datos que condujeron a las causas de la deserción: elección de la carrera (por interés o por descarte), situación familiar, situación económica, distancia y desplazamiento diario al claustro educativo, comportamiento, disciplina y situación cultural. En esa medida, concluyen los investigadores, las múltiples causas de deserción engloban estas categorías que, a su vez, en la cotidianidad y en la experiencia de los estudiantes, presentan unas particularidades que escapan al análisis sistemático de ellas. Para establecer un acuerdo en torno a las causas, nombran unas concretas: “Lo sobresaliente era la incorrecta elección de la carrera, situación económica, bajo interés, otros vicios.” (López y Beltrán, p. 123). De todas ellas, los investigadores asumen como determinantes la mala elección de la carrera y la situación económica del padre de familia. Culturalmente, sobre él ha recaído la responsabilidad de la educación de sus hijos y del sostenimiento de su familia, pero esto no es materia de análisis en el estudio. Por lo demás, para los autores, las otras causas no son determinantes e incluso, algunas de ellas ni siquiera se podrían tomar como causales de deserción escolar.

Por su parte, González (2009) realizó una investigación en torno a la desmotivación de los estudiantes de Contaduría Pública en la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia). Hay que observar que trabaja una sola de la multiplicidad de causas, la cual considera como gran determinante para desertar. Pero también la desmotivación, si no es razón para abandonar los estudios, puede conducir a un mediocre rendimiento académico, a que los conocimientos no se adquieran de manera efectiva o a que el desempeño profesional no sea el adecuado, entre otras cosas. También hay que resaltar que si la desmotivación puede ser una causal de deserción, ella misma, como tal, puede tener diversas causas, pero que a su vez se concatenan con aquellas razones fundamentales que llevan a un estudiante a desertar: lo familiar, lo social, lo institucional y lo económico, entre otras. Por lo demás, la autora pasa a enunciar unos rasgos característicos de los estudiantes desmotivados, entre los que se pueden señalar (todos relacionados con su forma de escribir): Página muy poco ocupada, escritura de difícil lectura, tamaño de letra muy grande, página muy poco ocupada y márgenes muy grandes (González, p. 102). Con todo, las recomendaciones para mitigar la desmotivación apuntan, de nuevo, al fortalecimiento institucional, académico y social, tanto como a la dinámica familiar para detectar de manera temprana la aparición de esos rasgos e intervenir de manera afectiva sobre el ser humano.

Ya en el ámbito profesional, se cuenta con el trabajo de Loaiza y Peña (2013) sobre el impacto del síndrome de Burnout y los niveles de estrés en los profesionales de Contaduría Pública, durante el año 2010, cuya metodología se adelantó en un estudio exploratorio, interviniendo sobre una población de 872 profesionales de diferentes ciudades de Colombia. Se interviene sobre profesionales que laboran en diferentes ámbitos, tomando como base las variables sociodemográficas. Los autores hacen una revisión de antecedentes sobre el tema, pasando a una definición del estrés y las manifestaciones asociadas a esta patología, así como del síndrome de Burnout. En el cruce las variables de nivel de estrés con el síndrome de Burnout, en la escala de Alto, Medio y Bajo, un total de 518 profesionales (más de la mitad) manifestó sentirse en un nivel alto. 351 en medio y sólo 3 en bajo. Si bien el estudio se orienta al análisis de esta situación, no a sus efectos, el síndrome de Bournout y el estrés son causales de abandono del trabajo e incluso de la

profesión. Se sugiere, al final del estudio, una intervención integral en materia de salud ocupacional para reducir una de las causas fundamentales, productoras del estrés: la adicción al trabajo, cuya recurrencia impacta negativamente en la salud física y mental de los profesionales.

Finalmente, se tiene el estudio de Mejía, Mora y Montes (2008) que aborda la relación existente entre Contaduría Pública y Responsabilidad Social. Sucede que en referencia al modelo empresarial de un compromiso social no solo con la comunidad que impacta directa o indirectamente, sino con sus propios empleados, los investigadores reconocen que cuanto mejor clima laboral provea la empresa, más posibilidades habrá de que los empleados asuman las responsabilidades asignadas con diligencia y sentido de pertenencia. Por el contrario, [...] el descuido de la salud de los trabajadores genera altos niveles de estrés, ausentismo, disminución de la productividad, desánimo e incluso niveles de animadversión hacia la institución para la cual se labora.” (Mejía, Mora y Montes, p. 108). Más allá de eso, los autores enfatizan en que la Contaduría Pública debe posicionarse con más solidez en la relación Hombre-Sociedad-Medio Ambiente, en términos de la reorientación de sus diversos campos de acción hacia sectores que no promuevan el consumismo y, por el contrario, impulsen programas de desarrollo sostenible y sustentable con base en el cuidado y el respeto de los recursos naturales. Una línea directa entre Contaduría Pública y Responsabilidad Social tendrá como agregado una apropiación efectiva de la carrera y una optimización del sistema laboral que minimizaría el riesgo de ausentismo y abandono laboral y profesional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deserción universitaria ha sido un fenómeno recurrente en el sistema educativo colombiano. Esto es reconocido por analistas e investigadores de la academia, que cada año se abocan a explorar esta situación, entregando informes pero así mismo proponiendo estrategias sistemáticas para mitigarlo. Desde lo emitido por investigadores de prestigiosas instituciones educativas, se observa la preocupación, hablando de la deserción estudiantil en términos generales y para todos los sectores:

La deserción es una de las principales problemáticas que aqueja al sistema de educación superior en el país. Ésta es causante de grandes frustraciones en los jóvenes que ingresan al sistema que, por alguna razón, no logran graduarse; deja ver la ineficiencia del sistema de educación superior al no poder mantener a todos los estudiantes que ingresan; limita la ampliación en la cobertura de la educación superior y demora la formación de capital humano de calidad en el país. (Universidad de los Andes, 2014, pp. 9)

No sólo el capital humano, sino el social del país se ven afectados por esta situación. El desarrollo social y productivo se afecta negativamente, Tanto a nivel personal como profesional, en el caso del personal: un individuo puede manifestar reacciones, por ejemplo, de frustración e incertidumbre ante el futuro. Desde luego, no todos quienes desertan encuentran condiciones adversas, pueden reconstruir otras posibilidades que resuelvan inquietudes puntuales y se inserten de nuevo, bien sea en el sistema educativo como en el laboral desde una participación distinta, esto es, trabajando desde otro sector productivo, bien sea algo propio o distinto en lo cual se sienta más cómodo. De todas maneras, es innegable que el fenómeno de la deserción estudiantil incide de manera certera en un proceso educativo y, por extensión, dado el vínculo que debe existir entre educación, investigación y desarrollo social y productivo, en la política educativa de un país.

En el caso concreto de la Contaduría Pública, también muchas instituciones se han hecho cargo de estudios que se preguntan por los niveles de deserción y sus causas. Ya desde inicios de la presente década, se observaban cifras que incluso superaban la mitad de los estudiantes que abandonaban sus estudios:

Para el caso que nos ocupa específicamente, las de Economía, Administración, Contaduría y afines están en un nivel con tendencia al alza ya que en el primer semestre cursado se evidencian niveles de deserción de 18% pasando en el semestre 10 a niveles del 52% (Ramírez y Vélez, 2010, p. 34).

Esto no es un problema menor, sino que está articulado a una serie de condiciones sociales, económicas y políticas, entre otras, que bien vale la pena revisar para seguir interviniendo allí donde se siguen presentando y que pueden conducir, en términos generales, a planificaciones institucionales insuficientes, problemas económicos, laborales, familiares e incluso, para ir más allá, políticas oficiales en educación. Allí donde la educación no sea un sistema planificado adecuadamente, la posibilidad de que este fenómeno se presente o que continúe puede ser alta.

Para el caso profesional, se conoce del abandono del ejercicio profesional. Profesionales en Contaduría abandonan la disciplina, ya sea en pleno ejercicio o luego de no encontrar un trabajo satisfactorio o con garantías laborales claras. Aquí también incide, directamente, el clima laboral; a veces, un ambiente opresivo, delegación de tareas para las cuales el trabajador no necesariamente se ha preparado, sueldos que no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de una persona y una familia, entre otras cosas, pueden conducir a la aparición del estrés y de lo que se ha denominado síndrome de Estar Quemado por el Trabajo (SQT) o de Burnout que es una entre tantas razones por las cuales, por ejemplo, un Contador Público puede llegar a desilusionarse de la carrera y decide no continuar con ella. Y así como se propone que las políticas públicas en educación pueden ser más asertivas para minimizar la deserción, de la misma manera se plantea que las políticas públicas en materia de trabajo pueden fortalecerse para generar un clima laboral adecuado, salarios

satisfactorios, contratación justa. En síntesis, un sistema laboral que garantice la relación equitativa entre patrones y trabajadores y todo lo que ella envuelve.

Así las cosas, acopiando las dos situaciones que pueden tener varios comunes denominadores, pero que guardan particularidades que también serán objeto de análisis, se puede derivar en la siguiente pregunta de investigación, orientada a reconocer, en primer lugar, las principales causas de deserción estudiantil y abandono profesional. La pregunta se presenta a continuación:

¿Cuáles son las principales causas de deserción estudiantil de un grupo de estudiantes de Contaduría Pública de la universidad del Valle y abandono profesional de un grupo de Contadores Públicos?

OBJETIVOS

Objetivo General:

Analizar las principales causas de la deserción estudiantil y abandono profesional de un grupo de estudiantes y profesionales de la Contaduría Pública.

Objetivos Específicos:

1. Caracterizar el entorno social y económico que circunscribe el ejercicio laboral de la Contaduría Pública
2. Describir las funciones propias del ejercicio laboral de la contaduría pública en Colombia en los aspectos concernientes a: Contabilidad Financiera, Tributaria, Contabilidad de Costos y Auditoría.
3. Describir los rasgos característicos de la deserción estudiantil y del abandono profesional.
4. Presentar las razones que acogen los estudiantes y profesionales para abandonar la disciplina y la profesión contable.

JUSTIFICACIÓN

La pertinencia de este trabajo radica en que se da una mirada integral a las causas por las cuales un estudiante de Contaduría Pública deserta de su ciclo académico y un Contador Público no vuelve a ejercer su profesión. Ahondar en la causa principal y en las secundarias implica ir más allá de lo que sucede en el entorno universitario o laboral, identificando en lo principal el comportamiento de actores, referentes, significantes o hechos que inciden en la decisión final del individuo. Y también de qué manera las secundarias convergen y se relacionan con la razón fundamental para la determinación final. Esto orienta al reconocimiento de una situación que se ve influenciada directa o indirectamente por otros condicionamientos y que, en la interrelación de todos ellos, da como resultado el fenómeno de la deserción o el abandono de una responsabilidad.

Teniendo en cuenta que el proyecto se enfoca en dos escenarios que, finalmente, convergen en relación a la unidad de análisis (la Contaduría Pública), la caracterización de esta disciplina es fundamental para entender sus campos de acción, su rol en la sociedad y su comportamiento en la división social del trabajo. De esta manera, la interiorización de esos aspectos por parte del estudiante o del profesional también está presente en su decisión final. La expectativa frente a la realidad, y esa realidad que contiene otros elementos que no pueden ser asumidos en su totalidad por el individuo. Por lo tanto, este trabajo también da cuenta de esas especificidades, situándolas en el respectivo escenario de lo académico y lo laboral, o en la coyuntura de ambos, dado el caso. A partir de ese momento, la mirada se dirige al análisis de la causa principal, en el discernimiento de su influencia en el contexto en que se desenvuelve el ser humano, exponiendo el por qué se considera como principal y permitiendo que el implicado desarrolle sus argumentos. Darles voz a los individuos enriquece el trabajo, ya que no sólo las cifras dan concreción al estudio, sino que se ven reforzadas por el contexto que las produce.

En consecuencia, el trabajo aborda tanto el aspecto subjetivo como el objetivo de la situación, entendiendo que la deserción estudiantil o el abandono profesional pueden

generar diversas reacciones en los individuos, desde la completa indiferencia hasta la aversión hacia la carrera, pasando por otros estados de ánimo. Desde lo objetivo, como se estableció en el Planteamiento del Problema, hay que observar el conjunto de instituciones y actores que intervienen en la configuración del sistema educativo y el laboral o, en otras palabras, las políticas públicas en cada sector. Como garante de la calidad de vida de los ciudadanos, a todo nivel, el Estado debe velar por el estricto cumplimiento de los derechos sociales y, desde luego, porque los propios ciudadanos se responsabilicen de sus deberes. Entre los derechos está el trabajo digno, en condiciones idóneas, el acceso a la educación, y toda la infraestructura física, de investigación y de cabal desarrollo de los ciclos académicos, entre otros, que, llevados a la realidad de manera eficiente, podrían contribuir a minimizar la deserción estudiantil o el abandono laboral y/o profesional.

En consecuencia, el trabajo establece la causa principal estos aspectos ya mencionados, pero sin perder de vista el amplio marco que interviene para que esas decisiones sean tomadas. En ese sentido, los implicados son quienes, en última instancia, confirman las cifras arrojadas y las convierten en argumentos propios.

MARCO DE REFERENCIA

Marco Teórico

En primer lugar, se considera pertinente partir de la definición del concepto de Contaduría Pública. Con el acuerdo de dicha definición se podrá tener un panorama más concreto en relación con los propósitos de esta investigación. En ese sentido, se propone que la Contaduría Pública es:

Profesión encaminada a la preservación del interés público, en cuanto tiene que ver con la seguridad y confiabilidad de las relaciones comerciales y la veracidad de la información que, al respecto, suministren los particulares [...]
La utilidad de la contabilidad es doble. De una parte, indica al empresario la situación real de su empresa y su desempeño. De otra parte, informa a los terceros- Estado, acreedores etc.-, hechos objetivos relacionados con el riesgo y las finanzas de la empresa, a los cuales, legítimamente, deben tener acceso con miras a perfeccionar negocios y tratos sobre una base de diligencia y confianza recíproca (Sentencia C-788 de la Corte Constitucional)

El rol de esta disciplina, tanto como el del profesional en ella, es determinante para el funcionamiento adecuado de la empresa o la institución. De todas maneras, el ejercicio de la Contaduría Pública también es inherente a una ética y a unos principios fundamentales de responsabilidad social. Elementos que vienen dados no sólo en la aplicación profesional de la disciplina, sino que integran un conjunto de valores que han de ser adquiridos institucional, social, cultural y familiarmente, escenarios en donde también esté presente una moral y una ética del ejercicio de la Contaduría Pública. Puesto que dicho ejercicio, como cualquier otro, debe estar regulado en un marco normativo y legal, debe apegarse en sentido estricto a esa legislación racional. Sin embargo, hace falta complementar y consolidar el aspecto ético de la labor profesional:

[...] la formación del contador no está orientada a una vivencia ética, es decir, hacer cosas que le lleven a ser sujeto (ser autónomo). Su orientación es solo

hacia el hacer una acción observando que sea correcta o en su defecto sería sancionado por incurrir en prácticas en contra de la moral (un “código de ética” normativo). Mientras la ética en la Contaduría siga siendo legislada no se ahondará en una preocupación del Contador sobre quién es y a dónde va, dado que esta es competencia de la ética y no de la normatividad ética. (Curvelo, 2009, p. 87)

La diferencia está en la normatividad, no en el carácter ético en sí. De todas maneras, este carácter hay que fortalecerlo y practicarlo en todos los escenarios donde intervenga un estudiante de Contaduría Pública y un profesional en la disciplina. La base ética determinará su desempeño personal y profesional, así como el rol de la carrera en el sistema educativo, productivo y laboral en el que se inscriba. Desde luego, que ese desempeño también va ligado, de manera inevitable, al carácter ético de las otras disciplinas y ramas del conocimiento. Por extensión, su responsabilidad social queda manifiesta y su compromiso con la comunidad se expresará en acciones e impactos positivos

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, y que el objeto de estudio de la investigación es la Deserción, ya sea estudiantil o laboral, de estudiantes o profesionales en contaduría, hay que remitirse concretamente a los abordajes sobre este tema que se han hecho, principalmente en Colombia. Sabido es que la deserción universitaria o el abandono profesional de una disciplina interpelan a todo un sistema social, económico, laboral, político, educativo y cultural que debería garantizar tanto el acceso a la educación como la plenitud del bienestar laboral. Por esto mismo, la deserción ha venido constituyendo un tema permanente de interés de la comunidad académica y las investigaciones. En ese orden de ideas, hay que remitirse fundamentalmente al trabajo de universidades que han visto en este asunto un serio problema. En primer lugar, está el trabajo de Salcedo (2010), quien en un trabajo de recolección y revisión de antecedentes da cuenta de la multiplicidad de causas por las cuales se da este fenómeno en las instituciones de educación superior. De entrada, la autora plantea que la deserción

universitaria es la principal causa del “bajo rendimiento en los programas académicos” (p. 51), pero también las causas conducen, por un lado, a factores institucionales como una inadecuada planificación de los programas académicos, el desbalance entre la oferta académica y escolar y la demanda docente, el sistema de apoyo a los estudiantes. Pero también hay causas sociales e individuales: los problemas económicos, personales, los procesos de adaptación universitaria, la necesidad de trabajar y estudiar que muchas veces lleva al estudiante a una coyuntura y a tener que decidir sobre prioridades inmediatas, entre otras cosas. Si son varias causas, sobre todas y cada una de ellas debe haber un control institucional y del sistema educativo para mitigarlas en la medida de lo posible.

El Plan Sectorial del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, para los años 2010-2014, revela un detallado estudio sobre las causas de deserción laboral en todos los niveles de la escolaridad, así como en zona rural y urbana. El Gobierno Nacional aduce que para erradicar la deserción escolar hay que gestionar más recursos a los entes territoriales responsables de los circuitos educativos de cada región, fortaleciendo así tanto el capital social como la infraestructura de los planteles educativos. En el caso de las universidades, se busca fortalecer el modelo de gestión universitaria, lo cual conduce a la consideración de que las mismas universidades han de buscar otras fuentes de apoyo, a través, por ejemplo, de fundaciones o de alianzas de carácter mixto. Por lo demás, una estrategia para evitar la deserción universitaria es una financiación acorde con las necesidades del claustro y su rol en la comunidad que impacta. El primer compromiso de un Estado con la universidad es el aseguramiento de una calidad educativa, de una cobertura ideal y de un funcionamiento integral con fortalecimiento de la investigación. Sostiene el informe:

Así mismo, el Gobierno Nacional apoyará la implementación de modelos de contabilidad de costos en las universidades públicas que darán cuenta de una

realidad más cercana a las necesidades de financiación de la educación superior y los retos y estrategias que esto implica. (MEN, 2009, p. 103)

Precisamente, en tanto la investigación científica no avanza y el modelo educativo colapsa, las condiciones laborales para los docentes tampoco son las mejores, en muchos casos. Con lo cual, la calidad educativa se resiente y los contenidos impartidos terminan, en varias ocasiones, saturando las expectativas de estudiantes que terminan desertando de su carrera. Visto está que esto hace parte de un escenario mucho más amplio que reviste un análisis más riguroso.

En resumidas cuentas, la deserción tiene varias causas, pero una raíz estructural relacionada con un sistema poco equitativo que no le provee a los ciudadanos, en materia estudiantil y laboral, una base integral y consolidada para su permanencia en la respectiva instancia. Desde luego, la ciudadanía también debe estar involucrada en la superación de este fenómeno, acudiendo a las respectivas herramientas constitucionales para exigir el cumplimiento de dichas garantías o para una toma política de posición clara y definida en torno a lo que significa socialmente la educación para una comunidad o un país. Con todo, se hace necesario redondear o aproximarse a una definición a lo que es la Deserción:

No existe una única definición de deserción que pueda captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno. De acuerdo con Tinto (1989) la definición de la deserción estudiantil puede analizarse desde varias perspectivas y de acuerdo con los diferentes tipos de abandono. Estas perspectivas dependen de las partes involucradas e interesadas en el proceso, como son los estudiantes, los funcionarios de las instituciones de educación superior y los responsables de la política nacional de educación. En este sentido, el concepto de deserción puede estudiarse desde tres puntos de vista: (i) individual, (ii) institucional y (iii) estatal o nacional. (Universidad de Los Andes, 2014, p. 14)

Ahora bien, esto remite al hecho de que todo estudiante que abandona su carrera antes de terminarla es considerado un *Desertor* centrándose la figura en ese sólo

hecho. Sin embargo, para el tema laboral se trataría más bien de un abandono de la carrera, puesto que, una vez titulado, el profesional en contaduría ejerce hasta el momento en que por diferentes condiciones deja su tarea y no vuelve a ejercer de manera formal. La deserción acá toma otro matiz por muchas cosas. Por ejemplo: el cupo dejado por un estudiante que deserta de la universidad, prácticamente, no puede ser cubierto después de unos semestres avanzados. En cambio, una plaza laboral sí puede ser copada en el proceso de vacancia. Lo que se plantea es que existe una especie de movilidad profesional que, por las diversas condiciones sociales, laborales y de contexto del contador, excluye socialmente su participación en el mercado laboral. Una vez establecido ese acuerdo, se puede entender la deserción del profesional, que el propio sistema copa en la circulación de contadores que aspiran a una plaza disponible. Sucede que muchos de estos profesionales que abandona o se ausentan de su trabajo no vuelven a ejercer su profesión y se dedican a otros oficios, configurándose un cuadro de transferencia profesional de la actividad laboral. Todo puede estar asociado a un desencanto profesional, a las condiciones laborales que el contador público encuentra en su lugar de trabajo, a un desequilibrio entre las expectativas y la realidad, entre muchas otras variables. En ciertos lugares, el desencanto profesional es conocido como el Síndrome de estar Quemado por el trabajo (STQ) o BURNOUT. Puede suceder que las tareas asignadas produzcan tanto estrés en el trabajador, que su respuesta sea la manifestación sintomática de este cuadro. Se ha reconocido que

El SQT aparece porque el trabajador se ve desbordado y se percibe impotente para hacer frente a los problemas que le genera su entorno laboral, en especial su entorno social. Los individuos se sienten desgastados y agotados por la percepción continuada de presión en su trabajo. Es una patología que tiene su origen en el entorno, no en el individuo. (Gil-Monte, 2005, p. 13)

Esto desencadena en el profesional una serie de problemas y acciones, una de las cuales sea la deserción del ejercicio de su título, por ejemplo. Esa presión, desde luego, es determinante, y tiene que ver con un clima laboral que directa o indirectamente incide en el bienestar del profesional dentro de la empresa que lo acoge. También un despido puede generar desilusión en el trabajador, a tal punto que tome la decisión de no volver a ejercer su carrera. En líneas generales, un sistema laboral que no provea las garantías necesarias para generar un clima laboral beneficioso integralmente a un trabajador, amén de unas políticas institucionales adecuadas, lo que propicia es ese tipo de movilidad profesional poco conveniente para la estabilidad laboral y productiva de una empresa. Los recortes de nómina, los contratos a destajo, la flexibilización laboral son aspectos que contribuyen al desencanto profesional y a generar en la empresa un ambiente inapropiado que puede causar el SQT.

Pero también la deserción profesional puede ser causada por el desarrollo de una percepción de desconfianza en torno al ejercicio profesional. En el caso de la contaduría pública, la interiorización de una ética de la actividad, es decir, de un ejercicio responsable socialmente así como frente a toda la comunidad en la cual, desde luego, la contaduría tiene gran ascendencia, tiene su correlato en los entes sobre quienes recae la misión de educar:

Un lado de la profesión contable ha manifestado pérdida de credibilidad, otro lado opina que la academia para mejorar su currículo y la ética de la profesión contable, le está dando las herramientas suficientes a los estudiantes futuros profesionales para ejercer labor decente con dignidad y sobre todo, le enseña a la persona a tener valores que eviten poner en riesgo su integridad y la actividad personal y general de confianza en la Contaduría Pública, creyendo que es una profesión liberal de cara a los cambios normativo tanto nacional como internacional; o podría pensarse que lo que se está fraguando es un interés económico y no formativo y social. (Montaña, 2012, p. 33)

Como toda rama del conocimiento, la contaduría tiene un compromiso social y una responsabilidad profesional. Si la dinámica institucional, la coyuntura política o los condicionamientos económicos de un país orientan a que la educación se tome como un negocio, no hay cabida para fomentar un discurso ético. De allí en adelante, todo se vuelve un círculo vicioso en el que no parecería haber contradicción entre una formación profesional donde impera la vocación por el desarrollo social y comunitario y el afán de lucro, en el que los títulos universitarios pasan a constituirse en agentes útiles al sistema productivo y a la lógica del mercado. En ese orden de ideas, no es descartable que un profesional en contaduría pública se desilusione de lo que observa y de lo que experimenta y determine no seguir ejerciendo su profesión.

Como se puede observar, tanto para la deserción universitaria como para la deserción profesional convergen muchas causas, cuyo análisis debe muy sistemático para encontrar las relaciones intrínsecas entre ellas y poder establecer el panorama social, institucional e individual que las contiene. En otras palabras, hay que analizar cuáles son las condiciones generales en las cuales se estudia y se ejerce la contaduría pública y qué tipo de percepciones acerca de las dos dimensiones tienen tanto estudiantes como profesionales, determinando en ellas las razones de la deserción.

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación: La investigación se caracteriza por ser descriptiva y exploratoria. Puntualmente, la investigación cualitativa se orienta a la recolección, observación y análisis de la información que puede suministrar un entorno determinado y el comportamiento de un grupo social, para establecer causas y consecuencias del fenómeno estudiado. En palabras de Martínez (2006):

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado), no se opone a lo cuantitativo (que es solo un aspecto), sino que lo implica y que lo integra, especialmente donde sea importante (p. 128)

Rastrear las razones por las cuales los actores sociales toman determinaciones, se comportan de acuerdo a esas determinaciones y siguen manifestando una postura frente a la realidad creada, es parte de la lógica de la investigación cualitativa. En segundo lugar, para poder estudiar ese fenómeno o situación, es preciso describirlo (a). En ese sentido, se considera que la investigación “[...] describe e interpreta lo que es: describe características de un conjunto de sujetos, de una población o de un área de interés. Describe situaciones o acontecimientos tal como aparecen en el presente, en el momento mismo del estudio.” (Ramírez, Arcila, Buriticá y Castrillón, 2004, p. 97). Los antecedentes individuales y sociales que llevan a los sujetos a expresar un comportamiento o una tendencia de conducta, así como las decisiones que toma, por ejemplo. Esa descripción debe llevar a formular unas explicaciones, con arreglo riguroso a los datos recogidos y el contexto que los ha producido:

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo

indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno, o por qué dos o más variables están relacionadas. (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 1991, pp. 66-67)

Finalmente, el estudio también tiene un componente exploratorio en tanto se aboca a una unidad de análisis que requiere profundidad analítica y hermenéutica. En otras palabras, que esa ligazón conceptual de las deserciones estudiantiles con el abandono profesional se aborda de manera más sistemática en la investigación académica. Una vez establecido este acuerdo, se tiene que:

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas o ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio (Hernández et. al, 1991, pp. 59)

Con relación al presente problema de investigación, se encuentra literatura especializada en referencia a la deserción o al abandono, pero muy limitada, por ejemplo, de las causas objetivas que producen una serie de desmotivaciones o desilusiones respecto a un proceso académico o laboral. También se orienta la mirada a la estructura social, cultural y política que determina en gran medida (políticas públicas en educación o en materia laboral, por poner un solo ejemplo) e incide en el desarrollo de los sectores educación y trabajo y en las garantías constitucionales y sociales para quienes los integran.

La confluencia de estos componentes permite identificar las causas de deserción estudiantil y abandono profesional de estudiantes de contaduría pública y profesionales de la disciplina.

Método de Investigación: Se plantea que el método es inductivo, ya que a partir de situaciones particulares se pueden establecer planteos generales que conducen a la formulación, dado el caso, de una teoría. Los pasos fundamentales de la inducción son, entonces, en términos generales, observación, formulación de hipótesis, verificación, tesis,

ley y teoría (Cfr., Dávila, 2006, pp. 187). Con lo cual, partiendo de los contextos particulares de cada individuo que integra el grupo de estudio, se identifican y establecen las causas por las cuales deserta o abandona sus estudios o su profesión.

Fuentes de Información. Las fuentes primarias son una muestra de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle y otro grupo de estudiantes que se retiraron de sus estudios universitarios, así mismo un grupo de contadores públicos de la ciudad de Cali que ofrecen sus percepciones acerca del tema de investigación ellos dan sus razones a partir de su subjetividad las cuales se convierten en información y datos para ser tratados de manera directa. Las fuentes secundarias las constituyen la literatura especializada sobre el tema de la deserción estudiantil y el abandono laboral, cuyas causas permiten relacionarse con aspectos sociales, políticos, económicos, psicológicos, culturales, entre otros y algunos casos particulares que ayudan a corroborar las hipótesis y postulados de esta investigación.

Técnicas de Recolección de Datos y Población: La principal técnica que se utiliza es la aplicación de encuestas y entrevistas a un grupo seleccionado de estudiantes y profesionales que están viviendo una situación de deserción del ejercicio y el estudio de la contaduría Pública. El instrumento básico con el que se trabaja es la entrevista semiestructurada (Cfr., Escobar y Bonilla, pp. 52), a través de unas preguntas guía, que propician un control por parte del investigador, pero también otorgan la posibilidad al entrevistado para que desarrolle y amplíe sus respuestas de acuerdo con los requerimientos de quien investiga:

En este caso el entrevistador dispone de un «guión», con los temas que debe tratar en la entrevista. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare algo que no entiende

o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación. (Corbetta, 2003, pp. 352-353)

La selección de la muestra entrevistada se realiza a través de un método no probabilístico y no aleatorio, el muestreo por conveniencia ya que las unidades muestrales se seleccionan de acuerdo a la conveniencia o accesibilidad del investigador. En el muestreo por conveniencia “el elemento se autoselecciona o se ha seleccionado debido a su fácil disponibilidad” (Kinneer y Taylor, 1998, p.405)

También se tiene como instrumento de trabajo una encuesta básica, con el fin de encontrar en las respuestas concretas algunas tendencias comunes en torno a las razones de deserción estudiantil o de abandono profesional. La encuesta, en términos generales,

Es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población (García Ferrando, 1993, pp. 125).

Aunando los dos instrumentos, de lo que se trata es que los sujetos se sientan cómodos, como en una especie de conversación cotidiana, que se sientan motivados a relatar lo que ellos consideren necesario y determinante para la investigación. El grupo entrevistado está integrado por 29 personas, como se anotó con anterioridad. De ellas, 14 son estudiantes de contaduría y 15 profesionales de la disciplina. De los estudiantes, 2 están cursando la carrera y además están en trance de deserción y 12 de ellos ya desertaron. La proveniencia y las circunstancias de estas personas son diversas, pero al tratarse de ámbitos distintos (académico y laboral).

Por su parte, la encuesta se realiza a un grupo de 51 personas, compuesto por estudiantes de contaduría pública de la universidad del Valle, con este grupo se amplía la muestra y se refina el grado de sistematización de las tendencias encontradas.

Con una población de 600¹ estudiantes, se precisó tomar como referente aplicar las preguntas entre estudiantes de 8°, 9° y 10° semestre, entre jornadas diurna y nocturna, cuyo cálculo correspondía a 180 estudiantes en total.

Tabla 1 Cálculo del tamaño de la muestra.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN	N	180
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	P	0,5
PROBABILIDAD DE NO OCURRENCIA	Q	0,5
ERROR MUESTRAL	d	0,1
NIVEL DE CONFIANZA	NC	1,0
TIPIFICACIÓN	Z	1,5
TAMAÑO DE LA MUESTRA	n	51
n =	P * Q	
	$((d/Z)*(d/Z)) + ((P*Q) / N)$	
n =	0,25	
	0,00355248	0,0013889
		51

Fuente: elaboración propia

La posibilidad de que los individuos desarrollen sus argumentos permite a quienes investigan acopiar datos que se pueden escapar, por ejemplo, en una entrevista estructurada, en cuestionarios con preguntas cerradas o que, en todo caso, requieran respuestas concretas. Por otro lado, una entrevista no estructurada puede haber cierta dispersión en la información, puesto que con las preguntas dadas previamente, no hay una mediación concreta, esto es, un matiz por parte de quien investiga en referencia a los datos que se pretendan recabar, y la dirección de la entrevista puede orientarse hacia otros linderos. Con esta técnica y con el uso de este instrumento se sistematizan datos que se recogen y se analizan a la luz del marco de referencias y teórico, orientado al

¹ Esta información fue suministrada por la dirección del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle la cual no goza de una cifra exacta porque el sistema de registro no discrimina el número exacto de estudiantes por semestre.

comportamiento de la información a la luz de las categorías correspondientes. Se cuenta con una bitácora o diario de campo donde se van consignando los datos recogidos.

Sistematización de la Información. La información obtenida es ordenada en cuatro categorías de análisis: Situación Académica, Situación Laboral, Situación Social y Situación Económica. La primera, hace referencia a todo el entorno universitario del individuo, su percepción de la carrera, su relación con compañeros de estudio, docentes, con la institución en general, sus expectativas. La segunda, relación del profesional con su entorno laboral, en términos generales, su bienestar o malestar, sus probabilidades laborales en el futuro. La tercera se refiere al vínculo del sujeto con su entorno inmediato, cómo el sujeto afecta a este entorno y viceversa, cómo se observa él dentro de esa dinámica ejerciendo o no su profesión, qué determinantes están latentes para que deserte o abandone su profesión. La cuarta se remite al conjunto de condicionantes en materia de dinero y alternativas económicas que instan al estudiante o contador a tomar decisiones radicales en cuanto a su proceso académico o profesional. Lo que se hace es profundizar en ellas, encontrar en la medida de lo posible sus especificidades, cómo se comportan en determinado ámbito (por ejemplo, un individuo que presente el STQ), lo que permite reforzar el análisis.

De acuerdo con el número de personas que refieran prioridades en las causas por las cuales desertaron de sus estudios o abandonaron la profesión, se hacen unas gráficas y tablas que ordenen esos valores y le brinden al lector un panorama exacto de la situación. Los datos se recogen en cuatro sesiones de reunión donde se harán las correspondientes entrevistas.

Pasos de la Investigación. En ese orden de ideas, se realizan en principio ocho pasos o fases por los cuales se desarrolla el trabajo:

- 1) **Marco de Referencias.** Conjunto de carácter teórico y conceptual que guía la investigación, vinculado esencialmente con la pregunta del trabajo.
- 2) **Acercamiento a los Grupos de entrevistados y encuestados.** Se hace una reunión previa con cada uno de los Grupos (Estudiantes y Profesionales), para comunicarles

los propósitos de la investigación y confirmar la disponibilidad de colaboración de los sujetos.

- 3) **Trabajo de Campo (Primera Fase). Aplicación de las Entrevistas. Presentación de Avances.** Una sesión para cada entrevistado. Se presenta al director de la investigación los avances hechos hasta el momento.
- 4) **Trabajo de Campo (Segunda Fase). Aplicación de las Encuestas. Presentación de Avances.** Dos sesiones de aplicación de encuestas (una jornada al día). Se presenta al director de la investigación los avances hechos hasta el momento.
- 5) **Organización de los datos recogidos.** Se sistematiza y se le da un orden a la información recolectada, fundamentalmente en las tablas y gráficas, que ubican en las categorías de análisis lo enunciado por los sujetos.
- 6) **Análisis de la Información. Presentación de Avances.** Con base en lo arrojado por tablas y gráficas y el marco de referencias establecido, se hace su correspondiente información. Se presentará al director de la investigación los avances hechos hasta el momento.
- 7) **Elaboración del final del documento.** Una vez hechos los ajustes requeridos, se procede a redactar la parte final de la investigación.

CAPÍTULO I

1. ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO QUE IMPACTA EL EJERCICIO LABORAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA

El presente capítulo tiene como finalidad introducir al lector en el contexto social, político y económico que afecta el desarrollo profesional de la Contaduría Pública en Colombia, sin perder de vista el contexto de América Latina. Las situaciones que puede encontrar un profesional en el área frente a aspectos que en apariencia pueden limitar su ejercicio y autonomía, fundamentalmente la presencia de la globalización, y su correlato esencial, el capitalismo, en todas las esferas de las relaciones sociales y que de una u otra manera las condicionan, hacen parte de esta exploración. Se orientará el texto a profundizar en el entorno social y económico de Colombia, especialmente después de la llamada Apertura Económica de finales del siglo XX y la entrada del país a la economía globalizante de mercado en el Siglo XXI. Posteriormente, se hará una reflexión sobre el sujeto social en la profesión de la Contaduría, intentando vincularla a escenarios de su formación universitaria y observar en términos generales cómo se puede aprehender estas dos dimensiones en un contexto que muchas veces puede conminar a la deserción universitaria o al abandono del puesto por parte de un Contador Público.

El componente teórico de éste capítulo así como de los siguientes, se desarrolla a medida que se hace necesario soportar teóricamente los planteamientos de cada capítulo.

1.1 Un nuevo orden mundial: el Capitalismo, un fenómeno con su propia lógica.

América Latina es un continente que ha vivido procesos históricos de colonización por parte de países extranjeros que han intervenido el territorio después de reconocer la vastedad de las zonas exploradas y las riquezas que contenían (y contienen), protegidas

unas veces por leyendas, otras expuestas a la vista de habitantes y colonizadores: la selva amazónica, las minas de Potosí, el petróleo, el carbón, el salitre, entre otras cosas (Cfr. Montaner, 2001, Pp. 167). España, Portugal, Inglaterra, Países Bajos, se dirimían amplios sectores del continente americano: allá donde unos llegaban y frenaban su avance, entre guerras intestinas, se asentaban otros. Pero con algunas diferencias: por ejemplo, los españoles querían fundar naciones, los ingleses querían ocupar los territorios... Luego, después de los gritos de independencia de cada país, la formación de los estados nación y la estructura tanto empresarial como gubernamental que iba fortaleciéndose, determinaba la necesidad de controlar esos recursos y orientarlos a una distribución idónea de acuerdo a las políticas fiscales de cada entorno.

En ese orden de ideas, bajo el requerimiento de darle un orden a la riqueza con que contaba cada formación nacional, es que se puede considerar que el ejercicio de la contaduría pública en América Latina en general, y en Colombia particularmente, es de vieja data, apropiando el ejercicio como una actividad en permanente evolución y de la cual depende, exactamente, la adecuada administración de los recursos. Luego de los procesos de independencia de cada región, del intercambio comercial vía marítima intercontinental, se fue afianzando una economía de mercado post-revolución industrial (o quizás debido a ella y su lógica). Poco a poco los nacientes Estados van orientando sus economías al vaivén de las directrices del comercio internacional, que afectaría en gran medida las relaciones sociales y, por supuesto, fiscales de cada comunidad (Cfr. Cárdenas, 2011, Pp. 73).

Es así que en la segunda década del siglo XX, en plena contingencia de la I Guerra Mundial, los procesos **contables** se refinaron, haciendo que el ejercicio **de esta profesión** se afirmara como una disciplina con un *ethos* identificable y con un componente analítico en torno al manejo de las finanzas, esto es, con un enfoque de responsabilidad social. En función de la crisis social y política que supone una conflagración bélica mundial, la contaduría se presenta como apoyo a la restauración de las economías y las empresas cuyo vínculo, sobre todo en esas coyunturas, se hacía indispensable. En un mundo en ruinas, una inflación en niveles alarmantes y la exacerbación de migraciones y la pobreza campante (Cfr. Hobsbawm 1999, Pp. 92-93), el contexto que encuentra la práctica profesional de la

contaduría se presenta como un desafío de racionalidad, de cálculo y de sistematicidad para proporcionar a las naciones elementos de estabilidad financiera. En otras palabras, que la contabilidad cada vez se hacía más necesaria en la urgencia de las economías quebradas.

Por lo tanto, la contabilidad era tanto urgente como necesaria. En ese orden de ideas, allí donde la guerra empezó a dejar estragos, intercedió la Contaduría para estabilizar el panorama:

Su principal detonador fue la denominada economía de guerra, cuando la administración de las empresas comenzó a estar más inmersa con las cédulas de producción, el abasto de materiales, las relaciones laborales y el cumplimiento con regulaciones gubernamentales que requerían, entre muchos otros aspectos, reportes de costos que los auditores externos deberían examinar e informar en los resultados de sus trabajos. Como consecuencia de ello, los auditores internos comenzaron a dirigir sus esfuerzos a asistir a la administración en todas las vías posibles. En conclusión, después de la Segunda Guerra Mundial, los mayores beneficiados del apoyo de estos profesionales fueron los administradores de las empresas que dejaron atrás el anacrónico alcance de los servicios de auditoría interna (Santillana, 2013. Pp. 7-8)

Esta situación determinó una reorientación del quehacer contable en relación con su rol social en un mundo recién salido de una segunda conflagración mundial.

1.1.1 La emergencia de un nuevo ordenamiento mundial que influye la Contaduría Pública

Los procesos comerciales también se iban refinando, por lo tanto, requerían de un control y manejo más asertivo para poder afirmar su competitividad en un mundo cada vez más determinado por la lógica del mercado. De todas formas, la contaduría pública, ya consolidada, **se venía organizando en** diversos sectores de la administración, esto es, finanzas, presupuesto, inventario, caja, entre otros y, de esta manera, posicionarse en el sector público tanto como lo estaba ya en el privado, convergiendo el manejo de un Estado,

también, **como una empresa que tiene correspondencia con la figura universal de los monopolios.**

Este afianzamiento de la empresa (monopolios) con presencia permanente en las juntas directivas de poderosos bancos internacionales, es el que orienta a que los diferentes estados obedezcan por su deuda pública a las directrices del mercado (Cfr. Aguilar, 2011, Pp. 4). En esa relación de fuerzas, la contaduría pública se encuentra ante un escenario poderoso aunque de alguna manera limitado, lo que no impide varios campos de acción como, por ejemplo, el permanente desarrollo de un debate en torno a la penetración indiscriminada del consumismo por cuenta del monopolio de la oferta y la demanda.

Teniendo esto último en cuenta, una de las responsabilidades sociales de la contaduría pública ha de continuar siendo el fomento de un espíritu colaborativo y solidario dentro de las empresas y, en líneas generales, de todo un Estado. De esta manera, existe una retroalimentación para que desde la contaduría y en el ejercicio de la regulación se propicien elementos de desarrollo tanto empresarial como político a nivel de la nación. Y en esa retroalimentación es que los organismos más poderosos también han detectado en qué puede apoyar e incidir de manera más concreta el Contador:

El Banco Mundial y otros actores de desarrollo a nivel global, tienen un interés directo en las reformas contables y de auditoría del sector empresarial, ya que dichas reformas afectan el programa de desarrollo de los países. Varias agencias de desarrollo han provisto asistencia técnica y apoyo al desarrollo de capacidad a través de préstamos y otras actividades (Fortin, Hirata y Cutler, 2009. Pp. 8)

La contaduría impacta positivamente allí donde se configura un escenario idóneo de intervención en el que lo público convoca a una estructura que visibilice el mecanismo de justicia social. Que si bien el funcionamiento del Estado responde, entre otras cosas, a los controles fiscales y a las declaraciones en torno a las contribuciones de las empresas, todo debe revertirse en desarrollo comunitario, en calidad de vida para los ciudadanos y en el mejoramiento general de las condiciones de habitabilidad, salud, laborales y de educación.

Indirectamente, el ejercicio de la contaduría debe garantizar ello, haciendo transparentes los procesos, ejercicio necesario en un entorno social e institucional donde las acreencias son el pan de cada día. Por eso, no obstante, la profesión está posicionada en el ámbito globalizado, contribuyendo de manera efectiva en procesos de solución a diferentes problemas que emergen a nivel de empresa o de relaciones comerciales.

La contabilidad ha evolucionado extraordinariamente de la mano de la internacionalización y la globalización, hoy en día la contabilidad navega en otras aguas completamente distintas a las de hace algunos años, en los cuales el profesional contable se limitaba a presentar al usuario, información de tipo financiera y tributaria, sin generar valor agregado a las empresas, reteniéndolas en un mero conocimiento de su situación financiera sin transportarla al manejo profesional y eficiente de dicha información; es así, que la profesión contable de hoy, ha actualizado su metodología orientándose hacia esquemas de consultoría y asesoría gerencial, que ha permitido brindar a los usuarios de la información financiera soluciones completas y efectivas. (Rodríguez, De Freitas y Zaá, 2012, p. 168)

Así las cosas, los estados financieros de las empresas han de ser lo suficientemente sólidos para que en la práctica haya una resistencia frente a los niveles de competitividad externos, lo cual no es tarea fácil, ya que con la concentración de la riqueza más la deuda pública y externa, las economías locales no sólo quedan supeditadas a integrarse a la leyes internacionales del mercado, sino a perder su autonomía y, en su conjunto, resignar una buena parte de sus utilidades para sobrevivir en esa internacionalización de la economía que se sustenta en dos pilares: por un lado, la inversión empresarial a esas economías pero, por otro, los créditos que se deben pagar (Cfr. Aguilar, 2011, Pp. 9).

En relación con esto, se nota que el neoliberalismo y la internacionalización de la economía también han hecho estragos en amplios sectores de la población de los países desarrollados. Una muestra de ello se tiene en la región latinoamericana: Brasil, luego de ser potencia emergente, y con una política económica de base social, tuvo que seguir ampliando los

plazos de pago de su deuda externa y, por consiguiente, ampliar la base gravable de su población, por cuenta de las condiciones de empréstito de los bancos. (Cfr. Moslares y Bressiani, 2002, Pp. 18).

Este estado de alarma no es gratuito. Si bien la contaduría es transversal a los estados financieros empresariales y, en consecuencia, a los de toda una nación, en muchos casos está abocada a adecuarse a los lineamientos de las políticas económicas oficiales. Buena parte de los países de América Latina tienen un déficit fiscal que los conmina a depender crediticiamente de terceros que imponen condiciones de privatización. La inquietud se agrava cuando la norma es la iliquidez de lo público, en tanto que todos los sectores sociales están cooptados por las relaciones del capital. Ante este panorama, los derechos a la libre asociación aún están vigentes, las instituciones reguladoras de las actividades comerciales han de apropiarse de su rol, en la medida que de ellas depende no tanto la viabilidad o pertinencia del modelo económico dominante, pero sí la manera en que la gestión declarada de los recursos tenga una línea directa con los sectores sociales y no solo con los gremios económicos y empresariales, algunos de los cuales desvían sus utilidades a los Paraísos Fiscales (sobre los que se volverá más adelante) apelando a testaferros, lo cual estanca aún más la economía y conduce a fracturas irresolubles en las finanzas locales.

Otro de los casos más resonantes del déficit fiscal en América Latina es el conocido como *Fondos Buitre*, cuya aparición más reciente se dio en Argentina. Las grandes multinacionales compraban a precio irrisorio las empresas cuyas deudas las ahogaban para luego especular con su valor en el mercado, pretendiendo el cobro revertido por la totalidad de su real valor, en instancias locales e internacionales. De esta manera, se hacían con una gran parte de la producción nacional, controlando más la economía y confirmando la ruina de muchos pequeños empresarios así como masivos despidos laborales y el ensanchamiento de la deuda (Hernández, 2015), monopolizando la estructura fiscal de la nación, es decir, interviniendo más sobre lo público, pues esta clase de fondos también compran o absorben parte de la deuda pública, poniendo a su servicio tanto empresas como al propio Estado. Poco a poco, en Argentina, fueron apropiándose de esas obligaciones (el 1.6 %) que tuvieron que ser negociadas a muy bajo precio. En el año 2001, cuando la crisis económica

fue incontenible e inocultable, los empresarios empezaron a reclamar la devolución por el total de la deuda real, lo cual agudizó mucho más la situación, ya que algunos altos tribunales otorgaron el beneficio a la demanda de las multinacionales.

Así las cosas, los mercados internos, su fortalecimiento y protección, la inversión en la deuda social, entre otras cosas, permitirá la afirmación de los intercambios comerciales entre un mercado común, de manera prioritaria, como ha venido sucediendo, para luego empezar a mirar por fuera de las fronteras de la región. Invertir también en la producción y las economías locales significa mirar hacia el agro, sector sensible no sólo por los estragos del cambio climático –cuya responsabilidad recae en gran medida en el impacto de la globalización sobre la deforestación de los recursos naturales, privatizándolos y negociándolos o condicionando su producción al uso de plaguicidas tóxicos-, sino por los altos impuestos que deben pagar los campesinos y pequeños productores rurales tanto para sembrar como para comercializar sus productos. Ante esa realidad, la propuesta de acción común e ingente para la Contaduría Pública es clara, en relación con la realidad latinoamericana:

Es evidente la necesidad de construir una fuerza de acción latinoamericana de trabajo conjunto, que fortalezca los nexos de intercambio y cooperación. En el campo contable, la idea de una normatividad con elementos comunes para todo el continente, desde México hasta Argentina, es una opción viable, sino deseable y necesaria. (Mejía, Mora y Montes, 2008. Pp. 141)

Esta mirada general al entorno económico y social de América Latina y la manera en que la Contaduría Pública hace presencia en él exige orientar el abordaje hacia Colombia, para entender de qué manera esta disciplina influye e incide en la práctica profesional.

1.2 Entorno Social y Económico en Colombia. La Contaduría en un país en crisis.

Colombia es un país de tradición republicana que durante más de 200 años se ha debatido en luchas intestinas por la reafirmación en el poder de una clase política histórica, atornillada a los puestos de privilegio institucionales y del Estado. La Guerra de los Mil días a principios del Siglo XX, la hegemonía conservadora hasta 1930 y la liberal que se extendió hasta inicios de la segunda década de dicha centuria, no fueron más que los antecedentes generales de un conflicto latente que terminó de manifestarse a partir de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, el período conocido como La Violencia, la aparición de los grupos guerrilleros, los gobierno del Frente Nacional, la emergencia del narcotráfico y la entrada al país en el entramado de la globalización y el neoliberalismo, que ya en el siglo XXI terminó abarcando todas las esferas de las relaciones sociales y económicas.

En ese orden de ideas, la contaduría pública también ha tenido una evolución importante: pasa de tener requerimientos locales a generar un vínculo inevitable con lo que acontece fuera, es decir, que a partir de los años noventa esta disciplina necesariamente ha de trascender el espacio colombiano para poder ofrecerle al país y al Estado más y mejores elementos de desarrollo empresarial, organizacional, académico, político y social. El diálogo con el exterior, así, toma facultades especiales:

[...] hay cambios muy importantes como la globalización y las normas internacionales empiezan a imponerse; los cambios en la visión de la contaduría en el país, porque las disciplinas están relacionadas con las decisiones de poder del Estado y sobre todo este tipo de disciplinas que tienen que ver con el desarrollo económico de Colombia (Cubides, entrevistado por Pinzón-Pinto, 2011, Pp. 373)

Con esto, se evidencia que el Estado, en todos sus órdenes, tiene que ver e incluso está anclado de forma directa del ejercicio de la contaduría pública y de las decisiones que con el apoyo de ésta emanen. Tal es la trascendencia del rol de la profesión contable en la

estabilidad y el progreso de un país en relación con el panorama internacional. En ese orden de ideas, se considera necesario dar la mirada al entorno económico y social en Colombia, sobre todo partiendo de la última década del siglo XX, cuando el país se abre al mundo y las relaciones sociales cambian, las categorías de lo público y lo privado se resignifican, en tanto que el contacto con el exterior se hace condición irreductible. Hay que tener en cuenta que también, como más adelante se verá, se conforma otra representación del Contador Público como *Sujeto* con una mirada más profunda que involucra la consolidación de dos elementos: la Responsabilidad Social y la Ética en este ejercicio.

Los años noventa en Colombia estuvieron marcados por diferentes hechos determinantes, lo mismo ocurría a nivel internacional. César Gaviria se erigía como presidente de los colombianos para el cuatrienio 1990 – 1994. A nivel económico, las pobres estrategias gubernamentales para superar la sustitución de importaciones no tuvieron el efecto esperado:

La economía colombiana perdió la década de los noventa. La "Modernización y apertura económica" no ha servido para revertir el estancamiento del modelo de sustitución de importaciones [...] la del noventa ha sido la peor para el crecimiento económico de Colombia en las tres o cuatro últimas décadas. (Restrepo, 2001, Pp. 146)

Esta situación social dejó un país asolado por la crisis y con una deuda pública en permanente crecimiento. Las finanzas públicas estaban en un pantano del cual era muy difícil salir y, aunque la Constitución Política de 1991 permitió revitalizar el sistema nacional de contabilidad pública con la creación en 1995 de la Dirección General de Contabilidad Pública (Cfr. Pulgarín y Cano, 2000, Pp. 124) y luego con la entrada en vigencia de la Contaduría General de la Nación en 1996, lo cierto es que dicha crisis no ha podido superarse, entre otras razones, por la penetración de la corrupción en las más altas esferas económicas y políticas del país.

La década terminó en Colombia junto con el milenio. La entrada al Siglo XXI supuso nuevas esperanzas, con el presidente de turno, Andrés Pastrana Arango, que daba la bienvenida a una nueva y esperanzadora época, llena de ilusiones para todos los colombianos, quienes con esas expectativas, a lo mejor, pretendían conjurar una realidad social y económica que no auguraba buenas cosas. Quizás dejar atrás la centuria del XX y la década de los noventa, no fuera suficiente por sí mismo; se requería de toda una reorientación y voluntad política.

La economía colombiana prácticamente perdió la década del noventa en su intento de un mayor y mejor desarrollo económico. Los sectores agrario e industrial manufacturero, obligados a una fuerte competencia internacional resultaron severamente afectados en participación en PIS sin ser, además, exitosos en los mercados internacionales con lo cual perdieron también su capacidad para generar empleo (Restrepo, 2001, Pp. 152)

La presidencia de Pastrana terminó para dar paso a Álvaro Uribe Vélez, que dirigió los destinos de los colombianos entre 2002 y 2006, a instancias de una inusitada y arrolladora popularidad, que propició la reforma de la Constitución para que a un mandatario se le permitiera ser reelecto, lo que logró en los comicios de 2006, siendo el primer presidente en más de cien años en lograr dicha responsabilidad, esta vez, hasta el año 2010.

A nivel económico, Colombia exportaba poco e importaba mucho, desequilibrio que incidía negativamente en el crecimiento del país al tiempo que beneficiaba a los países con los cuales adquiría nuevos compromisos comerciales a instancias de la poca o nula productividad interna. Por supuesto, esto beneficiaba más a las otras naciones:

[...] el país fue durante la segunda parte del siglo XX y principios del siglo XXI [...] un importador neto. A pesar de la política de promoción de exportaciones, diversos factores, incluida una baja capacidad competitiva en el exterior, han dificultado encontrar mercados externos para poder diversificar y ampliar la oferta exportadora, lo que no niega que se han producido cambios sustanciales en la composición de las ventas al exterior. Es decir, el comercio

exterior colombiano sirvió más bien de estímulo para el crecimiento económico de otros países, como consumidor de una parte, así sea mínima, de su oferta. (Silva, 2013, Pp. 106).

Si no hay producción tampoco puede haber crecimiento. La capacidad de ahorro es nula y la de gasto no puede ser correlativa. La inflación crece y los precios de los productos de la canasta básica familiar se incrementan. Más personas engrosan los niveles de pobreza, cae el empleo, crece el subempleo y la calidad de vida se deteriora notablemente, todo en una espiral que tiene que ver fundamentalmente con una ausencia de políticas públicas con un componente social y también con una adscripción de políticas oficiales al modelo económico imperante que, como ya se vio, está anclado a la dialéctica globalización-neoliberalismo que se extiende como paradigma fundamentalmente de mercado, lo que conlleva a decisiones de carácter político, pero que también incide en las orientaciones de trabajo e investigación en la academia, como una especie de camino a transitar, único, indiscutible como referente, negándose por momentos a intentar crear o recrear alternativas basadas en las condiciones y necesidades del país, con lo que se evita una mirada más profunda a sus intereses.

En el caso de las ciencias duras, administrativas y económicas, ese eurocentrismo es muy fuerte. No se entiende por qué todas las herramientas tecnológicas y de análisis son producidas por los países desarrollados y nos limitamos a adaptarlas. Así nunca va a haber una contabilidad realmente nacional o una propuesta económica de acuerdo con nuestro desarrollo histórico. Sé que, en otros países de Suramérica, en particular en Bolivia, Brasil y Argentina, se está tratando de que estas disciplinas tengan también propuestas distintas. En Colombia, nunca hemos pensado en eso. (Cubides, entrevistado por Pinzón-Pinto, 2011, Pp. 376-377)

Es una especie de búsqueda de una epistemología propia, con los referentes necesarios del eurocentrismo o de otro punto de partida. Necesarios, porque forjaron un sistema de pensamiento cultural, social, político y económico que se reconoce como tradición, historia

oficial o idiosincrasia de un país. A esto apunta, como se verá más adelante, la conformación del sujeto de la Contaduría Pública, un profesional que sepa leer su país desde otra vertiente que tiene otros condicionantes elaborados desde la introspección, y que desde ella aporte en las organizaciones, empresas y al quehacer académico, contribuyendo efectivamente a la superación de la crisis.

Tanto en Colombia como a nivel mundial la pobreza viene creciendo de una manera desmesurada. Esto no puede pasar inadvertido para los contadores ni para quienes se vienen formando como futuros profesionales en la rama. El desafío es grande. De la misma dimensión que las cifras para el país:

La era neoliberal ha sido nefasta al aumentar las desigualdades. Respecto a la distribución del ingreso, entre 1991-2005, el 50% más pobre de la población vio reducir su participación en el ingreso de 14,9% a 14,2% y la segregación espacial castigó a la población rural porque su ingreso que en 1991 representaba el 45% del ingreso urbano, ya en el 2005 tan solo era el 31,5% del ingreso en las urbes. Discriminación que también estuvo presente al considerar en ese período, el aumento anual del ingreso medio real, el cual fue positivo para el estrato medio (decil 6-8 de la distribución), para el estrato medio-alto (decil 9) y para el estrato alto (decil 12 10). El estrato bajo, el 50% más pobre y numeroso (decil 1-5) fue el único que tuvo un ‘aumento negativo’, es decir una disminución anual del ingreso medio real entre 1991-2005. (Ocampo, citado en Gómez, 2013, Pp. 79-80)

Cifras que hablan del fracaso de un modelo económico aplicado a un país que en el tránsito sistemático de lo rural a lo urbano densificó sus capitales, pero no puso atención al campo, descuidando además una política agraria que siempre ha necesitado de una reforma integral. Ese es el panorama que encuentra y evoluciona en Colombia en la primera década del Siglo XX. Al terminar el mandato de Uribe Vélez su sucesor, Juan Manuel Santos, concentró casi que la totalidad de su agenda a un nuevo intento para establecer negociaciones de final de conflicto con las FARC. Esto desencadenó la férrea oposición de

su antecesor, Álvaro Uribe Vélez y el clima político y social del país profundizó la polaridad.

Más escándalos de corrupción política y administrativa estallaron ante la opinión pública. Este flagelo absorbe gran parte de los impuestos de los colombianos, lo que lleva a medidas drásticas como la reforma tributaria o el recorte de parafiscales. Por otra parte, la evasión de los impuestos también mina su proceso de recaudo; el presupuesto nacional, de esa forma, no se distribuye de manera equitativa, el salario mínimo se estanca y se retorna al círculo vicioso de las desigualdades que año tras año se hace más dramático.

Muchas microempresas quiebran o son absorbidas por poderosas multinacionales que se hacen cargo de sus pesadas deudas y la economía nacional también queda determinada por el monopolio de los bancos y grandes conglomerados. Así las cosas, en medio de la crisis, el rol del Contador Público debe insertarse de forma asertiva en el entorno que lo condiciona, pero que también abre todos los espacios para que su desempeño sea el más acorde con la situación que encuentra. Desde luego, hay agentes que determinan el trabajo de cualquier profesional en sus respectivos ámbitos, pero el entorno social y económico de Colombia, de corte neoliberal cuya expresión más radical es la concentración de la riqueza y la expansión de la pobreza, exige un empoderamiento, en este caso, de los contadores públicos para revertir paulatinamente esos mecanismos que ahondan en la dificultad. No todos, porque todo sistema, todo plan tiene algo por rescatar, pero sí aquellas inconsistencias que frenan cualquier posibilidad de desarrollo organizacional y empresarial. Por extensión, de desarrollo social y del propio país. De esta manera, lo primero que hay que revisar es el componente ético y de Responsabilidad Social de esta profesión y su manera de ser aplicado en el ejercicio disciplinar.

1.3 La Responsabilidad Social y la Ética en la Contaduría Pública

Una vez descrito en términos en generales el entorno que impacta en el ejercicio de la Contaduría Pública, es necesario revisar de qué manera esta profesión se desenvuelve y ejecuta sus acciones de manera responsable y en función del beneficio público. Quizás esa manera de desarrollar ese ejercicio interpela los diversos condicionamientos del mercado que están en trance de imponerse vía políticas económicas. El interés despertado en el ámbito de la investigación por este tema tiene que ver con involucrar a toda la comunidad en los procesos de manejo de cuentas. El propósito tiene que ver con la exigencia de respaldar los movimientos comerciales con las garantías a los correspondientes organismos de veeduría y transparencia. Finalmente, son dineros públicos que atañen a toda la sociedad y que deben tener un destino que refrende el bienestar social y la calidad de vida, en términos equitativos, de todo el aparato social y el desarrollo de las organizaciones, en permanente dialéctica. El ethos de la Contaduría Pública y su carácter social también se formula desde dos dimensiones: la primera, con su episteme como actividad vinculada estrechamente con lo público, esto es, con lo social. La segunda tiene que ver con el profesional: cuál es su postura frente a la carrera y frente a sus obligaciones. El Contador Público adquiere un compromiso ético con la comunidad a la que impacta.

Todo lo que el profesional impacte ha de ser encaminado a resguardar los intereses de la comunidad. No sólo controla, sino que de una u otra manera fiscaliza todo aquello que transita como dato contable. En ese orden de ideas, se le adjudica por parte de la propia comunidad una especie de autonomía de funciones, por lo tanto, en sus manos está la confianza social y empresarial de su entorno y, estructuralmente, de todo el país. Las decisiones que toma afectarán para bien y para mal en todo el sistema socioeconómico que a su vez, y determinado por factores externos del mercado, está sujeto a unas variables que reducen el margen de maniobra de las decisiones que el Contador (y, en general, los profesionales) toma. La información, pues, puede ser socializada y en correspondencia con las demandas de la sociedad y con el marco legal vigente. Pero también la labor del profesional debe encontrar no sólo un contexto que le permita desarrollar su trabajo sino

una política empresarial ética, con claros propósitos de impacto positivo en la sociedad, ya que no escapa al proceso de control y manejo de finanzas el deber ser con la gente, aunque en la lógica del capitalismo y el neoliberalismo pareciera no existir un vínculo con aspectos como el desarrollo social, o más aún, que esos atributos no sean inherentes a todo lo que moviliza la globalización. Todo lo contrario, los monopolios empresariales absorben los efectos de la producción nacional:

Sería ingenuo considerar que las grandes multinacionales podrían considerar por sí mismas la solidaridad; sin embargo, también es conocido [...] que el énfasis moderno en una economía cuya justificación ética se agota en la prevalencia del propio interés y en la providencial intervención de la mano invisible, que ha contribuido, sin duda, a la acentuación de los graves desequilibrios en el desarrollo y el bienestar de los pobladores en gran parte del mundo, dado el creciente fenómeno de concentración de la riqueza en pocas manos y, correlativamente, el aumento de la pobreza marginal.(Jiménez, 2012. Pp. 226)

Parece haber una limitación muy grande para el ejercicio socialmente responsable de la Contabilidad, pues es evidente que, en términos generales, América Latina y Colombia están supeditados a la lógica globalizante. Además, se puede colegir que en esta zona se administra más pobreza que riqueza, y que aquellos flujos de dinero que enriquecen a pocos bolsillos van aumentando conforme el nivel de créditos va creciendo, con lo que la deuda pública de estos países requiere de permanente reestructuración fiscal y de reformas tributarias que, como ya se ha visto, golpean directamente a las clases menos favorecidas. Por lo tanto, el grado de responsabilidad de las empresas también se limita. No obstante, esto es normal, porque se orienta al sector del mercado en que tiene injerencia, es decir, a expectativas concretas. En ese sentido, esa responsabilidad social impacta a la comunidad de base que esté circunscrita al espacio geográfico y económico de la empresa². Desde

² “En ese escenario, la RSE se convierte en una fórmula para perfeccionar el modo tradicional de hacer negocios en un mundo en el que han cambiado los modos de interrelacionarse y la población está asumiendo y exigiendo sus derechos políticos y sociales, y se inicia entonces una etapa en la que se busca a la empresa como el “ciudadano corporativo” cuyo reto es contribuir a resolver los problemas de la sociedad desde un

luego, esto es extensivo a las comunidades aledañas. Lo que sucede es que en la articulación de los efectos de la gestión empresarial tanto en los ámbitos del mercado por cada comunidad, se ve reflejado su alineación con las determinantes sociales o con los paradigmas de la lógica neoliberal. Por lo tanto, es un hecho que ante esa realidad hay que plegarse más al componente ético para no seguir afectando el interés público.

1.3.1 El componente ético en la Contaduría Pública

En ese orden de ideas, cabe la consideración de hasta qué punto puede la contaduría pública establecer líneas de acción claras, cuáles son los escenarios sociales en que puede impactar, cómo evidenciar el carácter ético en medio de tanto condicionamiento. Lo primero que hay que reconocer es el ámbito de proyección del ejercicio contable, es decir, en donde interviene y qué repercusiones tiene su actividad. También, con qué campos del conocimiento se relaciona e interactúa. Tercero, qué aportes puede brindar con base en el panorama anteriormente expuesto y, por último, cómo puede dinamizar la producción de nuevos elementos. Sobre esta situación, se han generado propuestas que profundizan en la índole social y ética de los contadores y su actividad contable. Toda vez que se presenta una relación entre el actor social, su entorno, su ejercicio profesional y su lugar de trabajo, la contabilidad tiende a un propósito concreto:

La contabilidad como disciplina de conocimiento da cuenta del sistema de información y este se orienta a satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios en un contexto económico y social, lo que hace que esta se relacione con el entorno y se apoye en otras disciplinas para determinar nuevas concepciones de riqueza y patrimonio, derechos y responsabilidades, medición y distribución del excedente generado, la gestión humana y la valoración de las nuevas riquezas de intangibles (Jiménez, 2012. Pp. 229)

A la par que, con lo social, después de reconocer el grado de interacción de la contaduría con otras disciplinas, también se evidencia un componente humanístico. Desde ese lugar de

enfoque de beneficio mutuo y para ello se requiere reorientar las políticas y programas sociales a nuevas formas de gestión pública y social.” (Cárdenas, 2009, Pp. 24)

enunciación, esto es, desde lo social y humanístico, es que se pueden recrear esas nuevas concepciones de la riqueza y del patrimonio, y asimismo comprenderlas. Todo lo cual recae en el criterio ético del Contador Público y su trabajo. La persistencia en la ética tiene que ver con la necesidad de esa disciplina y voluntad para acometer una labor en un contexto que condiciona, muchas veces limitante. Ya se ha visto cómo el capitalismo se ha extendido a raudales por todo el mundo y la manera en que se inserta como paradigma en las economías más frágiles y va deteriorando su capacidad de producción como el poco aparato productivo que les queda (Cfr. Harvey, 2014, p. 191), impidiéndoles, por ejemplo, la exportación. En consecuencia, estas economías empobrecidas están supeditadas a importar mercancías, e incluso bienes y servicios, por cuenta de un endeudamiento cada vez más extremo. A esto hay que sumarle la quiebra de pequeñas y medianas empresas que no pudieron hacer resistencia al embate de las multinacionales que acaparan los sistemas de producción nacional a través de estrategias de privatización a expensas del interés público.

No hay que pensar la distancia entre ética y capitalismo como de una vastedad insalvable. De hecho, el capitalismo tiene su propia ética basada en la racionalidad (las acciones racionales con respecto a fines, el ahorro, por ejemplo) que tuvo su correspondiente sistematicidad en el carácter ideológico de las comunidades protestantes, y que fue estudiado en su momento por Max Weber en su obra *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Tanto la ética, entendida como un constructo antropológico, como el capitalismo, que también depende del hombre para su funcionamiento y desarrollo, están basados en la acción humana, por lo tanto, están relacionados de manera íntima. La inquietud se orienta a la diferencia de acciones, es decir, de intereses. Se pueden entablar muchos debates en torno a la ética del capitalismo y de los hombres proclives a este sistema económico³. Lo que se puede considerar de manera preliminar es que ellos también operan en función de intereses particulares, pero intereses al fin y al cabo que, a instancias

³ Rueda (2010) reconoce que el beneficio personal, que es una de los elementos sustantivos del capitalismo, se impone dentro de sus lógicas. Sin que esto sea adverso necesariamente a la realización individual, en el capitalismo financiero ésta se privilegia y se realza, en cambio a quienes estén por fuera de dicha lógica quedan sistemáticamente marginados de participar en el sistema de producción y quedan a merced de lo que el Estado pueda hacer por ellos (Cfr. Rueda, 2010. Pp. 154).

de ser muy poderosos, tienen la potestad de aglutinar grandes sectores de producción y sociales, acumulando ganancias, además. En ese proceso, la privatización es inminente y la distribución equitativa de la riqueza una quimera proporcionalmente directa al aumento de la pobreza.

La ética del contador público, por el contrario, se ancla allí donde las necesidades sociales reclaman una *distribución más justa del excedente ganado*; esto quiere decir que el vínculo de empresa con sociedad no sólo es indispensable, sino que es uno de los indicadores de desarrollo social. La manera en que este vínculo atienda a fortalecer el desarrollo de la producción y el reparto de la ganancia (por ejemplo, entre los trabajadores de la empresa) sin desconocer a su comunidad de base a la que impacta, o a las comunidades que la sustentan territorial, comercial y culturalmente, establecerá una manera mucho más idónea de distribuir ese excedente. En ese orden de ideas, la contabilidad es la disciplina llamada a perfilar esa posibilidad, sin olvidar que la responsabilidad social empresarial se establece teniendo en cuenta el área de la economía en donde participa. Quiere decir esto que en el trabajo interdisciplinario el contador público ejerce un liderazgo porque en él se reúnen los conocimientos científicos, técnicos y sociales para reconceptualizar los procesos del excedente y de cómo las utilidades de la empresa hacen presencia en su región. Desde luego, el concurso de los otros campos del conocimiento es crucial, pero ya que en manos del profesional en Contaduría recae la responsabilidad de los recursos, por extensión, también recae la del desarrollo de su comunidad.

El ejercicio profesional de la contabilidad, por supuesto, no está exento de una rigurosa racionalidad. Sin ella, la planeación y las decisiones empresariales estarían abocadas a un caos financiero. Pero esa racionalidad no es sinónimo de desconocimiento de la realidad social. Ahora bien, en términos de esa visión integral del contador público y de su formación, tiene mucho que ver su fundamentación profesional, es decir, su ciclo académico en la universidad, en el centro educativo que le proveyó los insumos para ejercer en su campo. Y si bien, entonces, la discusión conduce a la lógica del sistema educativo y a los intereses a los que responde, dicha situación no está muy desligada de las dinámicas sociales, económicas y políticas que se tornan políticas oficiales condicionadas por el

capitalismo. Y sin poner en tela de juicio el proceso de formación integral de las universidades, debe hacerse permanente autocrítica sobre el *sujeto* de la contaduría que se está formando. En otras palabras, lo que se propone es acercar la contaduría a la comunidad:

[...] quizá si en las Universidades se educara al futuro contador con un conocimiento más amplio a cerca de lo que pasa en el mundo, aparte de lo económico, éste podría ser consciente de los problemas sociales que el capitalismo por medio de su ayuda están generando. Se necesitan entonces profesionales autónomos y pensantes que logren unir los aspectos económicos y sociales por medio de la contabilidad, para lograr una mayor equidad y desarrollo sostenible a través del tiempo, y no técnicos y pragmáticos que sigan estancando la profesión en torno a registros y estados financieros que solo entienden los ejecutivos de las empresas. (Bedoya y Valencia, 2014. Pp. 9)

Esto da pie para continuar en la reflexión sobre el sujeto de la Contaduría Pública en el país y en medio del entorno globalizado

1.3.2 Consideraciones sobre el profesional de la Contaduría Pública en Colombia.

El profesional en contaduría ha de ser un sujeto integral (valga la discusión sobre la noción de sujeto en la disciplina) con un criterio que le permita discernir las variables en las que interviene: desde su responsabilidad laboral, atinente a los intereses comerciales para los que presta su servicio, hasta el sector social impactado. No debe perder de vista que el entorno en que trabaja, ciñéndose, a nivel de Latinoamérica y Colombia, en la expansión globalizante que benefició a muchas personas, que supuso ciertas ventajas en relación a las posibilidades de consumo y, de cierta manera, de capacidad de adquisición que en su distribución propendía en un principio por la equidad. Si bien este sistema proveyó de otras

alternativas interesantes en torno a los intercambios comerciales⁴, permitió la cualificación de productos y servicios y se instaló como determinante de las relaciones sociales y de producción a instancias del mercado. Si en un momento dado de su irrupción generó calidad de vida de las personas e introdujo un ideal de libertad, finalmente su propia lógica terminó por absorber la riqueza que creaba una mano de obra barata y la concentraba en un círculo muy reducido, hasta hacer de sus principales ventajas la causa del estado de precariedad de la mayoría poblacional. De un estado a otro, el capitalismo se ha desplazado causando los efectos mencionados:

La pauperización de la población suscitada por los desplazamientos del capitalismo constituye otro factor de riesgo a causa de la disminución del consumo (insuficientemente compensado por el desarrollo del mercado de los productos de lujo) o del desarrollo de actividades criminales, que ofrecen unas oportunidades de enriquecimiento que el capitalismo ya no ofrece. Un capitalismo que ya no va acompañado de una mejora del nivel de vida, en particular del de los más pobres, pierde credibilidad. Todavía cuenta con la posibilidad de apoyarse en una promesa de liberación (o en el miedo a una congelación o a una regresión en el proceso de liberación). Pero la satisfacción de la demanda de liberación (en sentido amplio y no solamente en relación a las libertades políticas) pasa igualmente por la obtención de bienes y, por lo tanto, por la distribución del poder adquisitivo (Boltanski y Chiapello, 2002. Pp. 633)

Como se puede ver, la exacerbación del capitalismo ha generado directa o indirectamente la cosificación del crimen (empezando por la corrupción), potencializándolo. Ante la monopolización de la economía, la calidad de vida decrece y lo que antes se mostraba como posibilidad, ahora se expone como espejismo. La libertad queda supeditada a la capacidad de gasto, al valor de cambio de las mercancías y a los niveles de consumo; es decir, en la práctica, la libertad, paradójicamente, depende del mercado, aunque en

⁴ Para una discusión en torno a beneficios y perjuicios de la globalización, ver: Mateus, J. y Brasset, D. (2002). "La globalización: efectos y bondades." En: *Revista Economía y Desarrollo*. 1 (1). 65-77. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.

apariencia pueda expresarse al menos en la posibilidad del sufragio universal. Entender esto es necesario para ejercer la contaduría, apropiarse del sentido de lo público es indispensable, ya que en la integralidad que supone su importancia, es decir, su carácter transversal en las relaciones sociales y económicas, lo público es o debería ser la prioridad de los diferentes campos del saber, incluso desde lo técnico y lo científico. En ese orden de ideas, ése es el *statu quo* que encuentra no sólo el Contador Público, sino quien se está formando en la profesión (Rueda, Patiño y Pinzón, 2013), pues estos efectos del capitalismo también se hacen sentir en la academia, ya que el sistema educativo también se rige por los paradigmas de producción del mercado, encarnados en poderosos organismos internacionales que condicionan las políticas públicas de los gobiernos acreedores. El Banco Mundial uno de ellos. Organismos que actúan, a su vez, como apoyo a agentes institucionales reconocidos como la UNESCO, por ejemplo. Los sistemas educativos, pues, terminan a expensas de la deuda pública acogiendo los condicionamientos productivistas de dichas agencias. Principios para la educación superior entre los que se puede mencionar (Cfr. Kent, 1996):

- Asegurar la calidad de este servicio,
- Distribuir más amplia y equitativamente las oportunidades de formación superior,
- Estrechar los vínculos con el desarrollo nacional y regional y con el sector productivo.
- Elevar la pertinencia de los programas docentes y la investigación,
- Invertir más en este nivel de la enseñanza y en las actividades de investigación y desarrollo,
- Buscar nuevas formas de financiar la educación superior incluyendo, en el caso de las propuestas del Banco Mundial, la recuperación de costos de parte de los usuarios.

El último de los paradigmas llama poderosamente la atención, porque los usuarios (es decir, los educandos, terminarán en muchas ocasiones agobiados por un crédito impagable, con lo cual la cartera, asumida por los bancos, en vía directa con los monopolios

económicos, redundará en el fortalecimiento de las oleadas privatizadoras en que el sector público ha estado inmerso, al menos, desde hace 25 años en Latinoamérica. Los otros pueden aparentar buenas intenciones y, desde luego, la educación debe estar ligada al sector productivo de un país, pero no supeditado a paradigmas productivistas como en realidad se vislumbra, en la formación masiva de técnicos que se insertan en el sistema productivo de una manera eficiente, pero terminan reproduciendo las utilidades que no les pertenecen. Desde luego, la globalización y el capitalismo son permanente presencia en las relaciones sociales; el individuo se topa con expresiones contundentes de la lógica del consumo, la acumulación, la producción masiva y, a su vez, la imposibilidad de acceso universal a los medios de producción y administración.

En el sector salud, en el laboral, en las instituciones, en el sistema educativo, una persona se encuentra con ciertas restricciones. No hay atención médica integral, retraso de autorizaciones, colapso de urgencias, desempleo, inflación, desequilibrio potencial entre oferta y demanda tanto laboral como educativa, currículos académicos atractivos pero que finalmente no cumplen con ciertas expectativas, necesidad apremiante de trabajar y estudiar para pagar los estudios, obligaciones familiares, entre otras cosas. Aquellas son instancias que puede encontrar como contexto, por ejemplo, un estudiante de Contaduría Pública o un profesional en la rama. No se ha de afirmar categóricamente que son efectos del capitalismo, sino que su lógica empuja al sistema a converger, como ya se ha dicho, a los paradigmas ya señalados trabajando en todas sus dimensiones para él. Si el estudiante o el profesional no encuentran las condiciones para desarrollar su labor, es muy probable que deserten o abandonen lo que acometieron.

En otras palabras, que el vínculo necesario entre sistema educativo y productivo, en la región latinoamericana, no ha hecho evidente, posible ni realizable el desarrollo social de manera consolidada y para la mayoría de las personas. Es una perspectiva poco halagüeña y sobre la que tienen que orbitar las decisiones de estudiantes (de todas las carreras) y profesionales (de todas las disciplinas). En todo esto, el lugar de la ética y la responsabilidad social parece dispersarse. Los lugares comunes que debe enfrentar la población conminan a duras jornadas laborales sin garantías contractuales, o agotadoras

sesiones de estudios o a integrar estas dos actividades o más. No se notan garantías para un desenvolvimiento idóneo de las funciones y las responsabilidades de la mayoría de las personas están condicionadas a un campo de acción ciertamente pequeño y que de una u otra manera expresa la pauperización de la economía y de la movilidad laboral y social. La economía, pues, se estabiliza por lo bajo, lo mismo que el PIB Latinoamericano. Por consiguiente, es en esos escenarios que hay que reivindicar el componente ético del Contador Público, pero también el del estudiante de Contaduría: para ejercer su labor o en la capacidad de asumir todas las posibilidades que influyen para continuar estudiando la carrera.

Puesto que la ética y la responsabilidad van más allá del entorno productivo o de la actividad laboral, sino que se enmarcan en todos los sistemas insertos en el social, la academia requiere de una revisión sobre el panorama futuro que le ofrece a los que están en el ciclo académico. Reflexionar sobre la real dimensión de ese horizonte relacionada no sólo con la vocación del estudiante, sino con las posibilidades de ejercer su carrera orientada al bienestar empresarial y comunitario, impactando positivamente en ambos. Y si bien puede considerarse que la deserción universitaria como el abandono laboral no son necesariamente aspectos negativos, sí lo puede ser que muchas veces, tomada la decisión de salir de un puesto o renunciar a un cupo, se puede correr el riesgo de estancamiento o no lograr los nuevos planes. En ese orden de ideas, la mayoría de las empresas no ofrecen ni estabilidad laboral ni condiciones suficientes para trabajar, se adaptan a las contingencias del mercado, su jerarquía se vuelve menos apropiable para los trabajadores, la velocidad de las órdenes impartidas es directamente proporcional a las determinaciones del capitalismo, o a lo que Sennett (2006) identificó como la *Cultura del Nuevo Capitalismo*:

La cultura de una compañía, como toda cultura, depende del sentido que la gente común da a una institución, no de la explicación que se decreta en los niveles superiores de la misma. En las instituciones peculiares de la vanguardia del capitalismo se emiten órdenes una y otra vez, a toda velocidad, constantemente; el margen para la interpretación es cada vez menor entre los trabajadores normales, mientras que el proceso de interpretación -el de dar

sentido a estas organizaciones camaleónicas- se vuelve cada vez más difícil. Para los que no tienen el control de las instituciones, el problema más difícil de la creación del sentido de inclusión social reside en la cuestión de la identidad laboral. (Pp. 65-66)

Pero el asunto viene de antes, precisamente, de las diferentes instituciones que no son ya tan cercanas a los seres humanos, y que si bien los hacen parte de ellas, no brindan las suficientes posibilidades para su agencia social. Y, por otra parte, el capitalismo parece haber emergido como esa institución totalizadora que reclama la militancia por parte de los seres humanos que arriban a ella en busca de una vida confortante. Sin llegar a la fatalidad, o a la situación irreversible, ese es el panorama que debe enfrentar el sujeto de la Contaduría Pública, con todo su compromiso que es inherente a la función pública, pero con barreras determinantes para la ejecución de su oficio. Un panorama que lo puede desilusionar por lo condicionante, porque a veces le puede cerrar canales de ascenso profesional o allí mismo, en plena formación. Desde luego, no se niega la autonomía individual, pero sí se recalca en ese entorno que el estudiante o el profesional en Contaduría encuentra y que de alguna manera lo condiciona social y laboralmente.

CAPÍTULO II.

2 CARACTERIZACIÓN DEL EJERCICIO LABORAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA

Una vez establecido el contexto latinoamericano y colombiano en el que desempeña su trabajo un profesional en Contaduría Pública o un estudiante de esta disciplina, el presente capítulo se propone brindar, en primer lugar, la introducción de la Ley que faculta el ejercicio laboral de la Contaduría en Colombia, para pasar a un segundo apartado sobre la incidencia de la educación y los centros de educación superior en la formación de Contadores Públicos. En tercer Lugar, se presenta una reflexión más amplia sobre la profesión contable, sus implicaciones y el carácter esencialmente social, a partir de ese momento, se propone vislumbrar los cuatro enfoques de trabajo principales como son el tributario, de costos, financiero y de auditoría y control, los que, de una u otra manera, están relacionados con el universo académico que ciertamente precede o, mejor, forma a los futuros profesionales para la aplicación profesional. Puesto que cada uno de estos enfoques también está interrelacionado en el común denominador del manejo de los dineros que circulan sistemáticamente, en permanente intercambio comercial que permite el desarrollo de una empresa y de una comunidad. Tratar de discernir este territorio que se proyecta desde las instituciones de educación superior y el entorno laboral en Colombia es materia del presente capítulo.

2.1 Marco Legal del ejercicio de la Contaduría Pública en Colombia

El Congreso de la República de Colombia consagra en la Ley 43 de 1990 la reglamentación del ejercicio profesional de la Contaduría Pública que, en términos generales, es una extensión de la Ley 145 de 1960 que cumplía el mismo fin. Siendo que el Artículo 1° de esa Ley faculta a todo profesional de esta rama para desarrollar actividades estrictamente relacionadas con ella, procede a concretar, en el Artículo 2°, el campo de acción de la

Contaduría Pública como profesión:

Para los efectos de esta ley se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamentos en los libros de contabilidad, revisoría fiscal prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del Contador Público, tales como: la asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares. (Artículo 2º, Ley 43 de 1990).

Como se puede observar, sus enfoques están mucho más delimitados, quiere esto decir que existen unas funciones concretas para el profesional relacionadas con los estados de las cuentas a su cargo; reconoce la capacidad del Contador para emitir certificaciones sobre esos estados de cuenta, esto es, para avalar y legitimar el movimiento financiero que le corresponde revisar. Por lo que se puede considerar la ascendencia del profesional en el entorno en el que presta sus servicios. Por lo demás, este artículo define no sólo el carácter científico de la Contaduría Pública (lo cual implica una episteme, una hermenéutica y un método, esto es, un hacer) fundado en la racionalidad. También prefigura, aunque no explícitamente en el primer cuerpo del articulado, su proyección social, la que se viene a consolidar definitivamente en el Artículo 35, relacionado con el Código de ética profesional. Por su importancia para los objetivos del presente trabajo, se transcribe en su totalidad dicho numeral:

Las siguientes declaraciones de principios constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública: La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios,

inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. El Contador Público como depositario de la confianza pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado. El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado. La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituyen su esencia espiritual. El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí. (Ley 43 de 1990).

Todo está sesgado por los intereses de la sociedad. El profesional es poseedor de la confianza de toda una comunidad, lo cual lo hace depositario de gran parte de su evolución, o mejor, de su desarrollo. A lo largo de ese Código de ética se encuentran prelación a las disposiciones sociales y a las conveniencias de los usuarios relacionadas con sus contextos, particulares o públicos; el Contador Público, por su parte, ha de evidenciar unos rasgos esenciales de su ejercicio, inherentes a su ser humano: Integridad, Objetividad, Independencia, Responsabilidad, Confidencialidad, Observación de las disposiciones normativas, Competencia y actualización profesional, Difusión y Colaboración, Respeto entre colegas y, por supuesto, Conducta ética (Ley 43 de 1990). Acaso, todas estas cualidades están también relacionadas con las actividades laborales, políticas, institucionales de cualquier profesional. El asunto pasa porque el Contador Público es quien, finalmente, asume el comportamiento de las finanzas privadas y públicas y las ajusta a los requerimientos económicos vigentes y legales. Por tal razón, su conducta ha de ser proba, transparente y en permanente examen.

La reglamentación del ejercicio profesional de la Contaduría Pública también implica, desde luego, derechos y deberes del profesional, el uso debido y limitado de la publicidad,

el secreto profesional, las obligaciones legales y las consecuencias de violarlas, tanto a nivel del Estado como a particulares o individuos. Sobre el profesional en contaduría se manifiesta la responsabilidad de legitimar las cuentas en entornos empresariales o regionales que, en el conjunto del país, se manifiestan dentro de unas dinámicas políticas y sociales que ubican a Colombia como un país con muchas posibilidades de desarrollo, pero también con unas complejidades históricas que lo contienen, precisamente, en ese camino del desarrollo sin permitirle avanzar en los pasos esperados.

También hay que observar la reglamentación en cuanto a la definición de los elementos sustanciales de la enseñanza a nivel de pregrado de la Contaduría Pública en instituciones avaladas de educación superior en Colombia. El Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución Número 3459 del 30 de Diciembre de 2003. En ella, el ente rector de la educación en el país enfatiza no sólo en el carácter ético inherente al futuro profesional, sino al mismo componente que debe atravesar la malla curricular. Se acentúa también en la formación integral del estudiante, en su vocación de servicio social y en sus competencias humanas, profesionales y técnicas para ejercer con eficacia su profesión. Por tanto, algunos enfoques socio-humanistas están asignados como estructurales, y que acompañan a aquellos de índole financiero, organizacional, empresarial y de control. Dentro de los aspectos fundamentales de esta Resolución se puede resaltar que el futuro contador debe estar en la capacidad, entre otras cosas, de:

- Asegurar la transparencia, la utilidad y la confiabilidad de la información, así como la generación de confianza pública, a través de procesos relacionados con la medición del desempeño contable y financiero de las organizaciones, su interpretación y posibles implicaciones.
- Comprender el contexto social, empresarial, legal, económico, político e institucional en el que se inscribe el ejercicio profesional (Resolución 3459 de 2003)

Para efectos de la presente investigación, se hace hincapié en la promoción de la confianza pública y en la apropiación del contexto social en el que va a intervenir el profesional. Todo afincado en la responsabilidad de la persona que tiene en sus manos el destino de las

finanzas ya sea públicas o privadas, pero que, en todo caso, determinan el desarrollo social y económico de toda la comunidad y el país. Por eso, en lo que se refiere al componente socio-humanístico, la Resolución reza:

Comprende saberes y prácticas que complementan la formación integral del Contador Público, orientados a proporcionar una visión holística del ejercicio profesional que facilita el diálogo interdisciplinario y el trabajo con profesionales de otras disciplinas y profesiones. Hace también relación al desarrollo de los valores éticos y morales, dado que su ejercicio profesional incorpora alta responsabilidad social por ser depositario de la confianza pública (Resolución 3459 de 2003).

Y aunque este componente no debe estar desligado de los otros (financiero, empresarial, industrial, entre otros), es notable que permanentemente se haga alusión a los compromisos que adquiere el Contador Público con su comunidad. No se trata de un beneficio personal ni particular, todo lo contrario. Por eso la academia insiste en la formación integral del profesional, porque no sólo le permitirá tener una visión holística de las responsabilidades que acomete, sino que tendrá una asertividad permanente para interactuar con otros profesionales de su misma rama o interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones a diversas inquietudes financieras o de control que se puedan presentar: por eso la Contaduría Pública está tan ligada a áreas como el Derecho, la Administración de Empresas, la Sociología, la Psicología o la Antropología, entre otras. En tanto que se busca la calidad en la prestación de los servicios del Contador Público, éste debe adscribir a la ética, más que como una formalidad necesaria en un código, como un estilo de vida, practicada a diario y en todas las dimensiones de su personalidad y en todos los enfoques de su profesión, a los cuales vale la pena hacerles un abordaje detallado, reiterando que la academia juega un rol transversal en la eficacia e integralidad profesional del Contador.

2.2 Los escenarios del conocimiento: la universidad en el centro de formación de Contadores Públicos.

La academia como centro de producción y socialización del conocimiento contiene un compromiso inestimable con la democratización del saber. Si se quiere, es allí donde se fortalecen los fundamentos de la ética y de la responsabilidad ante el interés público. Sea de carácter público o privado, la academia debe propender porque los profesionales en formación aprehendan esa hermenéutica de sus carreras; conozcan y dominen, como ya se dijo, la episteme (la naturaleza) de la disciplina que escogieron como plataforma para su porvenir. Y si, por un lado, se ha insistido en la necesidad de establecer un permanente diálogo entre la empresa y la comunidad, también hay que reiterar la convalidación de la presencia de la universidad en la ciudad, la zona rural y la región. Por vía de la investigación o a través de los programas de extensión, un centro educativo afirma su relación con la sociedad. Sin embargo, en su interior, en los procesos académicos y en las mallas curriculares, se debe nutrir la discusión sobre las reformas pertinentes para la formación integral de los profesionales con base a la Ley 30, por ejemplo, o mejorándola en la práctica (Cfr., OCDE-Banco Mundial, 2012, p. 72) para consolidar la educación de sujetos críticos con el sistema, con la academia, con los fundamentos de los programas de curso, con la metodología, con los enfoques; estudiantes y profesionales propositivos, que vayan más allá de la crítica, sino en permanente debate y construcción de proyectos e ideas.

La ética, si se quiere como un principio filosófico, debe atravesar, tanto como los enfoques sociales, como los programas de curso. Los docentes que forman a los Contadores también han de estar imbuidos en el espectro de la realidad y las preocupaciones sociales: de la mano con la investigación han de estar proclives a dar respuesta, desde su campo de acción, a todas las inquietudes que vinculen los estudios financieros, los asuntos empresariales y la comunidad. Y, desde luego, la investigación debe conducir a la generación de conocimiento, pero sobre todo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Vistos de esa manera, el sistema educativo, la investigación y la ciencia al servicio de la comunidad devienen derechos sociales y no deben estar sujetos a mayores condicionamientos económicos que aquellos que permitan su libre y autónomo desarrollo

sin coartar su componente ético. De esta manera, descentralizando el conocimiento, la Contaduría Pública llegará como enseñanza y aprendizaje a la comunidad, pero también como posibilidad de desarrollo y de organización social.

Así las cosas, la evolución de la Contaduría ha permitido que ésta también se instale como productora de conocimiento no sólo del estado financiero de una empresa articulado al sistema de producción de un país, sino de la dinámica socioeconómica de ese país, en virtud de su lógica empresarial y de la relación de la empresa con la sociedad. Puesto que de lo que se trata es que Colombia empiece a fortalecer su aparato productivo para articularse comercialmente con otros países desde los procesos de competitividad, en todo ese escenario se requiere de una apropiación del contexto en función de las nuevas herramientas con que se cuenta para optimizar el conocimiento. En otras palabras, que la interdisciplinariedad es necesaria, así como las herramientas tecnológicas –los sistemas de información- que con un adecuado uso social, permitirán aproximarse de mejor manera a esas necesidades que tiene una comunidad en relación con su desarrollo⁵. Las organizaciones deben tomar decisiones eficientes y eficaces en el menor tiempo posible, y a eso deben su capacidad de competitividad en el entorno social y de mercado, pero no sólo eso, sino que también impulsan el capital humano, cualificándolo, hacia mejores acciones de producción. De ahí que sea tan decisivo el aporte de la contabilidad, porque de una u otra manera aún esas instancias para enfocarse en dichas orientaciones prácticas en torno a la productividad y, por extensión, a la competitividad incluso desde la identificación de potenciales riesgos:

Disciplinas referidas a la regulación y control como la contabilidad adquieren sustancial importancia, debido en especial a la necesidad de prever situaciones de riesgo e incertidumbre y de controlar temporalidades de reproducción material. El estudio de la eficiencia y eficacia, a través de la contabilidad de productividad, se toma importante en tanto facilita el conocimiento de las

⁵ Así lo consagra, por ejemplo, el numeral 3 del Artículo 17 de la Ley 1341 de 2009: “Promover el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entre los ciudadanos, las empresas, el gobierno y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, económico y político de la nación.”

condiciones técnicas y sociales de reproducción de la riqueza material. (Gracia, 2002. Pp. 52).

De ahí que también sea crucial, en el contexto de la globalización un debate permanente en torno a cómo esa productividad, devenida riqueza material, afecta a la comunidad en general y cómo se distribuye en ella, que es finalmente la que la hace posible. No hay que desestimar las condiciones técnicas y sociales de reproducción de la riqueza material, pues un conocimiento profundo de ellas se nutrirá especialmente del ejercicio responsable de la contabilidad, esto es, socialmente ético. Sin embargo, y como se ha notado, se necesita de una ligazón fuerte en varias instancias que propenda por una realidad distinta y que trascienda el statu quo. Dicha relación se ha de dar entre instituciones, por ejemplo, desde la escolaridad, la educación media y superior. En la universidad, con ciertas reformas curriculares que incluso apoyen la investigación sin los condicionamientos del mercado y enfatice en el carácter social de la Contaduría, por lo cual también se requiere de un análisis de las prácticas docentes y los contenidos que los profesores imparten; en el sector empresarial que trabaja y promueve el desarrollo de las regiones y que recibe el concurso de profesionales egresados; una revisión ingente del modelo económico imperante y que tiene que ver con políticas económicas oficiales que dependen básicamente de los empréstitos contraídos y de la deuda pública.

Con lo que se retorna de nuevo a la presencia de la ética en un mundo globalizado que procede en relación de los Estados supeditados al mercado. En tanto que esta subordinación permanezca, las posibilidades de desarrollo social, productivo y económico de una comunidad serán mínimas. Desde luego, la lógica del capital ha traído sendas ventajas sociales, pero también ha ampliado los escenarios de pobreza. Y para que esa situación se revierta también se necesita de una mirada interna, más profunda, hacia las sociedades que eligen ser gobernadas por grupos económicos (o políticos, claro está) que por necesidad, interés o afinidad ideológica siguen los paradigmas del neoliberalismo, con un agravante que atraviesa muchos de los sistemas políticos, incluso independientemente de su orientación ideológica: la corrupción política y administrativa, que corroe los cimientos y penetra en el ámbito burocrático hasta permear todo el aparataje institucional de una

nación, socavando sus recursos naturales, su riqueza, su capital social y humano e impidiendo asimismo el desarrollo de una región (Cfr. Medina, 2010, pp. 46-47). Entonces, el asunto de la transformación pasa necesariamente por procesos educativos y culturales en los que los futuros profesionales en Contaduría reconozcan, por ejemplo, el contexto de la globalización, sus causas y sus efectos, pero sobre todo el nivel de injerencia que tiene en los países desarrollados y en los subdesarrollados. También de qué forma esto afecta a las empresas, orientando incluso sus políticas internas. Y reconociendo las alternativas de acción conforme al componente ético que dirige su ejercicio, entre otras cosas. Y, también, que proponga alternativas de análisis contable de acuerdo al contexto social que está impactando su trabajo. Acaso esto se logre también desde una reapropiación del rol social del Contador Público en la sociedad como actor fundamental, y en gran medida ese rol tiene que ver con la calidad (vinculada con la acreditación) de los programas de Contaduría Pública en el país. A su vez, éstos se incorporan a los proyectos formativos de la respectiva institución educativa.

Si se toma como base el número de programas de Contaduría Pública acreditados en el país, cuyo número llega a 27⁶, se tiene que entre ellos están tres ofertados por importantes universidades públicas en el país como la Nacional, la de Antioquia y la Universidad del Valle. Se insiste en esto para refrendar el carácter de lo público en la estructura curricular y en el enfoque de estos programas académicos. Puesto que la Acreditación (certificado expedido por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-) es una manera de constatar que en el ciclo fundamental de los futuros profesionales se perfilen los elementos de competitividad profesional, tal y como lo visualizan Gómez y Celis (2009), hay que pensar sobre todo en el compromiso social de esas competencias:

Es necesario relevar el valor social, económico y cultural de la competencia e idoneidad técnica, científica o artística: en la música, la literatura, la cirugía, el diagnóstico médico, la construcción de obras, el diseño y construcción de motores, aviones, instrumentos, drogas, alimentos, etc. Sin competencia

⁶ Este dato se puede observar en el siguiente enlace del Ministerio de Educación Nacional: <https://saces.mineducacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorProgramas.php?>

profesional no habría cirujanos exitosos, ni edificios sólidos y funcionales, ni sinfonías, ni obras literarias reconocidas, ni los instrumentos y tecnologías tan esenciales en la vida moderna. Todas estas competencias se demuestran, se implementan en la vida cotidiana y la transforman. (Pp. 105)

Desde luego, esto se puede aplicar al profesional futuro en Contaduría Pública. El grado de responsabilidad en su formación que tiene un programa acreditado acaso aumenta cuando se hace más palpable su relación con la comunidad a través, por ejemplo, de programas de extensión e investigación (grupos y semilleros). Por lo tanto, es quizás la mejor manera de medir la calidad de ese programa académico. No se desconocen los aspectos técnicos ni los académicos, sino que éstos vayan amarrados necesariamente al componente social como base de esa estructura. De ahí su indisociable carácter ético tanto en la formación como en la vida profesional, en este caso, del Contador Público en concordancia con el “deber ser” instaurado por el sistema de acreditación colombiano (Gómez y Celis, 2009). La pertinencia de este *ethos* aún es materia de discusión, interés e investigación académica.

Sin embargo, vale la pena dar una mirada a un proyecto formativo para denotar los rasgos de ese componente social en esa política curricular. Esa aproximación se hará con propósitos descriptivos y se tomará como base el de la Universidad del Valle, tratando de identificar el “deber ser” del futuro profesional en general para esta institución universitaria.

Se puede notar que este centro educativo se pone en sintonía con la actualidad del país, en términos de las coyunturas sociopolíticas por las que atraviesan Cali y Colombia y orientar la formación de los profesionales en función y responsabilidad de dichos condicionamientos históricos. Entre las consideraciones fundamentales del Proyecto de Formación de la Universidad del Valle se encuentra fortalecer el compromiso ciudadano con la terminación del conflicto y con los procesos de respeto al medio ambiente. (Universidad del Valle, 2015), todo articulado a una formación integral tanto desde lo académico, lo personal y lo profesional. El proyecto formativo de esta institución educativa propende no sólo por articular el ciclo fundamental con las realidades sociales, sino por un

diálogo permanente intracurricular, es decir, un intercambio de saberes entre todas las profesiones que componen la malla académica de la institución.

Puesto que el trabajo interdisciplinario es una de las bases de la investigación, el proyecto formativo de la Universidad del Valle refrenda todas las estrategias de comunicación al interior de la comunidad académica y de ésta con la sociedad. En relación a la formación y la formación de los estudiantes, se puede leer en dicho documento institucional, puntualmente, en el artículo 29:

Reconocer la diversidad de saberes, conocimientos y estilos de aprendizajes con los que llegan los estudiantes; hacer que estos tomen conciencia de sus necesidades, potencialidades y del despliegue que pueden hacer de su autonomía, creatividad y compromiso con ellos mismos; y cualificar sus conocimientos prácticos, no conceptualizados, como parte de la responsabilidad que supone la formación integral. (Universidad del Valle, 2015, Pp. 13).

Lo cual remite a un vínculo con esos saberes empíricos de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje, su conocimiento del mundo y su rol dentro de sus respectivas comunidades para que dentro del ciclo de formación profesional los fortalezcan y una vez en el ejercicio profesional de sus disciplinas se inserten en el ámbito sociolaboral y lo impacten de manera positiva. Desde luego, esto no exime de responsabilidades a los profesores, quienes deben evidenciar en el desarrollo de sus funciones criterios de profesionalismo, pedagogía y ética (Pp. 14). De todas maneras, corresponde a todos los actores de la comunidad académica, desde el rector hasta los estudiantes, generar planes para que la universidad, como referente sociocultural de su comunidad, como los profesionales y trabajadores en ella involucrados, respondan a las necesidades sociales y a la coyuntura histórica de la ciudad y del país. El proyecto de formación se irá actualizando en la medida en que el mapa político del país, dentro de la constitucionalidad, requiera estudiantes, docentes, profesionales e instituciones que aporten desde su calidad humana, social, académica, técnica y tecnológica. En el caso de la formación profesional de contadores públicos, el

grado de compromiso que tienen con su comunidad desde lo empresarial y lo regulatorio, entre otros, está ligado a una visión de conjunto de la cultura y la historia, visión que demanda, efectivamente, un capital ético acorde con las demandas de la sociedad.

2.3 La Contaduría Pública. Una profesión de alto riesgo.

La Contaduría Pública es una profesión de carácter liberal (imperla el aporte intelectual y está reconocida por el Estado, además requiere un título académico para su ejercicio) que nace esencialmente de la necesidad de informar y controlar las actividades de un ente económico. Se apoya en la contabilidad como su principal concepto dominando así la técnica para la recolección y procesamiento de los hechos económicos. Su propósito principal es recopilar, producir y transmitir información relacionada con el manejo de los recursos revelando la realidad económica de las organizaciones. Sus fundamentos y objetivos giran en torno a la aplicación de técnicas, herramientas e instrumentos propios de la contabilidad y de otras disciplinas tales como matemáticas, estadística, administración e informática las cuales juegan un papel importante en el proceso de recolección y medición de datos transformándolos para su debida interpretación y posterior toma de decisiones. La contabilidad como disciplina puede abrirse en diversos campos, entre los cuales se pueden mencionar: la contabilidad financiera, la auditoría, la tributaria, los costos, entre otros, los cuales asisten las funciones de registro, control, evaluación, regulación y comprobación. La persona que se especializa en el área de la contaduría se le llama contador público, y el ejercicio de su actividad no queda limitado solo a las empresas con fines de lucro, sino también a todas las empresas económicas, por ejemplo las sociedades civiles, entidades públicas, asociaciones deportivas, entidades gubernamentales, etc.

La Contaduría Pública, es una profesión en la que debe depositarse confianza y transparencia. El Contador Público será entonces, una persona con algo grado de responsabilidad y honestidad, y debe ser sobre todo una persona ética, la cual en el ejercicio no solo refleje compromiso con la entidad sino además con la comunidad. El Contador

Público, debe procurar, en cualquier caso, no solo la confiabilidad de la información financiera, sino que también debe estar inmerso en un proceso de congruencia frente a la sociedad asumiendo el firme compromiso de ejercer fundamentado en valores éticos, con extrema responsabilidad y honestidad, propendiendo siempre que su desempeño sea útil para la colectividad.

Es facultad exclusiva del Contador Público la de dar Fe Pública, sobre hechos propios de la Contabilidad o de la profesión, esta condición conlleva una responsabilidad jurídica porque actúa como testigo de las situaciones, hechos y relaciones económicas, las cuales reconoce y verifica en forma independiente de quienes las gestionan y ejecutan, entonces se reconoce que el Contador juega un papel significativo como mediador, regulador y probatorio entre el Estado y los ciudadanos.

La noción de fe pública, aunque no se ha mencionado hasta el momento, es un elemento transversal de la formación integral y particularmente evidente en la formación (¿o preparación?) de los contadores públicos. El significado e importancia de la fe pública como parte del ejercicio y de la responsabilidad profesional se expresa –con mayor o menor grado de conciencia– a través de los razonamientos, los discursos y las prácticas formativas que se publican en los documentos institucionales y se encarnan en los comportamientos de los profesores, los directivos, los estatutos y reglamentos, las prácticas pedagógicas; en fin, en todas las dimensiones y componentes del currículo. (Roncancio, 2011. Pp. 9). Ética profesional, fe pública y responsabilidad social se deben pensar como un trinomio complementario, ya que están íntimamente ligadas en la ratificación de la profesión como garante de transparencia y honestidad. Por ello, su ejercicio demanda que la propia conducta del Contador refleje un inquebrantable compromiso hacia la transparencia, la verdad y la honestidad de la información financiera. Los galopantes cambios que se presentan en el contexto de los negocios a nivel mundial, pueden originar la pérdida de vista de los límites entre lo honesto y lo que no es; donde acaba lo digno y cuáles son los cimientos morales que deben regir la conducta del Contador Público, quien, ante dichas coyunturas, tiene un compromiso por la propia naturaleza de su profesión, toda vez que, ciertamente, uno de los retos considerables que enfrenta la Contaduría es afianzar su visión

como barrera infranqueable contra la deshonestidad, la defraudación y la corrupción. La actuación ética no puede limitarse a un horario laboral, cuando un profesional ha asentado los principios correctos en sus decisiones lo manifiesta en todo momento y en toda situación. No se puede caer en la insensatez de promulgar justicia, honradez, buen juicio y buen actuar, si saliendo del universo laboral hace todo lo opuesto. El Contador debe hacer siempre lo adecuado, no solamente cuando está frente al escrutinio público. Hacerlo en privado, cuando nadie más lo ve, cuando no tiene que quedar bien con nadie más que con el mismo, es lo más difícil y por qué no también, lo más valioso. Sin embargo, no se puede desconocer que el ser humano puede sentir la tentación de actuar en contrariedad de su voz interior y es en estos momentos cuando los valores del contador público se ponen realmente a prueba, cuando resulta fundamental resistir la tentación y proteger la integridad con todas sus fuerzas.

Hasta aquí se ha definido la Contaduría Pública como una profesión que recopila, genera y transmite conocimientos relacionados con la información financiera, auxiliándose de varias ramas. (Sánchez y Mota, 2008. Pp. 7). Se puede afirmar entonces que la Contaduría además de revelar la situación financiera de un ente económico, también tiene la capacidad de ejercer control, a través de las diferentes ramas que la componen. Por una parte, está la Contabilidad, a través de ella se obtiene información generada por la comercialización de productos y servicios, procesa datos de carácter económico, cuantificándolos, presentándolos y revelándolos como información financiera a través de estados financieros y sus notas. Las Sociedades, que proporcionan elementos de juicio para regular contablemente las organizaciones donde intervienen dos o más personas como propietarios. Las Finanzas, que evalúan la información financiera, desarrollan parámetros para medir el uso eficiente del dinero de una empresa. Los Costos, que generan información financiera relativa a la transformación de materia prima de productos determinando cuánto cuesta fabricar un satisfactor. El Fiscal que emite información relativa a los impuestos y sirve para calcularlos correctamente. La Auditoría, opina sobre la razonabilidad de la información financiera, en términos generales, se encarga de revisar lo que hacen las otras ramas. La Contabilidad Administrativa, proporciona información adicional a la gerencia (de carácter

no cuantificable en dinero) o hace pronósticos. (Sánchez y Mota, 2008. Pp. 7). Estas siete áreas de la contaduría se pueden agrupar, teniendo en cuenta el contexto empresarial en que impera el ejercicio contable, en cuatro enfoques que se destacan por su relevancia así: Enfoque de Costos (Contabilidad y Costos), Enfoque Financiero (Finanzas y Contabilidad Administrativa), Enfoque Tributario (Sociedades y Fiscal) y Enfoque de Auditoría, Control Interno y Revisoría Fiscal.

En un escenario de globalización económica, no es posible ya sustraerse a la internacionalización de algunos estándares de funcionamiento y regulación de la productividad. En Colombia la Contaduría Pública ha de regirse también por normas internacionales que permitan que la profesión desarrolle de manera más asertiva sus funciones y, asimismo, abrir el espacio a los Contadores Públicos para un diálogo permanente con los demás profesionales a nivel local e internacional, propiciando la actualización de la información y la optimización de su trabajo, tanto como su competitividad profesional. Se impone, pues, la adscripción a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el por el International Accounting Standards Board (IASB), cuyo propósito principal es erigir los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que repercuten en los estados financieros de las mismas. El mundo actual de los negocios se está transformando constantemente, el ámbito económico nunca es el mismo, las personas y las entidades buscan una evolución continua, es precisamente por esta razón que las NIIF apuntan hacia una homologación, para ofrecer una oportunidad que mejore la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables obteniendo beneficios potenciales en la transparencia, en comparabilidad y eficiencia de la información. Esta modernización incorpora las empresas colombianas el entorno internacional, permitiendo una comunicación y un cruce de información bajo un mismo lenguaje contable y financiero.

2.3.1 Enfoque Tributario o Fiscal

Lo primero que hay que tener en cuenta es la definición sobre la Contabilidad Tributaria o Fiscal. En ese orden de ideas, se tiene que,

La contabilidad tributaria, además de ser un subsistema de contabilidad orientado a cuantificar, con base en normas fiscales, las cargas tributarias de los diferentes sujetos, se convierte en soporte del registro adecuado y con plena observación de las disposiciones contables y fiscales de dichas cargas tributarias a favor del estado. (Vargas, 2011, Pp. 4)

En otras palabras, que la circulación y la buena dirección de los impuestos se manifieste con ecuanimidad. Tanto lo que se tributa como lo que se recauda, porque no se trata sólo del cumplimiento de las contribuciones de ley, sino del destino que se haga de ellas. Es decir, del beneficio social que parte de una buena distribución de esa parte de la riqueza social devenida por los impuestos. Ya que la ciudadanía también se construye con base en los gravámenes que declara o debiera declarar gran parte de la población, este proceso debe asimismo tener unas retribuciones de carácter político y social que impacten positivamente en toda la sociedad. Por lo tanto, la Contabilidad Fiscal tiene una participación esencial en ello, velando porque ese acuerdo social (que es, en última instancia, la expresión concreta de las políticas fiscales) se lleve a cabo estrictamente bajo el marco legal que lo posibilita y lo exige. Entonces, lo que se espera finalmente de esas políticas fiscales es que sean equitativas con toda la población, que la firmeza con la evasión sea evidente, y que los impuestos (su monto) sea proporcional al carácter comercial y a las declaraciones de renta (por ejemplo) de los trabajadores, de las empresas y los empresarios. Quiere esto decir, que quienes más dividendos económicos ostentan deberían ser más gravados, que el grueso de la población que ha de vivir con un salario mínimo no puede estar sometida a una base tributaria que se expresa como una carga.

A su vez, el Contador Público debe hacer su trabajo con transparencia. Tanto en este como en los otros enfoques, el llamado “Maquillaje” de las cuentas, en un país como Colombia,

es una de las plataformas de la Corrupción que tanto afecta la administración de los recursos. Por un lado, quienes más deberían tributar, en muchas ocasiones, son exonerados (independientemente de la justicia con que se ven beneficiados). Por el otro, al maquillar las cuentas, los dineros se retienen y no empiezan a circular como obras sociales entre la mayoría de la población, lo que significa menor posibilidad de desarrollo, de inversión social y, por extensión, reducción de las posibilidades de empleo, de educación y de bienestar social, redundando en conflictos de diversa magnitud. La relevancia de la tributación y su necesidad es sinónimo de progreso: ninguna nación puede salir del subdesarrollo o seguir creciendo sin la recaudación de impuestos, pero tampoco con la evasión a ellos. En suma, se trata de una cultura de los aportes ciudadanos la que se debe crear, ya que los niveles de evasión y de contrabando, por un lado, y de las comodidades en cuanto a exención que tienen quienes más deberían tributar por el otro, impiden que esa cultura tome forma. Ante esas dos circunstancias y en la evidencia que los impuestos no tienen su correspondiente expresión social, gran parte de la población deslegitima a los gobiernos de turno, demandando que la carga tributaria recaiga sobre quienes pueden sobrellevarla. Las reformas tributarias, acaso, son la manifestación de ese desequilibrio y, a su vez, el escenario que configura el descontento y, en otros casos, la evasión.

Cultura que puede, una vez consolidada, reafirmar la trascendencia de la recaudación de impuestos, específicamente el de renta, en la estructuración de las normas contables en Colombia, tanto así que una mirada especializada a la relación entre fiscalidad y contabilidad en Colombia, encontró que los componentes fiscales tienen predominio sobre los contables, y que esto hace tender los análisis contables hacia los intereses del Estado:

La evidencia muestra que en el medio contable colombiano existe cierta prevalencia de la norma fiscal sobre la contable, lo cual sesga la información financiera de carácter económico hacia los intereses del Estado, en tanto éste debe garantizar los ingresos públicos necesarios para proveerse de los recursos suficientes a fin de ejecutar el gasto asignado por el parlamento en el Presupuesto General (Sierra, 2008, Pp. 129)

Considerando, además, que la distribución de ese presupuesto debe ser proclive en sus rubros a sectores representativos de la institucionalidad que merecen un impulso económico que les permita solucionar muchos de sus problemas (educación, salud, cultura, entre otros). Que los tributos de la ciudadanía, en tanto sean destinados a las prioridades de las necesidades básicas por satisfacer, estarán movilizados en esa cultura de las contribuciones. El lugar común es la percepción de que los impuestos no se ven en obras sociales sistemáticas, en el mejoramiento del sector salud o educativo, todo lo contrario: los intereses del Estado a los que hace alusión Silva se ven desbordados por la corrupción, la desviación de fondos, las nóminas paralelas, los carruseles, entre otras cosas, hacen que los impuestos de la mayoría de la población se reduzcan en la realidad a pequeños porcentajes que soportan tan solo algunas de las necesidades de sectores concretos del funcionamiento nacional, como el llamado Presupuesto de Defensa en donde el Impuesto de la Guerra es permanentemente recolectado.

No obstante, la adscripción a las normas internacionales para el ejercicio de la contaduría implica que el impuesto de renta debería aislarse de manera progresiva del marco legal tributario en Colombia. Sin embargo, el asunto de la segmentación no es un inconveniente en sí, puesto aun así la base gravable es lo suficientemente fuerte para sostener el flujo de los impuestos, sino, de nuevo, en la capacidad de lo recolectado en referencia a su distribución (Cfr. Gómez y Rossignolo, 2015, Pp. 96) contando, además, con una estabilidad en el mercado que, en las actuales circunstancias y al menos desde la recesión económica de los Estados Unidos en el año 2007, no se puede esperar como segura. De todas maneras, la alternativa sigue siendo viable.

Con la aplicación de la normativa internacional es imprescindible su separación (el impuesto de renta de la base gravable), pues ésta no corresponde a modelos contables nacionales, sino que corresponde a un modelo no intervencionista, lo cual supone un aumento de la desregularización. El problema radica en cómo garantizar la neutralidad del impuesto, en cuanto a los niveles de recaudo y en lo referente a la no distorsión en el mercado (Sierra, 2008, Pp. 132-133).

Ahora bien, la carga tributaria, desde luego, no se concentra en el impuesto de renta. Tiene otras distribuciones, por ejemplo, en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que está inscrito en buena parte de los productos que circulan en la población como de uso diario, lo que incide notablemente en su capacidad de consumo. En la medida en que la progresión aumente, la capacidad adquisitiva irá disminuyendo y los artículos de primera necesidad no estarán disponibles para las economías básicas de los hogares.

A nivel macroeconómico, el primer problema es el impacto del impuesto sobre el consumo. Inicialmente hay que señalar que al correlacionar la evolución del IVA y la evolución del consumo se encuentra una relación lógica: al aumentar los impuestos al consumo se reduce el rango de consumo de los hogares (Bautista, 2009. Pp. 47)

En conjunto, los hogares de las clases medias y bajas son los que representan la mayoría poblacional, por tanto, sobre ellos recaen las medidas de contribución sobre lo que consumen. Por el contrario, sobre el empresariado y algunos particulares, los impuestos se exoneran, generando un desequilibrio entre las necesidades de consumo, la oferta, la demanda y lo que adquiere valor de cambio. Como unos no están obligados a tributar y muchos no pueden, entonces las rentas nacionales vía presupuesto también sufren un recorte generalizado que debe ser, a su vez, compensado aumentando la base gravable del IVA. El círculo se retroalimenta, pero a costa de un filtro que solo deja pasar, indemnes económicamente, a unos pocos, mientras que a la gran mayoría los presiona con obligaciones cada vez más onerosas y complejas de cumplir. Y, dentro de ese círculo cada vez más estrecho, dos agravantes: la corrupción y la evasión que también son reflejo. En ese sentido, el desbalance es más notorio cuando la clase media cada vez encuentra trabajos más pauperizados, cuando la inflación sube y cuando se implanta un modelo de consumismo masivo al cual se dirigen los costos tributarios, haciendo de las contribuciones por renta sea algo así como una paradoja:

El recorte generalizado en los impuestos a la renta empresarial y personal debe compensarse necesariamente con otros ingresos, el modelo tributario se orienta

a diseñar una estructura tributaria “neutral” que consiste en darle mayor importancia a los impuestos indirectos, especialmente aquellos que gravan el consumo y de los cuales el más importante y extendido es el IVA⁷. El concepto de progresividad tributaria ha sido trasladado al IVA y no a los impuestos a la renta y el patrimonio, en la medida en que se considera *que no paga más quien más rentas obtiene, sino quien más bienes consume*, se supone en el fondo que pagarán más IVA las personas que tienen un mayor nivel de consumo, y en este marco se supone que estos son los ciudadanos de mayores ingresos. (Bautista, 2009, Pp. 48)

Desde luego, habría que mirar en qué proporción consumen las personas u hogares que más lo hacen y en qué estrato se concentran. También, en consecuencia, cuál es el público objetivo de la publicidad. De todas maneras, se nota cómo también el impuesto al patrimonio aún no ha sido afectado por los condicionantes masivos de contribución que presenta el IVA, por tanto, la carga tributaria allí es más liviana, constituyéndose casi en un paradigma que debe ser acogido, en este caso, por el Contador Público, quien debe realizar su trabajo, como ya se ha mencionado, con esta clase de determinantes que forman el contexto y que son causales, a su vez, de algún nivel de desconfianza general hacia los profesionales por cuanto pueden ser señalados como los responsables del maquillaje de cuentas y la desviación de fondos en favorecimiento de intereses no transparentes lo cual constituye, por supuesto, un delito. Sin embargo, apelando de nuevo al criterio ético inherente a la actividad social humana a la que se aboca el Contador Público, éste debe aunar en su práctica una serie de requerimientos que en alguna instancia pueden limitar sus funciones. Por el contrario, debe adscribir a ese nuevo orden internacional y, en la medida de las conveniencias, globalizado para poder adecuarse a los cambios sociales sin distanciarse del marco legal que delimita y regula su trabajo:

⁷ “A nivel macroeconómico, el primer problema es el impacto del impuesto sobre el consumo. Inicialmente hay que señalar que al correlacionar la evolución del IVA y la evolución del consumo se encuentra una relación lógica: al aumentar los impuestos al consumo se reduce el rango de consumo de los hogares, la correlación entre ambas variables marca un -0,47, es decir, que por cada unidad de aumento del IVA como proporción del PIB, el consumo como proporción del PIB se impacta en 0,47 unidades menos.” (Bautista, 2009, Pp. 47)

El contable debe abandonar prácticas obsoletas que solo buscan ineficiencia, la exigencia del mundo globalizado enmarca innovación y protegiendo los intereses de las empresas sin descuidar los informes exigidos por los organismos de control y vigilancia, guardando la independencia profesional, el juicio ético y moral. (Montaña, 2012, Pp. 68).

Entendiendo que esa es la línea de conducta que ha de suscribir un Contador Público (todo profesional, por lo demás), su grado de independencia respecto del contexto está dado por dimensiones como su proceso de socialización, la percepción de su trabajo, el compromiso que tiene en la revisión y análisis de las declaraciones: es el destino de los impuestos el que, lejos de constituirse en una limitante, puede devenir oportunidad invaluable para que no sólo su ejercicio profesional, sino el grado de confianza social en su papel aumente, revelando que el enfoque tributario de la Contabilidad Pública, guardando la autonomía entre la fiscalidad y el ejercicio contable, es un vínculo indispensable para el normal funcionamiento de la sociedad. En consecuencia, hay que dar una mirada al comportamiento de los otros enfoques: el siguiente será el de Costos.

2.3.2 Enfoque de Costos

Tal y como se ha planteado, para iniciar el presente apartado se propone un acuerdo en torno a la definición y los alcances de la Contabilidad de Costos: “La contabilidad de costos es un sistema de información empleado para predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento”. (Revelés, 2004, Pp. 21)

Es todo un proceso en el cual el dinero que se ponen en circulación requiere de una interpretación que va más allá del ámbito en el que se presentan. Quiere esto decir que debe haber también un conocimiento del entorno inmediato en el que impactan esos análisis. En otras palabras, que la contabilidad de costos es un permanente diálogo entre la empresa y la comunidad. Se sostiene esta información ya que es impensable la Responsabilidad Social

Empresarial sin un ejercicio riguroso e integral de la Contaduría. Y que debe incluir, además, frecuentes intercambios con otras ramas del conocimiento, por ejemplo, la Administración de Empresas⁸, puesto que está dentro de sus lineamientos de planificación la articulación hacer más fuerte el proceso de enlace entre las diferentes áreas de la empresa para una mejor toma de decisiones. Se reafirma, pues, que frente al Estado y la sociedad, la contaduría –en esta rama de costos- adquiere un compromiso sobre el funcionamiento adecuado de los recursos.

Por lo demás, si a través de un ejercicio responsable de la contabilidad de costos una empresa puede crecer y posicionarse en la sociedad, (independientemente del sector de la producción en que esté inscrita) de manera sustentable y sostenible, es un hecho que este crecimiento tendrá efectos beneficiosos en esa comunidad, ya sea a través de la creación de puestos de trabajo, de actividades de emprendimiento social y empresarial, de posibilidades de inversión económica e impacto a nivel empresarial, entre otras cosas. Desde luego, que cada empresa tiene un ciclo diferente en que la contabilidad de costos actúa como dinamizadora del control, gastos y costos de los recursos, y en esa misma medida su participación en la sociedad será variable, en tanto la inversión del proceso de adquisición y producción del servicio/producto ofertado sea recuperable y en tanto, asimismo, el entorno lo demande.

Esto, enfocado a la sociedad colombiana, también condiciona la mirada en términos de que se trata de un país en el que los grandes conglomerados empresariales, por vía precisamente de las exenciones tributarias a instancias de la aplicación del modelo de Responsabilidad Social Empresarial, las utilidades de la empresa no siempre se hacen visibles en el impacto social. Planteándolo de otra manera, que la prioridad de la empresa debe ser, indefectiblemente, la generación de utilidades, su proyección y su crecimiento. La manera en que estos resultados se vinculen efectivamente con el desarrollo social no debe ser un

⁸ Es decir, que el modelo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) involucra a la empresa y a la sociedad a través de un debate en el que intervienen varias profesiones como la Administración de Empresas, la Sociología, la Psicología, el Trabajo Social, entre otras, además de diferentes instituciones y organizaciones sociales, ambientales, de derechos humanos, etc., para velar por un adecuado desempeño de una empresa en sus entornos de impacto. (Cfr., Vargas Forero, 2011, Pp. 190).

sucedáneo de la gestión empresarial, sino un aspecto transversal de su política y sus estatutos. La generación de utilidades, pues, así como una estratégica distribución de ellas entre los empleados si esto cuenta como política empresarial, ha de estar tanto en la agenda de las compañías como entre los ejercicios responsables del Contador Público, lo mismo que la obligación de respetar el Medio Ambiente y fomentar su cuidado. A instancias de la contabilidad de costos, debe propiciarse un estado financiero para que, en consecuencia, la declaración tributaria sea transparente y legal, en donde no haya lugar ni ocasión para la evasión de impuestos, una de las formas de corrupción más lesivas para el funcionamiento económico nacional.

En relación al medio ambiente, se tiene por ejemplo, una empresa del sector de la construcción ha de velar por la compra de materiales y productos con bajo o nulo impacto negativo contra los recursos naturales y contra la misma salud humana. De tal manera que el costo de los productos no necesariamente los hace necesarios e imprescindibles, mucho menos, en la relación costo-beneficio, si tanto la comunidad como el medio ambiente se verán perjudicados, las utilidades de la empresa serán obtenidas a un costo mucho más alto. No basta con proclamar en la misión o la visión de la empresa su respeto por el medio ambiente y la ejecución de acciones para promoverlo. Las empresas que tienen como prioridad el cuidado de los recursos naturales y que, a instancias del ejercicio de la Contabilidad de Costos, destinan unos recursos para la compra de materiales no perjudiciales para la naturaleza ni para la salud humana, están contribuyendo a esos propósitos y que, sin embargo, deben estar sujetas a un permanente monitoreo y control de los organismos competentes. Porque se han dado casos de empresas multinacionales del papel en Colombia que se adscriben a los paradigmas de cuidado del medio ambiente y en sus prácticas demuestran todo lo contrario (Cfr., Broderick, 1998). De tal manera que los principios de eficacia, efectividad y eficiencia de toda empresa, que son los que recoge la Contabilidad de Costos, sólo pueden verificarse en términos de su responsabilidad con los dos componentes mencionados anteriormente, no sólo en la generación de utilidades o su crecimiento, proyección y posicionamiento social.

Todo esto sin perder de vista que no sólo a nivel nacional sino internacional se está pasando

por una crisis económica, lo que impele a las empresas a priorizar unas estrategias sobre otras:

[...] al asumir que la tendencia en el mundo de los negocios es disminuir costos e incrementar ingresos, se observa que la ética juega un papel muy importante para asegurar la permanencia estable de la empresa en el mercado con capacidad competitiva (Mina, 2014, Pp. 821)

Reducir costos y, en directa proporción aumentar ingreso no requiere tanto de las habilidades de un administrador y de un contador sino, precisamente, de su componente ético para saber qué hacer con los recursos que están en permanente movimiento y que en manos profesionales han de expresar en la realidad esa premisa a la que conduce la crisis económica. En términos generales, a la reducción de los costos se la relaciona con su optimización, nombre que pudiera ejercer una carga psicológica positiva en el ejercicio de los procesos contables. De todas maneras, los clientes potenciales de una empresa no sólo están en su público objetivo, sino que tanto sociedad como empresa se retroalimentan, ampliando su espectro de acción allí donde se genere una cultura empresarial que haga de la empresa una de las aliadas fundamentales de la sociedad civil que la sienta como un agente productivo socialmente, a través de una gestión en la cual el contador y su manejo de los costos estén implicados en esa responsabilidad colectiva y, por extensión, política, que ha de tener toda empresa.

Con todo, hacerse cargo de los costos a nivel empresarial debe conducir a un permanente replanteo de la legitimidad de la compañía en relación a su entorno. Quiere esto decir, una valoración del nivel de confianza que tenga la comunidad con la empresa, de qué manera se establecen las relaciones institucionales y en qué medida hay una retroalimentación de deberes y derechos. En otras palabras, la valoración de la presencia empresarial en la sociedad. Debido al grado de relevancia que tiene la Contaduría Pública en todas las instituciones y estamentos, por los que pasa una empresa, es que esos lazos se deben fortalecer. Por lo tanto, una de las variables para que la confianza permita más procesos efectivos de la articulación empresa – medio ambiente- comunidad es, sin lugar a dudas,

reorientar las políticas internas de la compañía para erradicar las prácticas corruptas. En un país con tantas necesidades como Colombia, en la línea que une al sector empresarial con la sociedad, la figura del Contador (y su labor en la organización de los costos), es determinante:

Este aspecto de la vida nacional demanda la participación de contadores públicos con altas cuotas de responsabilidad y compromiso, unido a que la sociedad ejerce presión sobre la confianza que brinda el contador con su firma, debido a los actos de corrupción que se han presentado y evidenciado en los últimos años en entidades estatales y privadas, y sobre los cuales dicha sociedad se ha preguntado: ¿Y dónde estaban los contadores, revisores fiscales, auditores o contralores? ¿Por qué no alertaron o revelaron o denunciaron tantas irregularidades? (Loaiza, 2014, Pp. 154)

La magnitud de las demandas es muy grande. Se insiste en el hecho de que la figura del Contador Público no presente pasividad, todo lo contrario, que se constituya en un agente activo en los procesos de transformación social, en un veedor de posibles irregularidades y un ejecutor de iniciativas eficaces dentro de un marco legal para que las cuentas de una empresa sean un correlato del buen hacer, ético, del ejercicio profesional contable. No obstante que se perciben desde algún sector de la academia ciertas restricciones en términos de que la legislación para la actividad contable de una u otra manera está inscrita solo en la tradición de sanciones y castigos para las malas conductas (cultura de la curación) y no en el fortalecimiento del componente ético del profesional (cultura de la prevención) como un solo conjunto (Cfr., Curvelo, 2009, p. 87), se requiere que en toda intervención de la contaduría tanto el marco legal como los criterios éticos sean inherentes y se los identifique como tal. De ahí la necesidad de hacer esto visible y propiciarlo en la formación académica de los profesionales, instando incluso a revisar una filosofía o una epistemología de la Contaduría Pública.

En suma, que la contabilidad de costos, tan vinculada con el posicionamiento de una empresa, es la profesión que se encuentra en el punto neurálgico de su consolidación y

referencia económica y social. La compra de productos e insumos, la distribución entre las diferentes áreas de la empresa, los costos de producción, la estrategia de previsión de gastos y costos, la buena relación de costos y beneficios, entre otras funciones, hace que la responsabilidad de este profesional sea de radical importancia. Como en las otras ramas de la Contaduría Pública, se trata de un compromiso profesional y social con todo el país, que implica también brindarle a las generaciones futuras de contadores encuentren un país más viable en el cual su actividad profesional esté no sólo más legitimada, sino más afirmada en la confianza que se ha de tener en este ejercicio. En ese orden de ideas, se propone revisar el escenario particular de funcionamiento de la rama financiera de la Contaduría Pública. Como se verá, en cada área de influencia de las ramas de la Contaduría Pública existe un común denominador que las contiene a todas: los requerimientos para no desvincularse de la estructura social que posibilita el desarrollo de la profesión.

2.3.3 Enfoque Financiero

En términos generales, la Contabilidad Financiera es aquella rama dedicada técnicamente a la revisión y registro de los dineros (operaciones contables) que ingresan o salen de una unidad económica, en función de su sistematización histórica, es decir, de su récord disponible para permanente consulta, con lo que la información económica de esa unidad dará cuenta de su comportamiento financiero a través del tiempo. Otra de las funciones de la Contabilidad Financiera es servir de enlace entre la empresa y el exterior, a través de informaciones de sus estados respectivos. Si bien, como se ha sostenido con insistencia, la Contaduría Pública en general ha de propiciar el puente con la comunidad a través de una gestión transparente, es en la rama financiera donde se refinan los elementos que a instancias de los registros financieros, permitirán transitar ese puente. Así las cosas,

De las relaciones de la empresa con el exterior se ocupa la llamada Contabilidad Externa o Financiera, destinada de manera preferente a satisfacer necesidades de información de personas o entidades ajenas a la empresa,

aunque es ocioso decir que interesa, igualmente, a los gestores de la misma (Urías, 2004, Pp. 21).

Tal acción, la de brindar informes permanentes a los agentes externos, se debe a la demanda social del comportamiento de una empresa, que no puede estar desligado de los otros ámbitos del desarrollo. Por lo tanto, también está sujeta a un fuerte proceso de vigilancia y regulación, tanto institucional como de las propias personas que, de una u otra manera, son sujetos y usuarios de la contabilidad financiera (Cfr., Vargas Forero, 2011, Pp. 190). Asimismo, el patrimonio de la empresa está asignado, en cuanto a su determinación y conformación a través de los movimientos financieros internos, a esta rama de la contabilidad. Como se puede notar, es quizás el escenario que debe generar medios y estrategias para que su articulación con el resto de los componentes de la sociedad se reconozca como una comunicación efectiva; puesto que esa comunicación es mutua, quiere esto decir que con base en ella, es decir, con base en el estado financiero de la unidad económica de referencia, los agentes tomen decisiones respecto a sus acciones racionales frente a ella. Información y Registro, son entonces las dos funciones principales de la Contabilidad Financiera, dentro de las cuales se movilizan otras subfunciones orientadas a generar una memoria de la empresa de su comportamiento histórico y de su estado patrimonial contando con la responsabilidad de rendir, frecuentemente, las cuentas que la empresa genera. Además, por la índole de su trabajo, propicia el diálogo con la sociedad y con otras empresas a través de un lenguaje único, traducido financieramente al manejo de una moneda común a todos los sectores de la productividad, acopiado para fortalecer la competitividad, por ejemplo, ante la participación en los mercados locales de la moneda extranjera.

En tanto que las cuentas declaradas de una empresa determinan las acciones de los clientes y de la sociedad en general, se recuerdan las crisis de principios de siglo XXI cuando unas empresas norteamericanas cometieron fraude en relación con el maquillaje de cuentas. Guajardo y Andrade (2008) apuntan a uno de los casos más memorables, quizás porque se trató de una compañía importante en la economía de Estados Unidos:

Casos como el del corporativo energético ENRON, la empresa de telecomunicaciones World-Com y otras más han dejado una huella en la historia de la contabilidad. La lección aprendida por la comunidad financiera fue asegurarse de que la información financiera reforzara su calidad y que los organismos de supervisión financiera tomaran medidas que garantizaran la correcta administración de las sociedades mercantiles públicas (es decir, con accionistas participantes en el mercado de valores) y la transparencia y confiabilidad de ésta. Es por esta razón que se hace un cambio radical en la forma de administrar las sociedades mercantiles públicas enfatizando las responsabilidades de sus directivos y especificando nuevas exigencias de información. A dicho movimiento se le conoce como “gobierno corporativo” (Pp. 21).

Las consecuencias de este fraude devastaron a muchas familias, generó desempleo, puso en jaque la economía y la productividad de una nación y, como efecto colateral, el de muchas otras naciones que, deudoras de los grandes conglomerados económicos presentes en los Estados Unidos, también tuvieron que hacer frente a una recesión económica generalizada, cuyos estragos se siguen sintiendo. Se reafirman dos asuntos de vital importancia: el primero, la discusión acerca del lugar de la ética en el ejercicio de la Contaduría Pública, no tanto de la distinción entre el bien hacer y el mal hacer, sino de las cuestiones consideradas buenas o malas y a quién benefician esas cuestiones (acciones) en detrimento de gran parte de la comunidad. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, la ilegitimidad – desconfianza- que puede sentirse frente a la labor de la contaduría que, desde luego, es la primera afectada en este círculo de hechos ilícitos. Ya sea en empresas privadas y, más aún, públicas, la corrupción está corroyendo todas las instancias de la sociedad, golpeando allí donde se resienten las relaciones sociales y las instituciones. Ética, legitimidad y confianza son elementos concomitantes que generan cohesión y respeto por quienes los apropien personal y profesionalmente como estilo de vida y vocación de servicio.

Cabe preguntarse por la manera en que este tipo de movimientos financieros se va desarrollando a menor escala para, una vez ritualizado como prácticas, se legitima (no

legaliza) en cierto sector del empresariado y en profesionales que tienen a su cargo las responsabilidades de los estados financieros de las empresas. Reconociendo, por supuesto, las actividades de coacción e intimidación para que esos profesionales obren de esa manera, los escándalos que se han destapado dan cuenta de organizaciones o planes sistemáticos para sacar provecho con esas maniobras reprobables. Sin embargo, así como hay profesionales comprometidos con esas prácticas, también les corresponde como parte del entramado financiero empresarial, la prevención (tanto como la denuncia) de los hechos. Como se puede notar, la contabilidad financiera es acaso la más señalada, como tipo o enfoque, en los casos resonados o aún velados de fraude o delito financiero. Sobre ella recae la mayoría de los señalamientos, por lo cual el trabajo para revertir esa imagen desfavorable. Volver a generar confianza en la comunidad es una tarea que se puede realizar en tanto no sólo se construya una cultura de la legalidad empresarial, sino en términos generales, un fortalecimiento de la alianza institucional entre familia, centros educativos, campo laboral y profesional, es decir, que el componente ético atraviese esta alianza y se instale no como sucedáneo de un marco legal, sino inherente a él, en tanto que la empresa lo asuma desde la práctica como un principio.

El fenómeno de la corrupción financiera parece rebasar cualquier cálculo por pesimista que sea. Se toman medidas de choque, de corto, mediano y largo alcance y, desde luego, ha suscitado el interés académico por dilucidar las motivaciones que conducen a estas prácticas como también para construir propuestas estratégicas que coadyuven a prevenir actos corruptos financieros; entre ellas podemos citar un ejemplo:

La dirección de la empresa debe estar en condiciones de dar criterios (técnicos, económicos, jurídicos, éticos) acerca de los problemas que se presenten en relación con la corrupción. Esto puede llevarse a cabo, por ejemplo, en un código de conducta o en las sesiones de discusión de temas éticos que se desarrollen dentro de un programa de formación del personal, etc. estos criterios se referirán, por ejemplo, a la elección de proveedores, clientes, consultores, abogados, etc., en función de su calidad, coste, prestigio, servicio a la empresa, etc. (Argandoña, 2007. Pp. 6).

Se puede tomar esta propuesta como un lugar común que sea la médula de las políticas empresariales. Se observa que la integridad profesional y personal es una condición incuestionable en toda la nómina que integra la empresa, una carta de presentación que otorgue validez y sea verificable a todas luces. En cuanto al rol concreto de la contaduría, el concepto vinculado a su labor es el de Transparencia:

Todas las operaciones de la empresa que supongan cobros y pagos deben recogerse fiel, ordenada y puntualmente en la contabilidad o en los registros previstos. Como es lógico, se deben prohibir siempre y sin excepción los asientos falsos, deformados, incompletos, etc., y se debe establecer la obligación de seguir cuidadosamente los estándares oficiales sobre la contabilidad (legales, o de las organizaciones profesionales de contabilidad y auditoría), manteniendo también la confidencialidad de esas anotaciones. (Argandoña, 2007. Pp. 8).

También esto es o debería ser, más que una norma o estrategia, un comportamiento normal en la ejecución profesional de cualquier tarea. Pero no lo es: hay muchas excepciones a la regla, y por eso el marco legal se ve superado por diferentes maneras de contravenirla, acciones estratégicas organizadas producto de, en ciertas sociedades, laxitudes o vacíos en la ley. De todas maneras, todo funcionario ha de estar sometido a unos lineamientos de control que han de velar por el funcionamiento correcto de sus labores de acuerdo a los intereses de la empresa o lugar de trabajo (sus políticas), al sector de la economía en que esté inserta y a sus correspondientes mecanismos de control. En este caso, la labor de la contabilidad financiera –y de todas las ramas de la profesión contable- ha de estar bajo la supervisión de la auditoría, concepto y práctica que se desarrollará en el siguiente apartado.

2.3.4 Enfoque de Auditoría, control interno y Revisoría Fiscal.

La práctica de la contaduría está supeditada a mecanismos de control y de regulación, que pueden corresponder a la Auditoría o la Revisoría Fiscal y que, en el caso de Colombia, involucran aspectos financieros, legales, de procesos, entre otros. Todos contenidos en la dinámica propia del control que ha de ser desarrollada con arreglo a las normas

internacionales. De todas formas, esta actividad atraviesa todos los enfoques de la contaduría en tanto no sólo valida los registros contables de una empresa, avala la legalidad de su patrimonio y, en términos generales, confirmará la concordancia de la gestión interna de la empresa, la declaración de cuentas y su manera de vincularse a la sociedad, todo en el entramado financiero de una realidad económica palpable. En ese orden de ideas, vale la pena acercarse a una definición de estos conceptos para entender sus campos de orientación. Jeppsen y van Liempd (2015) retoman la definición oficial de Auditoria y, en consecuencia, proponen que se trata de:

[...] un proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente evidencia, en relación con afirmaciones acerca de acciones y hechos económicos y comprobar así, el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a los usuarios interesados (Pp. 138).

La Auditoría, reglamentada en el artículo 7 de la Ley 43 del 90 en otras palabras, se encarga de verificar la transparencia de la gestión empresarial. De esa manera, la dialéctica de empresa con la sociedad se proyecta en un diálogo integral que, de una u otra manera, evidencia que todos los agentes sociales son los usuarios interesados que demandan esa información. Es un proceso, pues, que involucra varios eslabones que requieren de la permanente verificación.

La Ley 73 de 1935 fue la primera ley que describió detalladamente la Revisoría Fiscal, la cual fue establecida como un órgano de control y vigilancia para las empresas, mediante la revisión de información sobre el manejo de las entidades, el funcionamiento de los controles, el cumplimiento de los deberes legales y estatutarios y la revelación fiel de la situación real de la empresa.

En términos ideales, la *mejora de la productividad* de una empresa debe redundar en niveles importantes de desarrollo social, en mayor ampliación de oferta laboral, en mejor rendimiento laboral, en un clima laboral adecuado, entre otros aspectos. De tal manera, que el presente y el futuro de una empresa tiene mucho que ver con el estado de sus cuentas

que, a su vez, retroalimenta otras áreas y que, sujeto a las técnicas de control de la Revisoría Fiscal, seguirá permitiendo asimismo el desarrollo del aparato productivo nacional. En Colombia, el sector empresarial tiene una relación muy fuerte con el sector político. De esas alianzas han emergido políticas que impactan negativamente en la gran mayoría de los trabajadores, así como, en medio de acuerdos y pactos clientelistas, propician maniobras que atentan contra la tributación, desfalcando el erario y burlando los procedimientos de los entes que ejercen control y la vigilancia, a instancias –como ya se ha mencionado- del encubrimiento generalizado por la corrupción.

En Colombia, asimismo, se cuenta en el sector público con la Contaduría General de la Nación, ente que se responsabiliza por *“Determinar las políticas, principios y normas sobre la contabilidad del Sector Público y llevar la Contabilidad General de la Nación.”*, como se nota en su portal web oficial. Este organismo está vinculado directamente con la Presidencia de la República y vela por los intereses de la comunidad en función de las cuentas que se dinamizan en todo el sector público, lo cual involucra a toda la sociedad. Entre sus objetivos se encuentra el fortalecimiento de la gestión pública, orientado hacia la transparencia integral del Estado Colombiano, de su modernización y que le permitirá, además, tomar las mejores decisiones políticas en torno al manejo y situación de sus cuentas. También se encuentra el de lograr mayores niveles de acceso a la información pública de las cuentas, así como optimizar la utilidad de la información contable suministrada. Como se puede notar, hay un interés manifiesto por dar una claridad en torno al manejo y destino de los dineros públicos. A instancias de la Constitución Política de Colombia, la Contaduría General de la Nación tiene unas funciones específicas en cuanto a la auditoría y la revisión fiscal, entre las cuales se puede mencionar:

[...] se determina que en el ejercicio del control fiscal se podrá aplicar sistemas de control como el financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del control interno (artículo 9). Adicionalmente, se autoriza que la Contraloría aplique otros sistemas de control que impliquen mayor tecnología, eficiencia y seguridad. (Contaduría General de la Nación, 2006. Pp. 35)

Una cultura de prioridad de lo público, que lo asuma como un bien común, que sea permanentemente socializado en referencia a la calidad de vida y al cumplimiento de las necesidades básicas de la sociedad y de las garantías constitucionales, es una cultura para la cual los organismos de control son necesarios, pero no como una figura que oriente a la visibilización masiva de casos de corrupción o malos manejos, sino de regulación organizada, de principios rectores y de verificación del estricto cumplimiento de los principios. Los casos de fraude financiero y corrupción a gran escala dan para pensar que no son los únicos, que hay otros soterrados que exigen la pronta intervención de los respectivos organismos y que, por otro lado, en las instituciones educativas se sigan fortaleciendo los procesos de formación integral, además, de una cultura de la legalidad a todo nivel, es decir, en lo público y en lo privado. Dado que en el sector público también existen jerarquías de control, las empresas de ese ámbito también deben responder a las respectivas autoridades por su gestión y todo debe corresponder a un adecuado diálogo entre lo privado y lo público, entre lo político y lo social, entre el desarrollo productivo y económico con el desarrollo comunitario. El intercambio de aportes entre varias disciplinas del conocimiento también es vital. Como se ha visto, los procesos contables en una empresa requieren de la comunicación con otras instancias para que su desempeño se vea fortalecido. La Auditoría, el Control Interno y la Revisoría Fiscal, no obstante tienen sus propias técnicas y también se pueden nutrir del conocimiento de esas otras áreas como una manera de ampliar el panorama que tienen por examinar.

De todas maneras, el principio ético ha de imperar en la operatividad de quienes se encargan de esa tarea, un sujeto (y cuando se habla de sujeto aquí se hace referencia a un profesional quien, inscrito en un sistema de pensamiento y filosófico, esté integralmente capacitado de discernir entre el bien y el mal hacer en función de la episteme de su disciplina la contaduría, constituyéndose por definición en un sujeto de la contaduría pública) que obre con probada independencia de todos los factores que de una u otra manera inciden en su labor. Una vez que acopie los elementos que le generen independencia, llegará a un estado de plena objetividad para realizar su trabajo: es allí donde debe expresar todo lo que nota, que puede impactar positiva o negativamente el

funcionamiento interno y externo de la empresa o de la unidad económica donde esté prestando sus servicios. El contador debe refrendar una competencia técnica, profesional y humana (con visión social) que ha de estar presente a lo largo del proceso analítico de la evidencia a su cargo. De una u otra manera, lo que está haciendo la persona que revisa es quien interpela permanentemente a la empresa, la unidad productiva o al mismo estado en relación a la responsabilidad que tiene con los demás agentes, esto es, con la comunidad entera. También, al ejecutar bien su labor.

El fenómeno de la globalización es una realidad que obliga a que desde nuestras diferentes posiciones ya sea como estudiantes, egresados, docentes, al igual que las Facultades de Contaduría Pública, se preocupen por ser más competitivos, lo que implica que adoptemos criterios que enfatizen una creatividad permanente en los enfoques de trabajo que realizamos, para de esta manera no sólo conservar nuestro trabajo a nivel interno, sino también salir a competir en mercados extranjeros [...] Es de suma importancia reconocer a la Revisoría Fiscal no sólo como una institución típicamente Colombiana nacida en las sociedades anónimas y extendida hoy al sector público y solidario entre otros, sino como un órganos de control y vigilancia que ha desarrollado un fuerte arraigo en el sector empresarial. (Chavarro, Peralta y Lozano, 2007, Pp. 51).

En ese orden de ideas, una vez descritos tanto el Marco Legal que faculta el funcionamiento de la Contaduría Pública en el país, así como los enfoques de su actividad, se brindará una reflexión sobre estos aspectos y aquellos abordados en el Capítulo I para introducir el espacio que se constituye en el propósito principal de esta investigación, esto es, determinar y analizar las causas de deserción estudiantil o abandono laboral de profesionales de Contaduría Pública. Hasta acá, se ha hecho una descripción a groso modo del panorama social y económico de la Contaduría Pública y se han vislumbrado las condiciones del ejercicio laboral de la disciplina en Colombia. Sin embargo, hay que abrir el espectro a las cuestiones prácticas de la realidad colombiana tanto para estudiantes como para profesionales, con el fin de presentar el proceso metodológico instrumental que permitió la

recolección de los datos. El capítulo siguiente aborda de manera general las cuestiones de la deserción estudiantil y el abandono laboral en el campo de la Contaduría Pública.

CAPÍTULO III

3 RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y EL ABANDONO PROFESIONAL.

En el presente apartado se plantearán algunas consideraciones en torno a la situación general del desempleo en Colombia. Para estrechar el vínculo entre el estudiante y los profesionales de Contaduría en el país, se realizarán algunas aproximaciones conceptuales, alrededor de las dos unidades de análisis fundamentales en esta investigación: la deserción estudiantil y el abandono profesional en términos generales, para luego decantar en la situación actual de la Contaduría Pública en Colombia. Hay que revisar qué elementos concomitantes hay en ambas, cuáles son las miradas expertas en torno a estos fenómenos, cuáles son las interpretaciones o explicaciones que les dan a ellas, lo cual permitirá delimitar, además, el contexto sobre el cual se desarrollan las técnicas e instrumentos para lograr determinar las causas que desencantan a los estudiantes y profesionales de la Contaduría Pública.

3.1 El profesional y el estudiante. Aproximación a la condición del desempleo en Colombia.

El empleo es entendido como el medio que permite a los individuos solventar sus necesidades básicas, alcanzar una calidad de vida deseada y obtener un desarrollo personal y profesional de acuerdo a sus intereses particulares. Además, es la principal actividad que realiza a diario un “gran porcentaje” de la población y en casi todos los casos, consume la mayor parte del tiempo de las personas. Ahora bien, el otro porcentaje, los desempleados quienes son aquella parte de la población que no tiene empleo u ocupación debe enfrentarse a situaciones difíciles por no tener ingresos con los cuales sostenerse a sí mismos y a sus familias, lo que genera una problemática económica y social en las ciudades en donde este panorama es el común denominador de las familias. Entonces se

puede aseverar que el desempleo es uno de los problemas que más genera preocupación en la sociedad actual en general.

El trabajo es uno de los principales mecanismos de inserción social. Es la principal fuente de ingreso de los hogares; ofrece posibilidades de expresión y desarrollo de las capacidades individuales; posibilita el acceso a la seguridad social; y es, ante todo, una vía para inserción en el esfuerzo colectivo de creación de riqueza económica, cultural y social.

En la Colombia de hoy, el empleo es un problema prioritario. Un desempleo prolongado como el que ha vivido el país, no solamente tiene efectos económicos sobre la producción, el ingreso y el consumo, sino que lleva a debilitar la integración social, coarta el desarrollo de las capacidades humanas individuales y colectivas y pone en juego incluso los principios democráticos. (Universidad Nacional de Colombia, 2002, Pp. 1).

Para el año 2015, el consolidado de la cifra desempleo fue de 8.9% (Banco de la República, 2016), pero inició el año 2016 con un 11.9%. Aunque no superó a fin de año un dígito, lo cierto es que en esta información no se encuentra el subempleo, o la población que adelanta trabajos ocasionales, o la que no declara estar en busca de empleo. Lo cual hace presumir que ese porcentaje puede crecer hasta otros niveles. El registro de inicio del año 2016 es un indicador de ello. Por otro lado, los profesionales en cualquier área no logran copar la oferta de empleo, los niveles técnico o tecnológico son los que más ocupan las plazas de trabajo, en tanto que el costo de vida aumenta de manera vertiginosa. El salario mínimo también, pero de manera insuficiente y en desigual medida a los productos básicos de la canasta familiar, por ejemplo. Las plazas de empleo tienen algunos condicionantes, por ejemplo la experiencia. Esto quiere decir que un recién egresado no podría aplicar.

Los tipos de contratación tampoco ayudan. Acuerdos por prestación de servicios, sin cobertura integral, a veces con mayor número de horas laboradas, un clima laboral inadecuado que ocasiona estrés, son realidades que cada vez más se van afirmando en el

panorama laboral colombiano. Muchos profesionales no se sienten valorados, a veces se les asignan tareas para las cuales no se les ha preparado, por lo cual buscan otros empleos en medio de un panorama que no ofrece muchas alternativas. La pauperización del trabajo parece imponerse y es más sencillo encontrar mano de obra no calificada pero barata que acometa tareas desiguales interpelando incluso la especialización de labores propia de la división social del trabajo. Desde luego, hay otros climas laborales óptimos, donde se reconoce al profesional, en este caso de Contaduría Pública, todo su proceso de preparación, se valora el hecho de ser un profesional cualificado cuyo ciclo académico y/o profesional debe corresponder laboral y salarialmente a sus aspiraciones y al clima de trabajo que se le ofrece. De una u otra manera, lo que se presenta ante un profesional es una apuesta. La variabilidad del mercado, los requerimientos profesionales, el avance de las tecnologías, entre otras cosas, hacen que no se pueda establecer una seguridad en materia de acceso o mantenimiento de un puesto de trabajo. Por eso no basta con la consideración de políticas de inversión y planificación para bajar el desempleo a los niveles más ínfimos, sino que hay que seguir revisando medidas para generar un clima laboral óptimo dentro del cual los niveles de representación del trabajador respecto de su empleo tanto como los de productividad aumentarán. El espacio laboral, a fin de cuentas, es un intercambio de posiciones entre oferta de empleo (o disponibilidad) y fuerza de trabajo; en esa correlación de fuerzas se espera un equilibrio en lo que se da y lo que percibe, es decir, que estén en los mismos niveles.

En relación a la movilidad laboral, y también para el año 2015, se calculó una concentración en el número de títulos académicos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Bogotá, como es de esperarse. Lo cual orienta a una centralización de los puestos de trabajo y, por supuesto, a una tendencia desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia la capital del país, con lo cual la demanda (en relación a la oferta) se puede desequilibrar por regiones (de acuerdo a variables como, por ejemplo, el número de habitantes o el número de programas académicos por región), pero en todo caso no alcanza a cubrir necesariamente la cantidad de aspirantes profesionales a un puesto de trabajo.

Según información del Observatorio Laboral para la Educación – OLE, cerca del 70% de los 2.642.709 títulos de educación superior otorgados en el país durante los últimos 13 años se encuentran concentrados en la ciudad de Bogotá (38%) y en los departamentos de Antioquia (13%), Valle del Cauca (8%), Santander (6%) y Atlántico (5%), el restante 30% de las titulaciones se distribuyen en la totalidad de los demás departamentos. (Ministerio de Educación Superior, 2015, Pp. 1)

Bogotá titula profesionales y los recibe en forma masiva, porque es el centro de producción nacional. Es la ciudad que coopta la mayor parte del presupuesto del país y también es el principal centro de comunicación del país con el resto del mundo. Las otras seis áreas metropolitanas más importantes del país son tributarias de las dinámicas empresariales y políticas que se desarrollan en Bogotá. Quiere decir esto que en esas ciudades, tanto por el centralismo nacional como por variables como las anteriormente descritas, la oferta laboral no ha de ser suficiente, en tanto el número de profesionales sigue aumentando. Entonces, se presentan desequilibrios entre la necesidad de trabajar, la calidad de los puestos ofertados, la demanda por ellos y el número de titulaciones académicas; los programas de emprendimiento empresarial se muestran como una alternativa para la creación de un negocio propio, pero al mismo tiempo el pequeño y mediano empresario deben pagar altos costos de funcionamiento traducidos en impuestos que muchas veces son impedimento para continuar con ese proyecto, regresando al mercado laboral con nuevas expectativas y/o menores oportunidades. En el mejor de los casos, vendiendo su empresa a ofertantes mucho más poderosos, es decir, que su nivel de competencia en el mercado bajaría ostensiblemente. El pequeño y mediano empresario en Colombia debe cubrir muchas necesidades en poco tiempo, sobre todo aquella orientada a la distribución. En el momento en que ese proceso se vea superado por alguna contingencia (personal, de clientes, de mercado), su proyecto corre un riesgo enorme:

El mayor nivel de ventas de la pyme se da a través de los canales de distribución, debido a la escasa capacidad de cubrimiento de los mercados por atender, a la poca infraestructura y al desconocimiento de los lugares a donde

se dirigen los clientes que demandan sus productos o servicios. En muchos casos los márgenes de intermediación, así como los descuentos, plazos de entrega de producto y períodos de pago impuestos por los canales de distribución, hacen que la pyme se vea afectada financieramente y la consecuencia sea su desaparición a mediano plazo (Beltrán, 2006. Pp. 13-14).

Varios factores se han conjugado en el precario resultado de empleo obtenido por el país en los últimos años: reducción importante del crecimiento económico, recesión prolongada, exposición cada vez mayor a los flujos económicos internacionales, cambio en la estructura productiva inducido por la apertura comercial y las reformas de las leyes laborales y tributarias de las últimas décadas, desvalorización de las competencias específicas de los trabajadores y dificultades para adoptar estrategias de la formación de la fuerza de trabajo para responder a los avances tecnológicos y a la estructura productiva.

3.2 Consideraciones en torno a la deserción universitaria y abandono profesional. Una aproximación a la Unidad de Análisis

Quien deserta de una carrera universitaria o deja vacante un puesto profesional tiene varias razones o motivaciones. El abanico que se abre en torno a ellas y la relación con el contexto, es decir, esos lazos tan fuertes entre lo individual y unos determinantes sociales, ha sido motivo de interés por parte de diversos investigadores. Sobre todo teniendo en cuenta un contexto como el colombiano, donde hay unas particularidades que impulsan a un estudiante o a un profesional a tomar este tipo de decisiones, por lo que enunciar algunos hallazgos o propuestas sobre este tema resulta beneficioso para desarrollar la investigación.

Ahora se expondrán algunas ideas que explican por qué se produce la deserción estudiantil y abandono profesional de manera general y en relación con la Contaduría Pública para tener una visión preliminar en relación al comportamiento de estos fenómenos, dado que se

pueden usar como referentes conceptuales inmediatos y útiles para el análisis.

No existe una única definición de deserción que pueda captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno. De acuerdo con Tinto, (Mencionado en Ministerio de Educación Nacional, 2009, Pp. 20). la definición de la deserción estudiantil puede analizarse desde varias perspectivas y de acuerdo con los diferentes tipos de abandono. Estas perspectivas dependen de las partes involucradas e interesadas en el proceso, como son los estudiantes, los funcionarios de las instituciones de educación superior y los responsables de la política nacional de educación. En este sentido, el concepto de deserción puede estudiarse desde tres puntos de vista: (i) individual, (ii) institucional y (iii) estatal o nacional. La deserción definida desde una perspectiva individual implica reconocer que los significados que un estudiante asigna a su comportamiento de abandono pueden diferir sustancialmente de los que un observador atribuye a ese mismo comportamiento. Desertar significa entonces el fracaso individual en completar un determinado curso de acción para alcanzar una meta deseada, la cual fue el objetivo por el cual el sujeto ingresó a una determinada institución de educación superior. Debido a la complejidad de la definición individual de fracaso, el término deserción puede estar mejor utilizado cuando integra una comunidad de intereses (Tinto, Mencionado en Ministerio de Educación Nacional, 2009, Pp 20). Esta última comprende al individuo que ingresa a la institución y los observadores externos que tienen como propósito disminuir la deserción estudiantil, como es el caso de los funcionarios de la institución. Desde la perspectiva de éstos, la deserción del individuo representa el fracaso de la institución que no ayudó al estudiante a lograr lo que originalmente se había propuesto al ingresar en la institución de educación superior. (Determinantes de la deserción Universidad de los Andes, 2014, pp. 14).

Según estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, de cada 100 estudiantes que ingresan a una institución de educación superior, cerca del 50% no logra culminar su ciclo académico. Esto no es un problema menor, sino que está articulado a una serie de condiciones sociales, económicas y políticas, entre otras, que bien vale la pena revisar para seguir interviniendo allí donde se siguen presentando y que pueden conducir, en términos generales, a planificaciones institucionales insuficientes, problemas económicos, laborales,

familiares e incluso, para ir más allá, políticas oficiales en educación. Allí donde la educación no sea un sistema planificado adecuadamente, la posibilidad de que este fenómeno se presente o que continúe puede ser alta.

Si el mismo sistema crea sus propias limitaciones, las cuales no hay que confundir con la normatividad vigente en cuanto a cobertura y calidad, por ejemplo, es porque más allá de la autonomía inherente en sus decisiones, no es capaz de colmar la demanda y las expectativas de la población ya sea por falta de inversión estatal (incluida la inversión para investigación) o por la dependencia del Estado. Estándares en educación no alcanzados, bajos resultados en pruebas evaluativas internacionales, deserción estudiantil, pocos avances en políticas de emprendimiento dan cuenta de la ineficiencia del sistema. También hay que reconocer que los diferentes entes responsables de minimizar los niveles de deserción universitaria proponen estrategias para lograr este propósito, sin embargo, los condicionamientos externos tales como la corrupción política son muy fuertes. Incluso, comunidades como la Unión Europea han intervenido como apoyo para reforzar esa estrategia, acopiando la experiencia latinoamericana en deserción escolar, sistematizándola como un estado del arte y generar consensos de acción efectivos para reducir en lo posible este fenómeno (Cfr. Unión Europea, 2016)

Desde la academia, algún nivel de desencanto por la estructura curricular, el deseo de trasladarse a otra carrera, la presión que se siente al estudiar y trabajar en forma paralela o la coyuntura a que llegan muchos estudiantes en términos de decidir entre el trabajo y el estudio, también hace parte de ese entramado del contexto colombiano porque, incluso, queda mucho camino por recorrer en términos de la ampliación de cobertura educativa en todos los niveles, garantizando además una educación de calidad, en la que ciencia y humanidades tengan un correlato permanente. También, hay que nombrar por ejemplo los efectos que tiene el crédito educativo: estudiantes que terminan pagando más del doble (en intereses) de lo que solicitaron para estudiar tienen que tomar la decisión de desertar con el fin de encontrar un trabajo que les permita a cuentagotas responder por una obligación económica que, en definitiva, no los benefició.

Muchas instituciones se han hecho cargo de estudios que se preguntan por los niveles de deserción y sus causas. Ya desde inicios de la presente década, se observaban cifras que incluso superaban la mitad de los estudiantes que abandonaban sus estudios. La deserción en el área de las Ciencias Económicas en general alcanza un 45% en el nivel universitario; para el caso que se ocupa específicamente, la contaduría, el nivel de deserción en primer semestre es de 17,37%, en quinto semestre presenta un alza llegando al 35,46% y 45,36% para décimo semestre. (Educación Superior Boletín informativo N° 14, 2010, Pp. 13)

Dentro de los componentes sociales de la deserción es muy notorio que en el área de las Ciencias Económicas un porcentaje muy alto de los estudiantes proviene de lugares donde el nivel educativo de los padres no llega a ser de educación superior. Este hecho incide en que los jóvenes no tengan arraigos académicos e intelectuales en sus hogares, a diferencia de otros campos del conocimiento en donde existe un mayor nivel educativo de los padres.

La valoración del estudiante determina la decisión que tomará en torno a sus estudios. Cuando la mayoría de estos factores son adversos, o se perciben como tales, se eligen otros caminos. Sus efectos serán en primera instancia valorados por el individuo, pero inevitablemente estarán en correlación con requerimientos sociales, académicos y económicos que se acumularon para llevarlo a esa decisión. El estudiante que deserta está permeado por su contexto social inmediato tanto como por los condicionantes que se han mencionado anteriormente. Un individuo puede manifestar reacciones, por ejemplo, de frustración e incertidumbre ante el futuro. Desde luego, no todos quienes desertan encuentran condiciones adversas, hay quienes pueden reconstruir otras posibilidades que resuelvan inquietudes puntuales y se inserten de nuevo, bien sea en algo propio o distinto, en lo cual se sienta más cómodo.

Ahora bien, el abandono que es la categoría que se analiza para el caso de los profesionales es, pues, una renuncia que reúne la condición de inacción definitiva al ejercicio. No ejercer la profesión para la cual se ha preparado durante su vida académica. Desde luego, las condiciones y las proyecciones de un profesional que abandona su carrera no son las mismas que las de un estudiante que deserta de sus estudios. ¿Acaso hay más margen de

maniobra para el profesional que para quien no ha recibido su título universitario? Pero también es cierto que las consecuencias de esa decisión sólo serán valorables con el paso del tiempo. De todas maneras, se ha identificado que una de las causas por las que un trabajador (en términos generales) decide abandonar su puesto de trabajo o su profesión tiene que ver con las presiones que a diario experimenta en su lugar de trabajo y que lo hacen sentir lo que en términos de la medicina laboral y el trabajo social se conoce como el Síndrome de Estar Quemado por el Trabajo (SQT), o Burnout, que se puede sintetizar en los momentos apremiantes de estrés que limitan el rendimiento laboral. El estrés también puede desencadenar otras sintomatologías que tendrían consecuencias más graves en la vida de un ser humano.

El SQT aparece porque el trabajador se ve desbordado y se percibe impotente para hacer frente a los problemas que le genera su entorno laboral, en especial su entorno social. Los individuos se sienten desgastados y agotados por la percepción continuada de presión en su trabajo. Es una patología que tiene su origen en el entorno, no en el individuo. (Gil-Monte, 2005, p. 13)

Asimismo, la decisión de abandonar una profesión conlleva un componente ético muy fuerte y que tiene que ver con la valoración que hace un ser humano frente a lo que considera bien o mal. Pero es un hecho que el entorno condiciona, y que como se vio con Sennett (2006), a veces un espacio laboral puede generar vertiginosas líneas de acción, órdenes, urgencias, requerimientos de producción y rendimiento que pueden sobrepasar las capacidades de un ser humano. Y que esto, a su vez, está ligado con esa cultura del capitalismo que absorbe la fuerza de producción hasta despojarla de los medios que produce.

Generalmente el trabajo es considerado como un vehículo que conduce a los individuos a solventar sus necesidades básicas, a obtener una buena calidad de vida y a lograr un desarrollo personal y profesional de acuerdo a su proyecto de vida. Sin embargo, cuando comienzan a entremezclarse algunas inconformidades de diversas índoles como el aspecto salarial, clima organizacional, sobrecarga laboral, entre otras, que afectan al trabajador, la

búsqueda de otros panoramas laborales puede hacerse inminente.

El abandono profesional puede ser causado por el desarrollo de una percepción de desconfianza en torno al ejercicio profesional. En el caso de la contaduría pública, la interiorización de una ética de la actividad, es decir, de un ejercicio responsable socialmente así como frente a toda la comunidad en la cual, desde luego, la contaduría tiene gran ascendencia, tiene su correlato en los entes sobre quienes recae la misión de educar:

Un lado de la profesión contable ha manifestado pérdida de credibilidad, otro lado opina que la academia para mejorar su currículo y la ética de la profesión contable, le está dando las herramientas suficientes a los estudiantes futuros profesionales para ejercer labor decente con dignidad y sobre todo, le enseña a la persona a tener valores que eviten poner en riesgo su integridad y la actividad personal y general de confianza en la Contaduría Pública, creyendo que es una profesión liberal de cara a los cambios normativos tanto nacional como internacional; o podría pensarse que lo que se está fraguando es un interés económico y no formativo y social. (Montaña, 2012, p. 33)

Un país cuyos medianos y pequeños empresarios están constreñidos a muchas circunstancias que los sobrepasan, en donde el desempleo y el subempleo campean, en donde las condiciones laborales muchas veces no son las idóneas, es el que pueden encontrar muchos profesionales como los Contadores Públicos. Eso, sin mencionar con un nivel de deslegitimación y desconfianza que se configura en torno a esta profesión merced a los fraudes financieros, maquillaje de cuentas y procesos de desfalco que han atentado contra el desarrollo productivo del país y en cuyos intersticios tienen cabida algunas maniobras propias del campo de acción de la Contaduría. Además, el concepto de lo Público, si bien parece aún no estar completamente interiorizado por la sociedad colombiana, sí pesa mucho en el imaginario colectivo; delitos contra lo público son los que involucran, en última instancia los dineros e incluso el patrimonio de todos los ciudadanos, por tanto, son los grandes puntos de referencia de la opinión pública.

El mercado laboral contable se encuentra saturado, las empresas ofrecen cargos con perfiles para estudiantes, pero con requisitos profesionales, dando paso a un desajuste salarial y restando importancia a la profesión. La Contaduría se está viendo afectada por la pérdida de prestigio e interés en la sociedad, el mismo gremio se ha encargado de generar polémicas que dejan en entredicho el desarrollo de las prácticas contables, el Contador es un trabajador del Estado pero que percibe remuneración del sector privado, es decir, que en vez de trabajar en pro del beneficio público, sus actividades están sesgadas por el interés de la empresa privada.

La responsabilidad de los contadores dentro de las empresas no solo se remite al aspecto financiero, sino también al legal, entendido de esa manera, la relación entre la carga laboral, la responsabilidad financiera y legal versus la remuneración que recibe no es equitativa. La tensión en el ambiente de trabajo, ya que de manejo de dinero y toma de decisiones se trata, los ciclos de reporte de información, la liquidación de impuestos, exige que el horario de trabajo del personal contable se extienda a jornadas que exceden la legalidad, y el recorte del presupuesto para empleados administrativos en la mayoría de las empresas impide el pago de horas extras, lo que vuelve agotador el desarrollo del trabajo, nuevamente se evidencia la disparidad entre las funciones y el salario del contador, además que en este caso, el contador tiene que enfrentarse entre elegir su trabajo o preferir las relaciones personales en torno a su vida social, ya que la absorción de su tiempo personal pone en riesgo tanto su entorno familiar, personal y por qué no, su salud.

El acoso laboral no es ajeno al gremio, ya que existen casos en los que un c

ontador hombre o mujer son víctimas del acoso por parte de sus superiores dando pie además a situaciones que comprometen su estabilidad personal y laboral con amenazas generadas por no acceder a peticiones ajenas al trabajo o en contra de la ética profesional. El ambiente interno de las empresas hoy en día, junto con las diversas formas de administración y gestión ha promovido conductas irregulares con respecto a las relaciones laborales y personales entre sus empleados entre ellas se pueden mencionar algunas, humillación por estrato socioeconómico, ideologías, formas de trabajo, apariencia física,

entre otras.

Cuando se piensa en la evasión de impuestos o una forma para pagar menos impuestos, se recurre al ejercicio de un contador, observándose en este caso la dependencia económica producto de la crisis del país, para un contador como para cualquier otro profesional se genera una difícil decisión, mantener su trabajo bajo condicionantes de contratos y atropellos en contra su dignidad o tener claro su papel de trabajador público y hacer un sacrificio o denuncia en honor a su ética.

Como se ha propuesto en algunos pasajes de este documento, la Contaduría Pública debe afianzarse también en ese enfoque: el factor social y el capital humano (y cultural) son inseparables de todo procedimiento científico. Afortunadamente, este asunto ha calado en la institucionalidad educativa y, desde ese campo se hacen esfuerzos para alertar a estudiantes y profesionales de la índole ética de su disciplina, más que de la económica.

Como toda rama del conocimiento, la contaduría tiene un compromiso social y una responsabilidad profesional. Si la dinámica institucional, la coyuntura política o los condicionamientos económicos de un país orientan a que la educación se tome como un negocio, no hay cabida para fomentar un discurso ético. De allí en adelante, todo se vuelve un círculo vicioso en el que no parecería haber contradicción entre una formación profesional donde impera la vocación por el desarrollo social y comunitario y el afán de lucro, en el que los títulos universitarios pasan a constituirse en agentes útiles al sistema productivo y a la lógica del mercado. En ese orden de ideas, no es descartable que un profesional en contaduría pública se desilusione de lo que observa y de lo que experimenta y determine no seguir ejerciendo su profesión.

Una vez habiendo expuesto este panorama de causas objetivas por las cuales un estudiante deserta de la carrera o un profesional abandona su cargo, se tomará como punto de contraste con los datos hallados y analizados en el presente trabajo, lo cual será materia del siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV.

4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. VISIONES Y SENTIRES DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

El presente capítulo se desarrolla con base en la información obtenida en las entrevistas y encuestas realizadas a un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle, pregrado en contaduría pública e igualmente a un grupo de Contadores Públicos de la ciudad de Cali que se ajustan a los propósitos que se indagan en este trabajo de investigación. La información se sistematizó ordenando las preguntas por grupos de acuerdo a su intención así, encuestas a 51 estudiantes (ver cálculo de la muestra) compuesta por 23 preguntas y clasificadas en 3 grupos: Información Personal, Aspectos Universitarios y Aspectos Curriculares y Profesionales. Entrevistas a 14 estudiantes compuesta por 44 preguntas dividida en 5 grupos: Información Personal, Aspectos Educativos, Situación Laboral, Aspectos Universitarios, Aspectos Curriculares y Profesionales. Entrevistas a 15 profesionales la cual consta de 34 preguntas clasificadas en cuatro grupos: Información Personal, Aspectos Educativos, Situación Laboral, Aspectos Profesionales. La sistematización de las encuestas y entrevistas se realizó de la siguiente manera, se relacionaron en un cuadro las respuestas de cada una de las preguntas y se hizo un análisis de frecuencias en las respuestas obtenidas para identificar los aspectos que los encuestados y entrevistados presentaron con mayor recurrencia de acuerdo a los objetivos de esta monografía. Identificados los aspectos más importantes de las respuestas se procedió a hacer un análisis destacando las situaciones de la deserción estudiantil expuesto en el capítulo anterior, en donde se explicó con base en algunos planteamientos teóricos algunas facetas que podrían identificarse como influyentes en la decisión para que un estudiante deje inconcluso su ciclo estudiantil o un Contador Público abandone el ejercicio profesional.

4.1 Encuestas a estudiantes.

Respecto a las encuestas, es necesario precisar que el ítem No. 1, se destinó para fines de reconocimiento (nombres y apellidos del encuestado), información que no será presentada en este informe. En este orden de ideas, se procede a presentar de manera gráfica la información de cada una de las variables en investigación, todo se apoya en un gráfico y su respectiva tabla. En relación a los resultados que se muestran, se comentarán de manera explícita aquellos que resulten más significativos y finalmente, los menos representativos de cada aspecto. Entre las variables analizadas están:

- Edad.
- Estado civil.
- Nivel socioeconómico.
- Hijos.
- Situación laboral.
- Tipo de universidad.
- Semestre cursado.
- Evaluación del plan de estudio.
- Pensum.
- Causas de abandono de estudios.
- Razones para dejar de estudiar.
- Importancia de la contaduría.
- Futuro de la contaduría.
- Razones para terminar los estudios.
- Aspiraciones en la contaduría pública.
- Costo del semestre como razón para deserción.
- Endeudamiento como causa para deserción.
- Enfermedad, embarazo o accidente.
- Factores a favor o en contra de estudiar.
- Salarios de los contadores.
- Ética vs capitalismo.

4.1.1 Edad

Figura 1 Gráfico edad

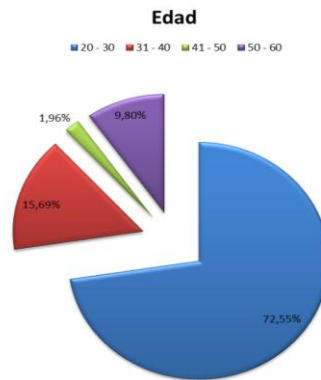


Tabla 2 Edad.

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
20 - 30	37	0,73	72,55%
31 - 40	8	0,16	15,69%
41 - 50	1	0,02	1,96%
50 - 60	5	0,10	9,80%
TOTAL	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

En un primer momento, los resultados que se dan al indagar sobre la edad de los encuestados, en un 73% tienen entre 20 y 30 años, mientras que un 16% está entre los 31 y 40 años. También, hay personas entre los 41 y 50 años que corresponden a un 2%. Finalmente, un 10% de las personas están entre los 50 hasta los 60 años.

4.1.2 Estado civil

Figura 2 Gráfico estado civil



Fuente: elaboración propia

Tabla 3 Estado Civil.

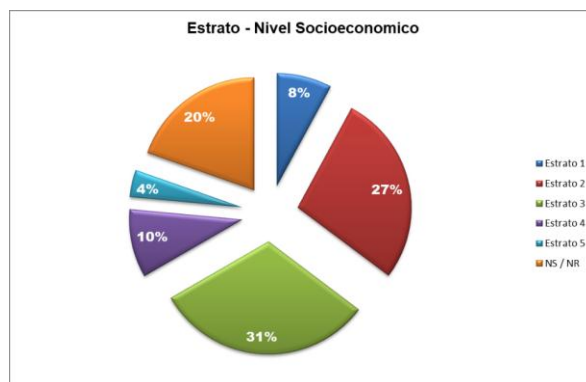
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Soltero	35	0,69	69%
Casado	9	0,18	18%
Unión Libre	4	0,08	8%
Separado	1	0,02	2%
NS / NR	2	0,04	4%
Total	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Seguidamente, se indagó sobre el estado civil de la población. EL 69% de los encuestados manifiestan estar solteros, mientras un 18% afirma estar casado. En unión libre se presentaron cuatro personas que corresponden al 8% del tamaño de la muestra y una persona manifiesta que está separada, correspondiente al 2% de la muestra. Un 4% de las personas contestaron que no saben o no responden.

4.1.3 Estrato.

Figura 3 Gráfico Estrato - Nivel Socioeconómico



Fuente: elaboración propia

Tabla 4 Estrato - Nivel Socioeconómico

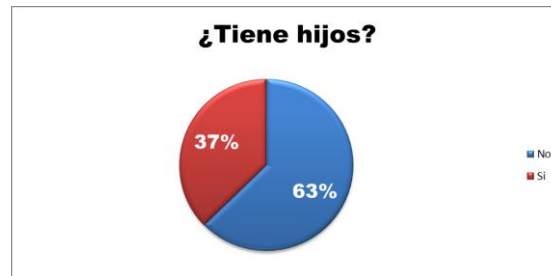
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Estrato 1	4	0,08	8%
Estrato 2	14	0,27	27%
Estrato 3	16	0,31	31%
Estrato 4	5	0,10	10%
Estrato 5	2	0,04	4%
NS / NR	10	0,20	20%
Total	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Entre los datos registrados, está el del estrato, que da cuenta del nivel socio-económico de los encuestados, según los resultados, el 31% de los participantes pertenecen al estrato 3 y un 27% son de estrato 2. En los estratos 4 y 1, están el 10% y el 8%, respectivamente. Finalmente, un 20% no sabe o no responde a la pregunta.

4.1.4 Hijos

Figura 4 Cantidad de hijos.



Fuente: elaboración propia

Tabla 5 Cantidad de hijos

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No	32	0,63	63%
Si	19	0,37	37%
	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Entre los 51 estudiantes encuestados, hay un 63% que aluden no tener hijos, mientras que un 37% de las personas consultadas, manifiestan que si tienen hijos.

4.1.5 Situación laboral

Figura 5 Situación laboral

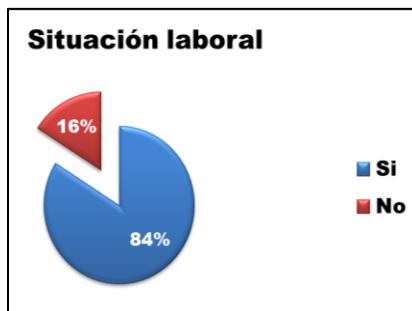


Tabla 6 Situación laboral

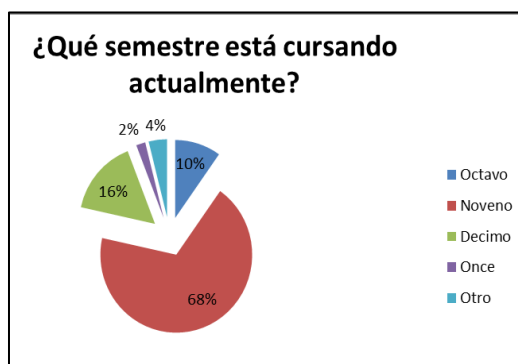
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	42	0,84	84%
No	8	0,16	16%
	50	1	100%

Fuente: elaboración propia

Al respecto de la vida laboral de los encuestados, el 84% trabaja actualmente y un 16% está sin laborar.

4.1.6 Situación académica actual

Figura 6 Situación académica



Fuente: elaboración propia

Tabla 7 Situación académica.

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Octavo	5	0,10	10%
Noveno	35	0,69	69%
Decimo	8	0,16	16%
Once	1	0,02	2%
NS / NR	2	0,04	4%
	51	1	100%

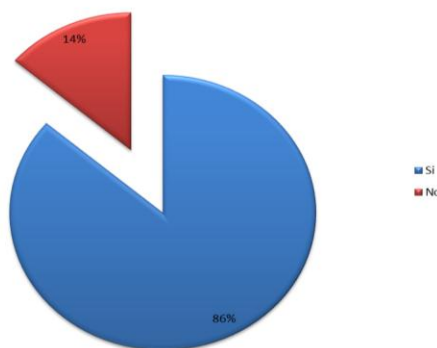
Fuente: elaboración propia

De los 51 estudiantes encuestados un 69% son de noveno semestre, el resto están cursando el octavo, decimo y onceavo semestre, con un 10%, 16% y 2% respectivamente.

4.1.7 Satisfacción profesional.

Figura 7 Satisfacción profesional.

¿Está satisfecho con su profesión?



Fuente: elaboración propia

Tabla 8 Satisfacción profesional

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	44	0,862745098	86%
No	7	0,137254902	14%
	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Al respecto del nivel de satisfacción con la profesión elegida los resultados son afirmativos en un 86% y negativos en un 14% entre los 51 estudiantes indagados. Según lo anterior los encuestados están a satisfacción con el plan de carrera que han escogido. Sin embargo, se hicieron preguntas que, en profundidad, indagan sobre las razones para sus respuestas afirmativas y negativas. De manera textual se presentan algunos de los puntos que más resaltan en lo negativo y positivo:

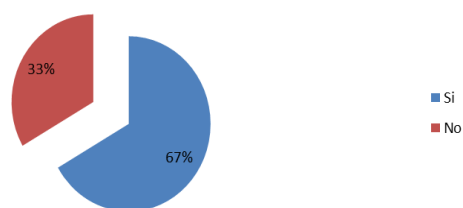
- Si, los conocimientos adquiridos en el proceso de formación han sido muy valiosos y amplios con los cuales tendré muchas posibilidades y oportunidades laborales.
- Si, la mayoría de las materias cursadas van acorde con la carrera.

- Sí, estoy satisfecha porque fue la carrera que quería estudiar y el ciclo de estudio mi ha servido para mi crecimiento.
- Si, la carrera resulta interesante y desde el enfoque que se le ha dado en esta universidad pública, se forman profesionales integralmente en capacidad de ejercer la contabilidad desde su fin.
- No, porque se necesita una reforma en el pensum académico y revisar las metodologías de algunos docentes de tiempo completo.

4.1.8 Pensum

Figura 8 Pensum

¿Cambiaría algo del Pensum ?



Fuente: elaboración propia

Tabla 9 Pensum

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	34	0,67	67%
No	17	0,33	33%
	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Según estos resultados, el 67% de la población encuestada considera que debería haber un cambio en el pensum, mientras que un 33% de los encuestados dice que no se requiere. A continuación, se muestra un listado con las temáticas que las personas participantes consideran deben hacerse algunos cambios respecto al pensum:

Tabla 10 Áreas académicas sugeridas de cambio

Temáticas sugeridas de cambio
Contabilidad financiera y contabilidades
Contabilidad y finanzas públicas
Contraloría y toma de decisiones
Control y auditoría
Costos y presupuestos
Finanzas
Teoría contable
Tributaria

Fuente: elaboración propia a partir de la información de los estudiantes.

4.1.9 Abandono de los estudios

Figura 9 Posibilidad de abandono de estudios**Tabla 11 Posibilidad de abandono de estudios.**

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No	29	0,58	58%
Si	21	0,42	42%
	50	1	100%

Fuente: elaboración propia

El 58% de los encuestados no ha contemplado la posibilidad de abandonar sus estudios, mientras que un 42% si lo ha considerado en algún momento.

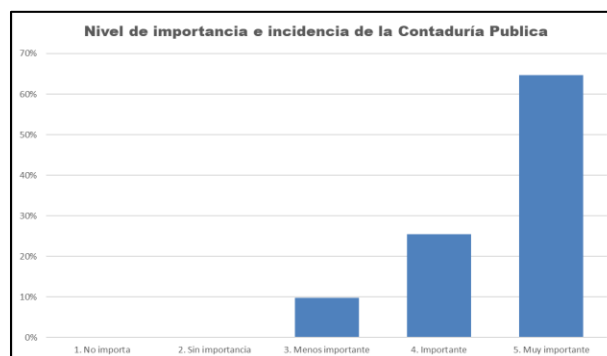
Al examinar las diferentes posturas que tienen los encuestados sobre las razones por las cuales abandonarían sus estudios. Con un 22% aparecen las obligaciones familiares, luego con 18% está el hecho de que surja un traslado a otra carrera con la que tenga afinidad. De la misma manera con un 14%, están aquellos factores de tipo económico, con un 12% aparecen circunstancias de retiro temporales y con un 6% está el hecho de tener un futuro laboral incierto y la preferencia por trabajar.

A continuación, un listado con algunas razones por las cuales en algún momento los participantes han pensado en abandonar sus estudios o también aquellas que les ha mantenido:

- Si, problemas de adaptación y la ciudad.
- Si, en un principio debido a que tenía un concepto diferente de la profesión.
- Si, falta de tiempo disponible para ver las materias.
- Si, una de las razones por las cuales he pensado, esto es porque en ciertos semestres se han tornado bastante complejo por el contenido de las asignaturas además porque se requiere estar en constante actualización para no quedar como un contable obsoleto.
- Si, hubo materias que se me complicaron mucho, incluso en primeros semestres, entendí que las materias dependían del enfoque del profesor, muchas veces pensé que no era para mí, no me apasionaba en fin...
- Si, porque en el ámbito laboral me he dado cuenta de la falta de buenas oportunidades para la profesión, los bajos salarios y el abuso laboral para los contadores.
- No, me hace muy feliz estudiar y además mis hijas reciben el ejemplo de no desistir de lo que se ama y desea lograr, así nos represente algunos sacrificios.

4.1.10 Importancia de la contaduría.

Figura 10 Importancia de la contaduría.



Fuente: elaboración propia

Tabla 12 Importancia de la contaduría

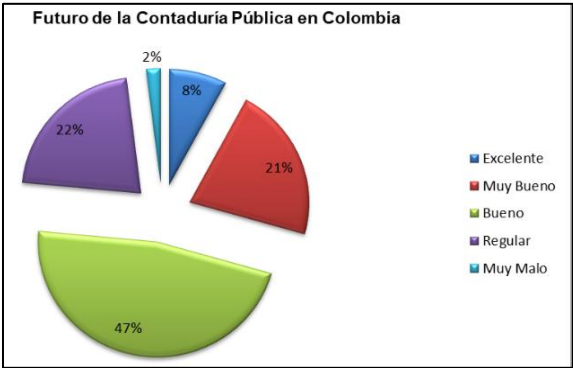
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
1. No importa	0	0	0%
2. Sin importancia	0	0	0%
3. Menos importante	5	0,10	10%
4. Importante	13	0,25	25%
5. Muy importante	33	0,65	65%
	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

A la pregunta, ¿Cómo ve usted el futuro de la Contaduría Pública en Colombia en cuanto a su desarrollo académico, social y laboral? En una escala de 1 a 5, los participantes contestaron con un 65% de favorabilidad a nivel 5, luego con 4 contestaron el 25% de las personas y finalmente con una calificación de 3 se manifestaron el 20% de los encuestados.

4.1.11 Futuro de la profesión.

Figura 11 Futuro de la profesión



Fuente: elaboración propia

Tabla 13 Futuro de la profesión

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Excelente	4	0,08	8%
Muy Bueno	11	0,22	22%
Bueno	24	0,47	47%
Regular	11	0,22	22%
Malo	0	0,00	0%
Muy Malo	1	0,02	2%
Total	51	1,00	100%

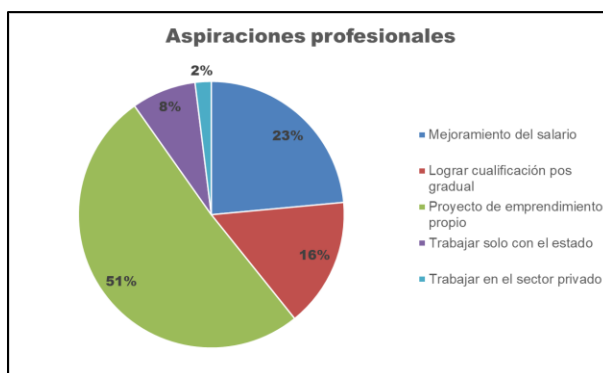
Fuente: elaboración propia

Los encuestados muestran una perspectiva positiva sobre el futuro de la profesión, en un 47% contestaron que es bueno, luego el 22% dicen que es muy bueno y un 8% expresaron que es excelente. En contraste, el 22% de las personas encuestadas dijeron que ven el panorama como regular y un 2% contestaron que muy malo. En ese sentido es importante añadir algunas razones expresadas por los encuestados, por las cuales se mantendrían estudiando:

- Oportunidades de trabajar en la universidad en el área contable sin que se vuelva una dificultad por estudiar y trabajar a la vez.
- Otras alternativas de grado (diplomado, ensayo, pasantía).
- Que en Colombia se valore más la profesión, Mejoramiento de la planta docente, mejoramiento de la estructura curricular.
- Que en Colombia se valore más la profesión.

4.1.12 Aspiraciones profesionales.

Figura 12 Aspiraciones profesionales



Fuente: elaboración propia

Tabla 14 Aspiraciones profesionales.

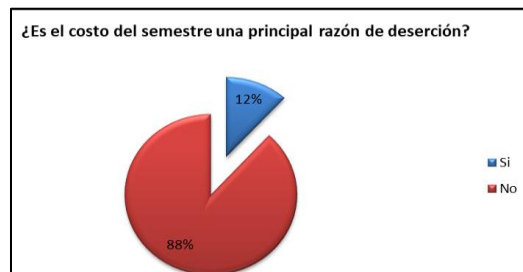
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Mejoramiento del salario	12	0,24	24%
Lograr cualificación pos gradual	8	0,16	16%
Proyecto de emprendimiento propio	26	0,51	51%
Trabajar solo con el estado	4	0,08	8%
Trabajar en el sector privado	1	0,02	2%
	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Al ser cuestionados sobre que aspiran hacer al terminar la carrera, es decir, sobre sus aspiraciones profesionales una vez graduados, los estudiantes encuestados escogieron en un 51% trabajar en un proyecto de emprendimiento propio. En una menor proporción están el mejoramiento del salario con un 24%, lograr una cualificación posgradual, trabajar con el estado con un 8% y con el sector público con el 2%.

4.1.13 Pago del semestre

Figura 13 Aspiraciones profesionales



Fuente: elaboración propia

Tabla 15 Aspiraciones profesionales

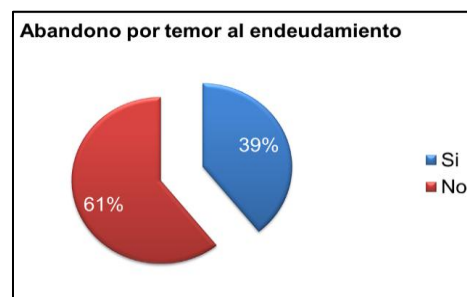
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	6	0,12	12%
No	45	0,88	88%
Total	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Un 88% de los encuestados, considera que lo que pagan por el semestre es un factor ajeno a las posibles causales para abandonar sus estudios. El 12% ha confirmado que los temas económicos los han alejado de sus estudios o que podría ser la causa principal para hacerlo.

4.1.14 Endeudamiento como causa para suspender los estudios.

Figura 14 Abandono por temor al endeudamiento



Fuente: elaboración propia

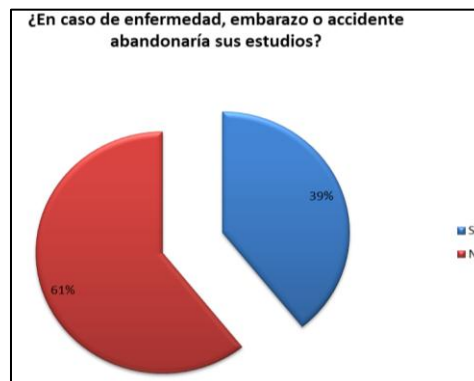
Tabla 16 Abandono por temor al endeudamiento

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	20	0,39	39%
No	31	0,61	61%
Total	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Al preguntarse sobre si el endeudamiento es una de las razones para suspender los estudios, los participantes contestaron que no, con un 61% y un 39% dijo que sí es una de las situaciones que los obligaría a suspender los estudios.

4.1.15 Posibles causas para abandonar los estudios.

Figura 15 Causales de abandono de los estudios.

Fuente: elaboración propia

Tabla 17 Causales de abandono de los estudios.

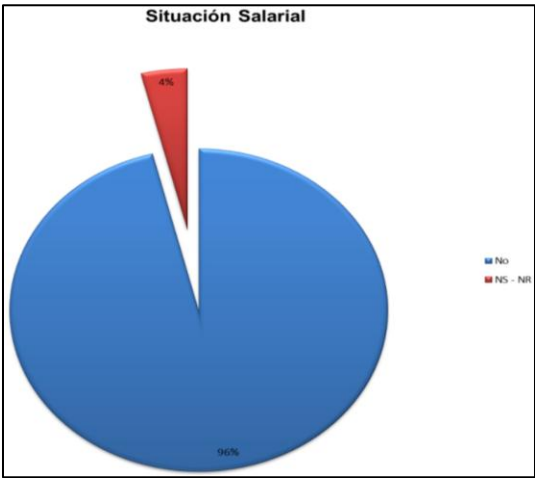
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	20	0,392156863	39%
No	31	0,607843137	61%
Total	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

En el caso particular de tener alguna enfermedad, algún accidente o quedar en embarazo, los participantes del estudio contestaron que no sería causal de abandono de sus estudios en un 61%. Por el contrario, un 39% de los encuestados respondieron que si abandonarían sus planes de carrera.

4.1.16 Equidad de salarios.

Figura 16 Salario de un contador.



Fuente: elaboración propia

Tabla 18 Equidad salarial

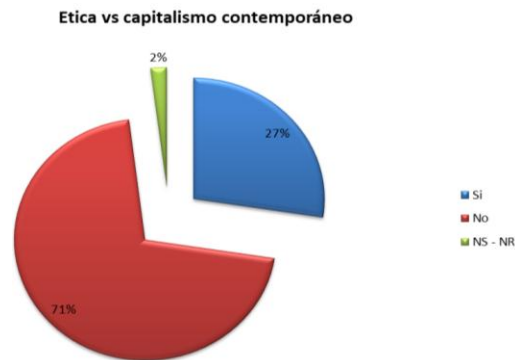
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No	49	0,96	96%
NS - NR	2	0,04	4%
Total	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Al preguntar sobre si los salarios son equitativos frente a la responsabilidad y carga laboral que asume el Contador Público en las empresas. Se obtuvieron datos que muestran que el 96% de las personas encuestadas consideran que el salario que ganan los contadores no es equitativo y un 4% no sabe o no responde.

4.1.17 Ética vs capitalismo contemporáneo

Figura 17 Ética vs capitalismo contemporáneo



Fuente: elaboración propia

Tabla 19 Factores a favor y en contra de la contaduría pública

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	14	0,27	27%
No	36	0,71	71%
NS - NR	1	0,02	2%
Total	51	1	100%

Fuente: elaboración propia

Finalmente se quiso indagar sobre lo que piensan los participantes en cuanto a si la formación ética del profesional es suficiente para afrontar los problemas del capitalismo contemporáneo. Un 71% de los encuestados contestaron que no es suficiente y un 27% de las personas aluden que sí lo es, un 2% no sabe o no responde. La pregunta permitirá ampliar en argumentos, a continuación, se enlistan los más significativos:

- *Sí, yo creo que la ética es fundamental para el desarrollo y afrontar todo tipo de problema social y económico, esto de una u otra forma influiría en los comportamientos de nuestro entorno a beneficio de todos.*

- *No, falta inculcar más conciencia en los profesionales especialmente a los egresados de universidades privadas.*
- *No, aunque el profesional debe contar con una herencia ética dada en su hogar, es importante que en la academia se reconozca su responsabilidad social, más que la económica y financiera.*
- *No, existen demasiadas presiones e intereses que podrían quebrantar la ética de los profesionales.*

4.1.18 Generalidades sobre los resultados.

Al respecto de los resultados que se han obtenido hasta el momento, se pueden identificar algunos aspectos, que, permiten a manera general, conocer cómo y qué piensan los estudiantes sobre el tema de la deserción en el campo de la contabilidad. Estos se deben examinar más al detalle, por ejemplo, se observa que la población encuestada, tiene una situación laboral favorable. Se observa que ocho de cada diez estudiantes actualmente laboran; lo cual demuestra, que la profesión tiene demanda y que garantiza de alguna forma, la empleabilidad.

Antes de realizar un contraste con los aspectos del capítulo que aluden al respecto de los temas de deserción, es necesario hacer alusión a aquellos resultados que tienen que ver con el panorama que se obtuvo sobre la profesión de contador público en las respuestas de las encuestas, los cuales van desde la satisfacción con la profesión, cambios que podrían realizarse al plan de estudios, la importancia de la profesión para el desarrollo, aspiraciones existentes como profesional de la contaduría y la opinión sobre el pensum, hasta las relaciones con docentes, compañeros, el entorno, como factores influyentes. Lo anterior, teniendo en cuenta lo dicho en el capítulo 3 sobre cómo la deserción se define por el reconocimiento de significados que un estudiante asigna a su comportamiento de abandono.

Frente a lo anterior, se puede dar cuenta que en general la población se muestra satisfecha con la profesión que ha escogido, aunque reconoce que sería conveniente hacer algunos

ajustes al contenido programático de la carrera, sobre todo en temas relacionados con la teoría contable, costos y presupuestos. En ese mismo camino va el reconocimiento de la contaduría como eje para el desarrollo y en general se muestran optimistas con el futuro de la profesión. No obstante, están aquellas aspiraciones que muestran los estudiantes acerca de emprender como uno de los factores más característicos al momento de mencionar sus proyectos. De igual manera, es necesario comentar que hay un reconocimiento de la influencia del pensum, docentes, compañeros, el entorno y otros aspectos, como factores decisivos y favorables con la profesión.

Se pueden evidenciar ciertos aspectos que se relacionan a los estudiantes, con causales de abandono de la carrera. Por ejemplo, al indagar sobre la posibilidad de abandonar sus estudios en contaduría pública, un 42% de los estudiantes encuestados contestaron que de cierta manera lo ha contemplado. Lo anterior basado en ocasiones con algunas ideas erróneas sobre la carrera, relacionadas con el salario y la ocupación del contador en la empresa. También está la insatisfacción con temas y asignaturas con las que se encuentran en los primeros semestres, sumado a la falta de oportunidades laborales de buen nivel y el abuso en la asignación de labores por parte de los empleadores.

Entre tanto, las obligaciones familiares y el traslado a otra carrera, son algunas de las causas de querer buscar el retiro de la carrera como contador público, lo cual concuerda cuando se refieren a que algunas causales como los económicos y las situaciones de tipo familiar, también interceden en el camino a graduación de los estudiantes. En contraste, se preguntó también, por aquellos aspectos que contribuirían a un cambio de opinión sobre la opción de retiro, en general los estudiantes que han pensado en la deserción se quedarían estudiando siempre y cuando haya una mejor valoración de la profesión en Colombia, también ayudaría el hecho de que se respete el ejercicio profesional y que en las instituciones se diversifiquen las opciones para graduación.

Un tema que es indispensable analizar y tratar por separado, es aquel que se relaciona con los niveles salariales y la responsabilidad adquirida por los contadores públicos. Hay una notable preocupación por que no se valore el trabajo del contador, una notoria

inconformidad que va más allá del tema económico, tiene un sentido de valor simbólico. Al igual, se consideran que no son equitativos los pagos con frente a las funciones que les propone la empresa, algunas de las causas son las jornadas extendidas de trabajo, la responsabilidad, el riesgo de ser sancionados y la multifuncionalidad salida de control.

Finalmente, es necesario hacer alusión frente a los temas éticos y el capitalismo contemporáneo, específicamente al trato que merece el contador como profesional y agente de control. El panorama muestra, es un llamado de atención, frente a la necesidad existente de una mayor formación en ética para los estudiantes de contaduría pública y el que esto sea recíproco al interior de las empresas con una carga laboral digna. Se denota, la necesidad de que sea promovida la enseñanza con énfasis ético.

4.2 Entrevistas a estudiantes.

La segunda parte de esta presentación de resultados consta de la muestra gráfica de las principales respuestas de 14 estudiantes que desertaron de la carrera o que están en proceso de desertar, en una jornada de entrevistas. Los estudiantes fueron referenciados por contactos personales

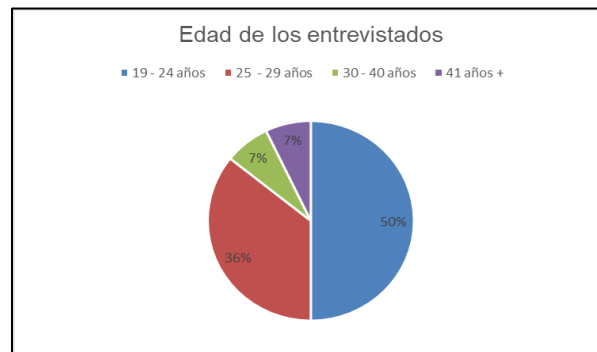
El primer aspecto en relación fue la toma de los nombres y apellidos de los que participaron de la jornada. Se considera necesario preservar la identidad de las personas que colaboraron brindando información. Lo que viene a continuación es la descripción de los resultados en términos de cada una de las variables.

- Edad
- Estado civil
- Nivel socio-económico
- Hijos
- Núcleo familiar
- Situación económica
- Personas a cargo
- Posesión en bienes
- Primera experiencia familiar
- Colegio en el que estudió
- Rendimiento académico en el colegio

- Nivel educativo de los padres
- Situación laboral
- Funciones en el lugar de trabajo
- Motivos para dejar el empleo
- Proyectos labores por fuera de la profesión
- Relación con compañeros y profesores
- Razones para estudiar contaduría pública
- Dificultades durante la época de estudios
- Contaduría como opción rentable de trabajo
- Que representa y qué importancia tiene la contaduría pública
- Causas de deserción estudiantil

4.2.1 Edad

Figura 18 Edad



Fuente: elaboración propia

Tabla 20 Edad.

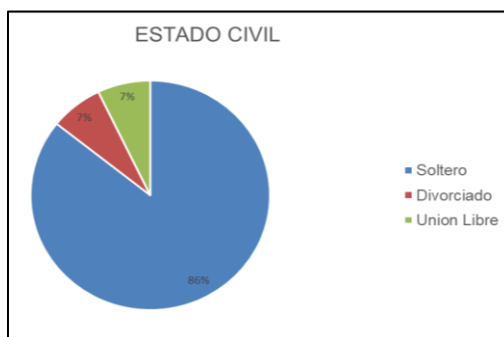
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
19 - 24 años	7	0,50	50%
25 - 29 años	5	0,36	36%
30 - 40 años	1	0,07	7%
41 años +	1	0,07	7%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Del total de estudiantes entrevistados, un 50% tienen entre los 19 y 24 años, seguidos de un 36% que tienen entre 25 y 29 años. Con un 7% respectivamente están los que tienen entre 30 y 40 años o más de 41 años.

4.2.2 Estado civil

Figura 19 Gráfico estado civil



Fuente: elaboración propia

Tabla 21 Estado Civil

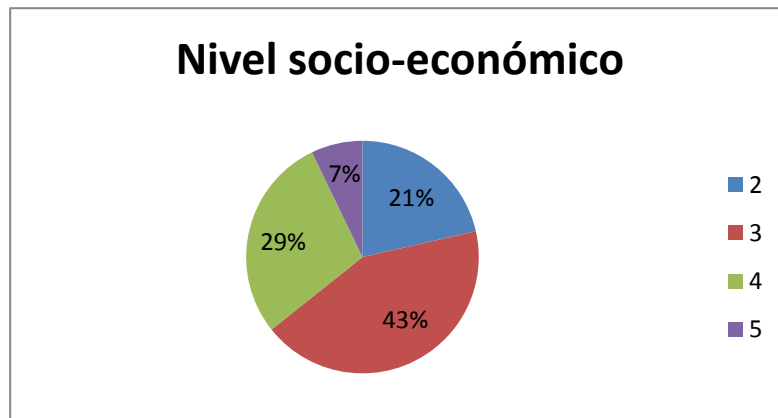
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Soltero	12	0,86	86%
Divorciado	1	0,07	7%
Union Libre	1	0,07	7%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

La comunidad entrevistada es en un 86% soltera, mientras que en un 7% respectivamente están divorciados y en unión libre. No se presentaron resultados de estudiantes casados de manera particular.

4.2.3 Nivel socioeconómico

Figura 20 Gráfico Nivel Socioeconómico.



Fuente: elaboración propia

Tabla 22 Nivel Socioeconómico

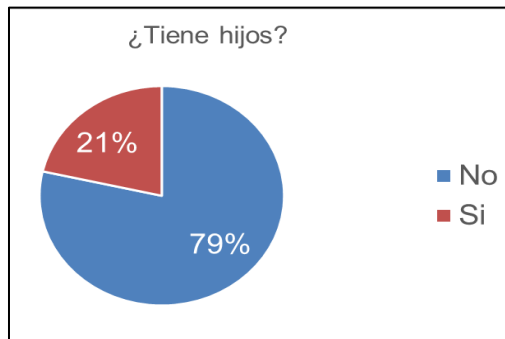
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
2	3	0,21	21%
3	6	0,43	43%
4	4	0,29	29%
5	1	0,07	7%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Al cuestionar sobre el nivel socioeconómico de los entrevistados se encuentra que un 43% está en un nivel 3, mientras personas de nivel socioeconómico 4 están en un 29% y en nivel 2 son un 21%. Tan solo un 7% son de estrato 5 y no se reportan personas de estrato 6.

4.2.4 Hijos

Figura 21 Tiene hijos.



Fuente: elaboración propia

Tabla 23 Tiene hijos

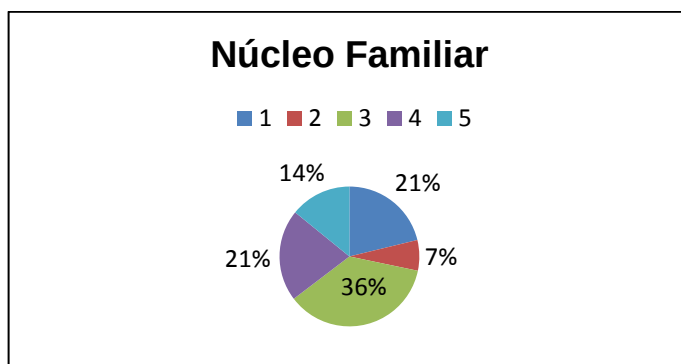
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No	11	0,79	79%
Si	3	0,21	21%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Entre los 14 estudiantes entrevistados, hay un 79% que no tiene hijos, por su parte un 21% de las personas consultadas si tienen hijos.

4.2.5 Núcleo familiar

Figura 22 Núcleo familiar



Fuente: elaboración propia

Tabla 24 Núcleo familiar

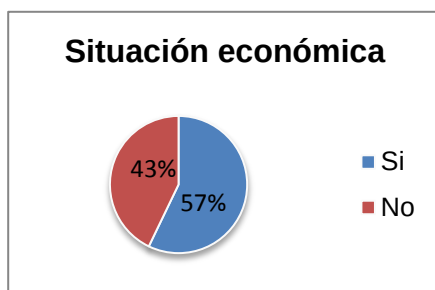
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
1	3	0,21	21%
2	1	0,07	7%
3	5	0,36	36%
4	3	0,21	21%
5	2	0,14	14%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Un 36% de los entrevistados viven en un núcleo familiar compuesto por 3 personas, mientras que un 21% alude vivir con 1 o hasta 4 personas. El 14% de los entrevistados viven con hasta 5 personas, mientras el 7% están viviendo actualmente con 2 personas.

4.2.6 Caracterización de los encuestados.

Figura 23 Situación económica



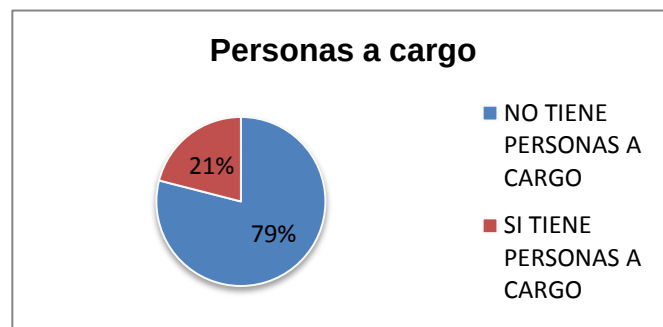
Fuente: elaboración propia

Tabla 25 Situación Económica

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	8	0,571428571	57%
No	6	0,428571429	43%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Figura 24 Personas a cargo

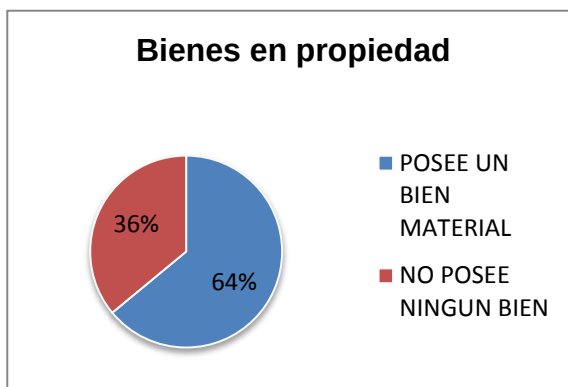


Fuente: elaboración propia

Tabla 26 Personas a cargo

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No	11	0,78571429	79%
Si	3	0,21428571	21%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Figura 25 Bienes en propiedad

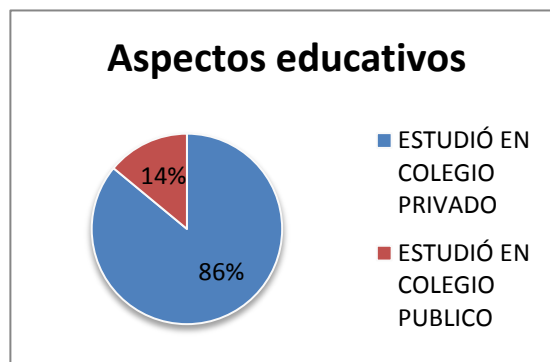
Fuente: elaboración propia

Tabla 27 Bienes en propiedad

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	9	0,64285714	64%
No	5	0,35714286	36%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

En un inicio, se muestra los resultados que enmarcan algunos aspectos de tipo económico. Primero está el hecho de que un 57% costean sus estudios, mientras que un 43%, manifestaron que sus padres son los que están a cargo de sus gastos de estudio. En la misma línea, se observa que el 79% de los entrevistados, no tienen personas a cargo y solo el 21% aluden que tiene máximo una persona a cargo. Otra de las características observadas, es que un 64% de estas personas, expresan que poseen algún bien material, una moto, computador o muebles para el hogar, mientras que un 36% manifiestan que no poseen ningún bien.

Figura 26 Aspectos educativos.

Fuente: elaboración propia

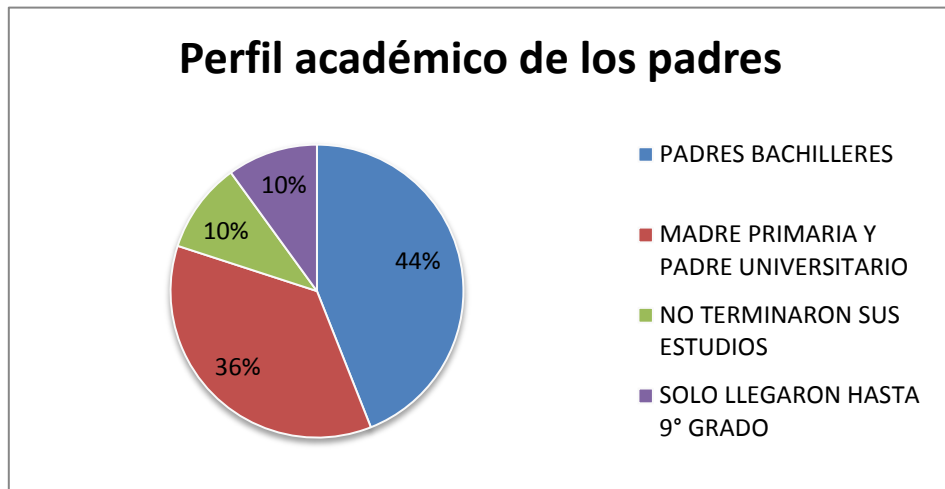
Tabla 28 Aspectos Educativos

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Publico	2	0,142857143	14%
Privado	12	0,857142857	86%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Un 86% de la población entrevistada proviene de un colegio privado, mientras que el 14% restante alude que estudió en alguna institución educativa pública. En un 64% los estudiantes manifestaron haber tenido un rendimiento académico bueno y un 21% informan que fueron excelentes durante sus estudios. Con un 7% respectivamente manifiestan que tuvieron rendimientos regulares y normales.

A continuación, se mostrará información sobre los progenitores de los entrevistados, aspectos académicos y laborales de los padres de los estudiantes es lo que se muestra en los resultados relacionados:

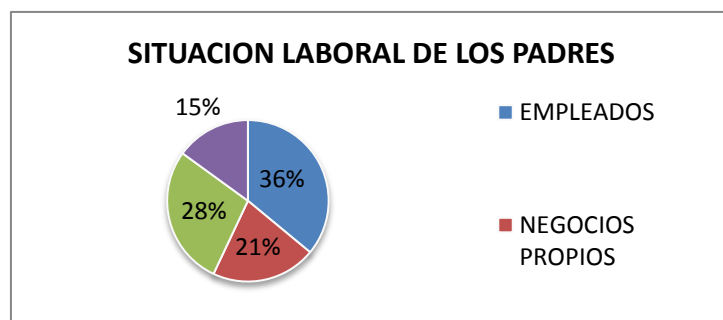
Figura 27 Perfil académico de los padres.

Fuente: elaboración propia

Tabla 29 Perfil académico de los padres

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Padres Bachilleres	7	0,423215	44%
Madre primaria y padre universitario	5	0,36132	36%
No terminaron	1	0,95421	10%
Solo hasta 9 grado	1	0,95421	10%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Figura 28 Perfil laboral de los padres

Fuente: elaboración propia

Tabla 30 Perfil laboral de los padres

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Empleados	5	0,35714286	36%
Negocios Propios	3	0,21428571	21%
Madres que se dedican al hogar	4	0,28571429	28%
Población pensionada	2	0,1452134	15%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

El 45% de los entrevistados tienen padres que son bachilleres, en un 36% están quienes sus progenitores están entre tener padres que han hecho hasta la primaria o algunos tener títulos universitarios. Un 9% nunca terminaron sus estudios y otro 9% solo llegaron al 9° grado. Por otro lado, en un 36% dicen que sus padres son empleados, un 21% de ellos tienen negocios propios, un 28% de las madres se dedican al hogar y un 15% son población pensionada.

Situación laboral de los participantes.

- **Primera experiencia laboral**
- **Situación Laboral**
- **Funciones desempeñadas**
- **Razones para una posible renuncia**

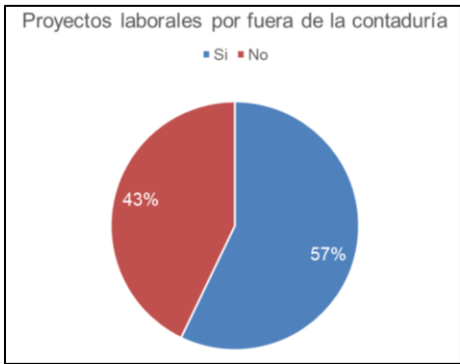
Siguiendo con los resultados de las entrevistas, resalta el hecho de que una de las primeras experiencias laborales, tiene relación con la carrera de estudio, ya que el 14% de los entrevistados, alude haber trabajado como auxiliar contable, con otro 14% están quienes manifiestan haber trabajado como meseros. Seguidamente, con un 21%, aparecen cargos

relacionados con temas comerciales y en la misma proporción están los que no han tenido ninguna experiencia laboral. Finalmente, con un 7% cada uno, está el hecho de haber trabajado como auxiliar de operaciones, administrar un bar o ser empacador de supermercado.

Actualmente, el 71% de los participantes trabajan y de esos, el 29% tiene funciones de tipo contable, en un 14% están los que tienen cargos de tipo administrativo, un 21% cumple funciones comerciales y un 7% se dedica a temas relacionados con gestión humana, finalmente un 29% de los encuestados dicen laborar en aspectos por fuera de los anteriormente mencionados. Ya para cerrar ese ciclo de resultados, se observa cómo un 7% ha pensado renunciar a su empleo, pensando en mejorar su perfil con la graduación.

4.2.7 Proyección empresarial.

Figura 29 Proyectos de los participantes.



Fuente: elaboración propia

Tabla 31 Proyectos de los participantes

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	8	0,57	57%
No	6	0,43	43%
	14	1	100%

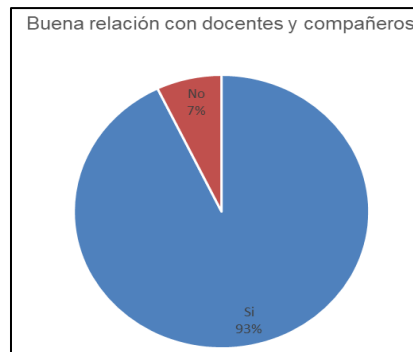
Fuente: elaboración propia

El 57% de las personas aceptan tener proyectos por fuera del espectro contable. Entre los emprendimientos mencionados están:

- *Abrir un bar.*
- *Empezar en el sector estético.*
- *Una empresa del sector gastronómico.*

4.2.8 Relación con docentes y compañeros.

Figura 30 Relaciones interpersonales.



Fuente: elaboración propia

Tabla 32 Relaciones interpersonales.

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Si	13	0,93	93%
No	1	0,07	7%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Haciendo un auto-evaluación al respecto de las relaciones con sus docentes y compañeros, un 93% de los entrevistados manifiestan haber tenido buenas relaciones con sus estamentos verticales y horizontales. Solo el 7% manifiesta que tuvo algún contratiempo con algún docente.

4.2.9 Razones por las cuales estudiar contaduría.

Figura 31 Por qué estudiar contaduría.



Fuente: elaboración propia

Tabla 33 Por qué Contaduría

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Escogí mal	5	0,357142857	36%
Escogí bien	9	0,642857143	64%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Entre las razones por las cuales los entrevistados escogieron este plan de estudios con un 21% aparecen, en primer lugar, el hecho de que es una tradición familiar la contaduría, también el haber estudiado en un colegio comercial y la demanda del mercado laboral. Respectivamente aparecen, el hecho de creer que es la mejor alternativa y el gusto por la carrera con un 14%, finalmente con un 7% está la influencia de amistades. Complementando lo anterior, es necesario revisar el hecho de que un 64% de los entrevistados cree que vale la pena estudiar contaduría pública y un 36% están quienes creen que no es una buena elección. Entre las razones manifestadas de que es una buena elección, está el hecho de que les sirva para sus labores empresariales como independiente y que también les es útil en diferentes estamentos laborales o empresariales. Lo anterior, se debe contrastar con el hecho de que los entrevistados desertaron por razones ajenas a su opinión sobre la carrera y como se muestra en los anteriores resultados, hay una tendencia a valorar este plan de estudios.

Figura 32 Satisfacción profesional



Fuente: elaboración propia

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
-------	------------	----------------	------------

**Tabla 34
profesional**

No	7	0,5	50%
Si	7	0,5	50%
	14	1	100%

Satisfacción

Fuente: elaboración propia

Las opiniones sobre si la carrera de Contaduría Pública es una opción laboral rentable se muestra dividida, la mitad manifestó que si y la otra que no. Algunos de los apuntes a favor y en contra son:

- *No para nada, es bastante esclavizante y mal remunerada en su mayoría.*
- *Considero que en la mayoría de los casos es una profesión mal remunerada, poco rentable.*
- *No, el mercado está muy saturado entonces pagan muy poco.*
- *Sí, dependiendo el régimen y las funciones a desempeñar.*
- *No, en la actualidad el salario del contador y los auxiliares contables se ha subvalorado bastante pienso yo que por la alta demanda de trabajo en el área.*
- *Si... ya que en algún momento desempeñe un cargo como contadora puedo dar testimonio de que si es rentable ya que por pequeña o mediana que sea la empresa necesita de la asesoría de un contador.*
- *Si, por su remuneración, por su demanda laboral y la necesidad que tiene en la sociedad.*

Al respecto del valor expresado por la contaduría pública, se observa que un 21% considera que es una profesión sub-valorada y en esa misma proporción están quienes no tienen ningún concepto al respecto. Un 7% de los entrevistados tienen algunas observaciones que denotan una visión positiva sobre el plan de estudios, lo cual revela un interés por esta carrera y que su deserción es circunstancial:

- *Es el orgullo de mis padres.*
- *El contador es un profesional integral.*
- *Una opción entre muchas.*
- *Progreso económico para mi futuro.*
- *Es importante para la economía del país.*
- *Significa orden.*
- *Avance y progreso.*
- *Es muy importante.*

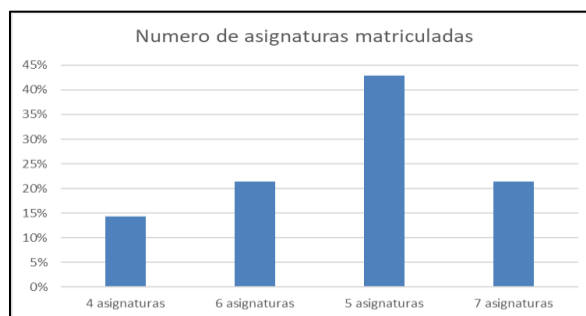
Complementando los resultados anteriores, al momento de las entrevistas los participantes consideraron al respecto de la importancia que tiene la contaduría pública para el país, lo siguiente: un total de 79% de las personas consideran que es muy importante e importante esta profesión para Colombia. Por otro lado, están las personas que optaron por decir que es medianamente importante y como no importante, fueron el 21% las que tuvieron esa consideración.

Finalmente, en las entrevistas, se indagó si el pensum, docentes, compañeros, el entorno, entre otros agentes, son factores que influyen negativamente sobre la imagen de la Contaduría Pública. En respuesta, se obtuvo que un 86% de las personas contestaron que SÍ influyen y un 14% se mantuvo neutral frente al tema. Entre los aspectos que más resaltaron fueron:

- *Puede afectar de una u otra manera en la medida en que te dejes influenciar por cada uno de los actores académicos, en gran medida depende de tu propia percepción sobre la profesión.*
- *Si, ya que la convivencia es importante.*
- *No, cada uno lleva su vida estudiantil como quiere, no está obligado a llevarse bien con todo el mundo.*
- *Estos agentes son importantes, pero realmente el aprecio por la contaduría creo que depende de cada quien.*

4.2.10 Causas de deserción estudiantil.

En primer lugar, se tiene información que permite identificar algunos datos sobre la cantidad de materias que matriculaban los estudiantes indagados en las entrevistas.

Figura 33 Asignaturas matriculadas.

Fuente: elaboración propia

Tabla 35 Cursos matriculados por semestre.

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
4	2	0,14	14%
6	3	0,21	21%
5	6	0,43	43%
7	3	0,21	21%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

En la búsqueda de posibles razones, se observa que un 43% de los estudiantes matriculaban 5 asignaturas por semestre, mientras que un 42% registraban entre 6 y 7 asignaturas respectivamente. Solo el 14% de los entrevistados manifestaron matricular por cada semestre 4 asignaturas.

Acerca de los causales indagados a los 14 entrevistados como posibles causas de deserción, se tienen los que a continuación se enlistan:

- Dificultad para estudiar o culminar sus estudios.
- Costo de la carrera.
- Falta de dinero.
- El trabajo.
- La falta de tiempo.

- Problemas familiares.
- Metodología universitaria.
- Horarios.
- Paros.

Con excepción del ítem horarios, todos los aspectos anteriormente mencionados, fueron identificados como posibles causas para que un estudiante abandone sus estudios de contaduría pública. A continuación, el listado de resultados por cada uno de los ítems.

Causas para deserción estudiantil

● Dificultades	64%
● Costo del semestre	79%
● Falta de dinero	71%
● Necesidad de trabajar	93%
● Falta de tiempo	71%
● Problemas familiares	86%
● Metodología universitaria	71%
● Paros	86%

Se debe reconocer que las respuestas son mayoritarias, todas por encima del 70% con excepción de los aspectos dificultades con un 64% y horarios con un 50%. Entre tanto, también es de notar que los estudiantes tienen como principales causas de abandono de sus estudios, la necesidad de trabajar con un 93%, junto a los ítems problemas familiares y los paros que tienen un 86% cada uno.

Ahora bien, haciendo un análisis de cada uno de los aspectos, podría iniciarse con las posibles dificultades sorteadas por los entrevistados en su tiempo de estudios. Dichos resultados muestran con un 28% de los estudiantes alude que los temas relacionados con los ingresos económicos son los que generan mayor dificultad para estudiar. Seguidamente y

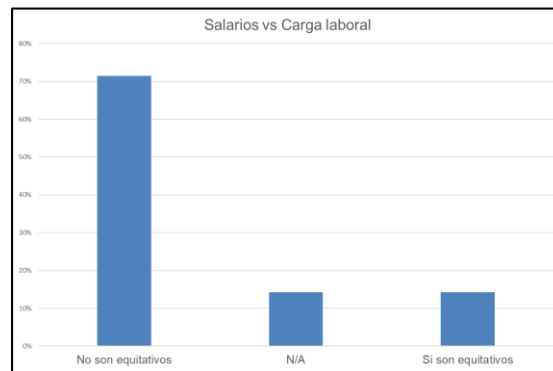
con un 7% cada uno están las siguientes razones: Enfermedad y desmotivación con el salario, embarazo, la falta de tiempo, rendimiento académico y un mal ambiente con profesores o compañeros.

A continuación, algunos comentarios y ampliaciones de las respuestas que se dieron por parte de los entrevistados:

- Si, el pago del crédito de la universidad, mi familia debe hacer sacrificios para pagar.
- Si claro, en las universidades privadas los costos son muy elevados.
- Si, muchas veces no se cuenta con recursos diarios para venir a estudiar, para pagar almuerzo, sacar fotocopias.
- Es un factor de bastante peso para poder dejar los estudios, pero no considero que se deban abandonar.
- Si, en algunas ocasiones sucede que empiezan a trabajar por la necesidad de mantenerse económicamente dejan sus estudios abandonados.
- Si, conozco casos que tienen que abandonar los estudios para seguir trabajando.
- Si, puede influenciar la falta de tiempo, para las personas que trabajan o tienen hijos.
- Sí, porque si no se dedica el tiempo necesario para estudiar, es complicado poder rendir bien y obtener buenos resultados.
- En gran medida, si existen problemas familiares que se vuelven un factor de distracción para continuar académicamente.
- En gran medida, porque sería un gran factor distractor para la concentración en clases.
- En algunas ocasiones sí, porque a veces recargan de trabajos y lecturas y no desarrollan clases atractivas para los estudiantes.
- Si, se dificulta el aprendizaje.
- Si, algunos horarios no favorecen a las necesidades laborales de un estudiante.
- Si la persona trabaja y no le dan la flexibilidad en el trabajo sí. Pero de resto no veo el problema.
- Si, los paros generan perdida en la continuidad y cuando regresamos a clase muchas veces ya perdimos el hilo de los temas visto.
- Por supuesto, Atrasan todo el plan de clases e interfieren con situaciones extracurriculares.

4.2.11 Salarios equitativos y carga laboral.

Figura 34 Salarios vs carga laboral.



Fuente: elaboración propia

Tabla 36 Salarios vs carga laboral

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No son equitativos	10	0,71	71%
N/A	2	0,14	14%
Si son equitativos	2	0,14	14%
	14	1	100%

Fuente: elaboración propia

Se tiene que un 71% de los estudiantes entrevistados considera que los salarios no son equitativos, la razón que predomina para que se haya dado este resultado es la que se expresa como que la sobrecarga laboral no tiene relación positiva con la remuneración que se tiene. Solo un 7% de los entrevistados consideran que la contaduría pública es una profesión bien remunerada y para complementar se tiene que otro 7% cree que esto depende de la empresa donde se ejerza el ejercicio. Un 14% de los entrevistados no sabe o no responde a la pregunta. Al ser una pregunta de gran interés y de respuesta de alta predominancia, es necesario enlistar algunos aspectos considerados por aquellos que están en ese grupo que el salario no tiene correspondencia o que no es equitativo. Algunos de los argumentos dados son:

- No, la profesión de contador es mal remunerada si se contrasta con la alta responsabilidad que tiene un cargo de contador, además en muchas ocasiones la carga laboral es alta en comparación con otras profesiones.

- No, se otorgan demasiadas tareas y no son bien remuneradas.
- No, al profesional se le atribuyen tareas que no le corresponden, además de eso por un salario que no justifica lo hecho.
- No son equitativos, el contador muchas veces hace el papel de administrador y de orientador financiero de la empresa, lo que acarrea una gran responsabilidad, no siendo así mismo recomendado en materia salarial.

4.2.12 Análisis de las entrevistas estudiantes.

De las entrevistas a estudiantes se analizarán algunos aspectos que merecen ser resaltados y contrastados con los aspectos mencionados en el capítulo 3. Se puede iniciar con aquellos que tienen que ver con la caracterización del entrevistado. Se observa que son estudiantes que costean sus estudios, viven sin personas a cargo y que no poseen bienes materiales, aunque manifiestan estar trabajando, solo seis de cada diez ocupan un cargo relacionado con lo contable o administrativo, también resalta el hecho de que son personas que aspiran a desarrollar proyectos que no necesariamente tienen que ver con el espectro contable. En general son personas que le dan importancia a las relaciones interpersonales en el ámbito laboral y académico.

En relación de aquellos puntos que se relacionan al tema de deserción estudiantil o la subvaloración del perfil contable, se puede iniciar por señalar que la tradición familiar, la creencia de que lo contable tiene demanda laboral o la proveniencia de un colegio comercial, fueron los aspectos que más acercan a un aspirante a estudiar contaduría pública y aunque creen haber escogido bien la carrera, de estos mismos aspectos se desprenden algunas de las razones que tienen para considerar el retiro o deserción del plan de estudios.

Para iniciar, se debe señalar el hecho de que la opinión está dividida, sobre si es rentable ser profesional del ejercicio contable, a lo cual hay que sumarle el hecho de que se considera que es una profesión subvalorada, pese a la creencia de que es una profesión importante para el desarrollo del país. Para tener en cuenta, está el hecho de que se consideran como influyentes aspectos como el pensum, los docentes, los compañeros y el entorno.

Entre tanto, se tienen aquellos aspectos que se relacionan con la deserción, tales como: aspectos académicos y de la vida personal, situaciones de tipo laboral y las diversas variables del entorno. Se podría considerar que hay relación entre la cantidad de materias matriculadas y la apreciación de falta de tiempo entre los estudiantes, también podría añadirse lo que sucede con la mala percepción de la metodología universitaria, teniendo en cuenta que la contaduría pública es un plan de estudio que también se aprende en horarios nocturnos, que van luego de extensas jornadas laborales.

Entre la diversidad de opciones de abandono de los estudios, están aquellos aspectos de la vida personal del estudiante, enfermedad, accidentes, problemas familiares son algunos aspectos que resaltan de lo personal y que pueden analizarse como un factor de deserción estudiantil. Factores económicos, como el costo del semestre, la falta de dinero por parte del estudiante, son de los aspectos que más fuerza tiene entre aquellas variables que van en contra de la terminación de sus estudios. Los horarios, los paros y la falta de tiempo son otros puntos en contra en cierta medida, de que se puedan concretar los proyectos de estudio.

Los resultados dan cuenta de ciertas perspectivas, que muestran la inconformidad de los participantes, con la relación entre salario y responsabilidad adquirida en los cargos relacionados con lo contable. Mayoritariamente, se consideran como no equitativos los salarios de los contadores en las organizaciones. Se habla específicamente de sobre-carga laboral con poca remuneración, aunque hay reconocimiento tácito, de que este factor tiene que ver también con el tipo de organización. Este es quizá uno de los aspectos más preponderantes de todo el estudio, está declarada la inconformidad y el sentir sobre el hecho de que no hay correspondencia entre tiempo de labores y remuneración, también se puede decir que tampoco existe relación entre salario y alcance del cargo, se habla de que el espectro laboral no corresponde a las tarifas en la nómina.

Finalmente se puede establecer una serie de correspondencia entre los resultados obtenidos entre encuestas y entrevistas. Hay puntos de encuentro que se deben tener en cuenta y detallar, como por ejemplo la concepción de la profesión contable, los aspectos que se

relacionan con deserción estudiantil, ética en relación con la profesión y la remuneración del ejercicio del contador público, aspectos que serán trabajados a manera de conclusiones en el capítulo de conclusiones. Entre tanto, serán los resultados de las entrevistas a profesionales en contaduría los que se presenten a continuación.

4.3 Entrevistas a profesionales.

Los criterios metodológicos precisados para la selección de esta muestra se aclaran en la metodología de este proyecto de investigación. Ver página 25. En este tercer momento, se tienen los resultados obtenidos de las respuestas que se les aplicaron a 15 profesionales de la contaduría pública. Las respuestas se dan en un sentido amplio, de manera que permitieran observar diversas situaciones con mayor profundidad. Este grupo de personas, tienen como aspecto en común el hecho de que tienen ocupaciones profesionales que están por fuera del rango del perfil profesional del ejercicio contable.

Para iniciar, está el hecho de que el primer punto informa los nombres y apellidos de los que participaron de la jornada y que existe una consideración para preservar la identidad de las personas que colaboraron brindando información. Al igual, lo que viene a continuación es la descripción de los resultados en términos de cada una de las variables:

- Perfil personal.
- Situación laboral
- Características de la profesión
- Opiniones sobre la tarea contable

4.3.1 Perfil personal.

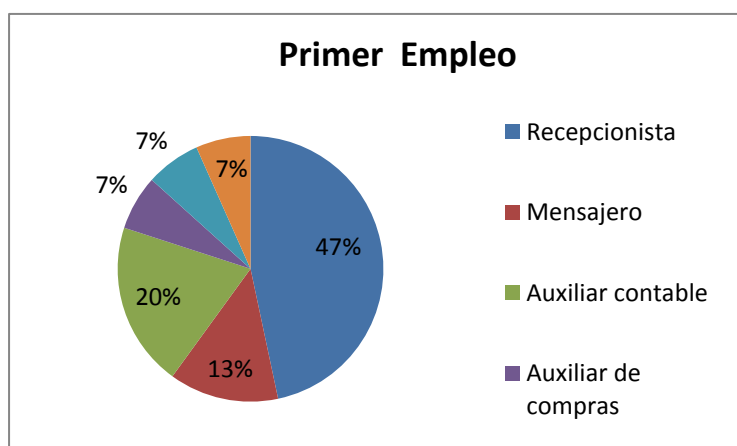
Uno de los primeros resultados de las 15 entrevistas realizadas, se presentan a continuación de manera consolidada y referenciada para tener una mejor interpretación de los demás resultados.

Perfil de los entrevistados

- 15 profesionales entrevistados
- 28 a 33 años
- Niveles socio-económicos 3 y 4
- Con dependencia económica
- 3 en su núcleo familiar
- 4 de cada 10 tienen personas a cargo
- Poseedores de bienes
- Estudiaron en colegio privado
- Destacado rendimiento académico en el colegio

Una de las preguntas aplicadas, fue la que buscaba indagar sobre cuál ha sido el primer empleo de los profesionales entrevistados. A continuación, los resultados:

Figura 35 Primer empleo.



Fuente: elaboración propia

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Recepcionista	7	0,466666667	47%
Mensajero	2	0,133333333	13%
Auxiliar contable	3	0,2	20%
Auxiliar de compras	1	0,066666667	7%

Tabla 37

Asesora comercial	1	0,066666667	7%
Auxiliar de transporte	1	0,066666667	7%
	15	1	100%

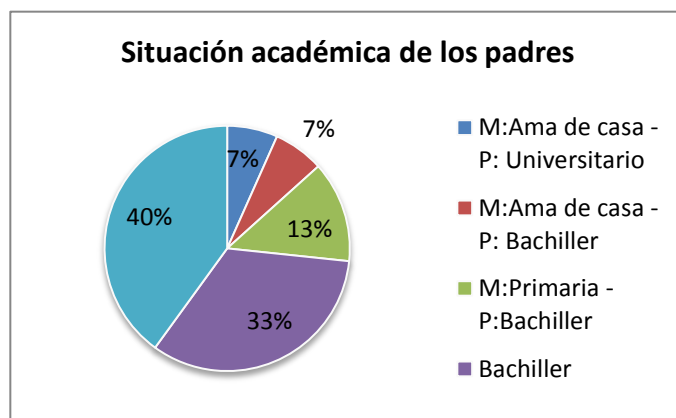
Primer empleo

Fuente: elaboración propia

Es notorio que uno de los factores influyente en la escogencia del primer empleo, el 66% de los entrevistados son egresados de un colegio de perfil comercial, esto llevó a que los cargos ocupados por estas personas, tuvieran que ver con asuntos administrativos o de oficina.

4.3.1.1 Nivel académico de los padres

Figura 36 Situación académica de los padres



Fuente: elaboración propia

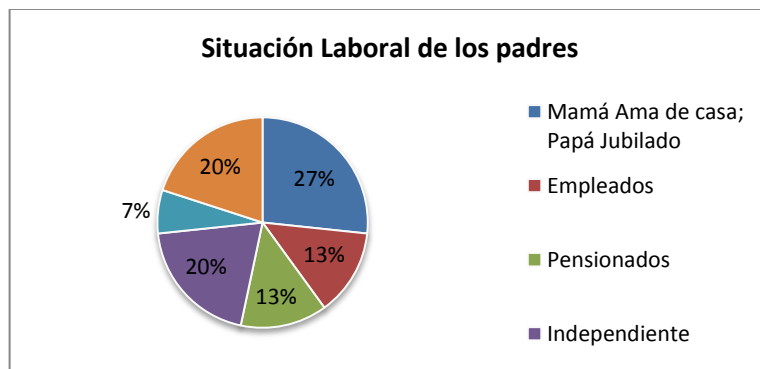
Tabla 38 Situación académica de los padres

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
M:Ama de casa – P: Universitario	1	0,066666667	7%
M:Ama de casa – P: Bachiller	1	0,066666667	7%
M:Primaria – P:Bachiller	2	0,133333333	13%
Bachiller	5	0,333333333	33%
Primaria	6	0,4	40%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia

Estos profesionales vienen de hogares en donde ambos padres en su mayoría tienen básica primaria y bachiller. Algunos tienen procedencia de padres con carrera profesional pero lo que más se observa son niveles básicos de estudio.

Al igual, se quiso indagar sobre la situación laboral actual de los padres. Se encuentra que hay respuestas en el sentido de que están pensionados-jubilados, otros trabajan o son empresarios independientes, algunas son amas de casa.

Figura 37 Situación laboral de los padres

Fuente: elaboración propia

Tabla 39 Situación laboral de los padres

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Mamá Ama de casa; Papá Jubilado	4	0,26666667	27%
Empleados	2	0,13333333	13%
Pensionados	2	0,13333333	13%
Independiente	3	0,2	20%
N/A	1	0,06666667	7%
Ama de casa	3	0,2	20%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia

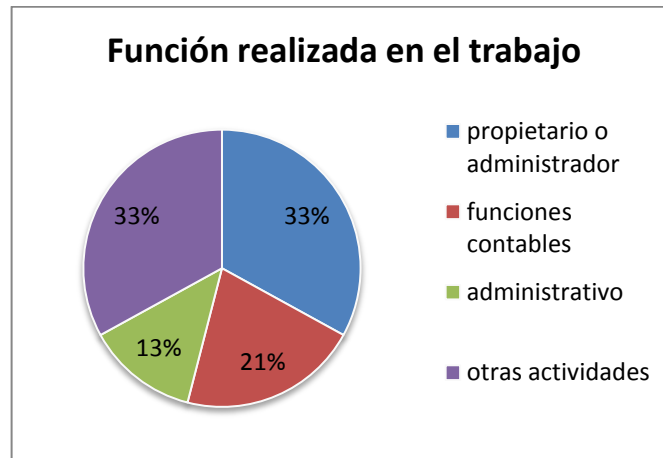
4.3.2 Situación laboral de los entrevistados.

Se hizo también, una referenciación de la situación laboral de los entrevistados. En estos resultados se encuentra que la mayoría trabaja y mencionan el estar satisfechos con su trabajo, es más, manifiestan que no han pensado en renunciar. Algo que es notorio, es que gran cantidad de ellos aluden que tienen proyectos que nada tienen que ver con la carrera de la que son egresados.

Situación profesional

- 87% Trabajan
- 73% Están satisfechos con el trabajo
- 73% No ha pensado renunciar
- 73% Tienen proyectos laborales por fuera de la contaduría

Como se ha visto, los entrevistados trabajan en su mayoría, cuyas ocupaciones varían en gran parte el ser, propietarios de algún negocio y manifiestan que lo administran personalmente, seguidos están quienes trabajan realizando funciones de tipo contable y/o administrativo.

Figura 38 Función realizada en el trabajo.

Fuente: elaboración propia

Tabla 40 Función realizada en el trabajo

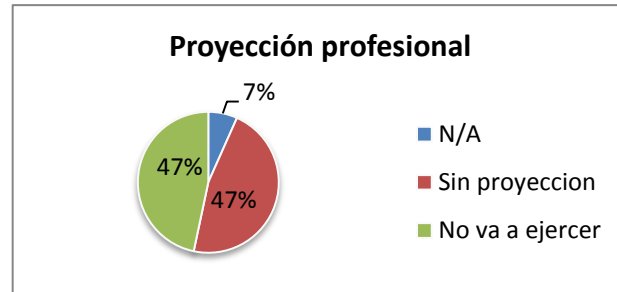
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
propietario o administrador	5	0,3325	33%
funciones contables	3	0,2124	21%
administrativo	2	0,12654	13%
otras actividades	5	0,3325	33%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia

4.3.3 Características de la profesión.

Es notable el hecho de que los entrevistados digan que no tienen ninguna proyección en relación a su profesión y que no cree que ejercerá la contaduría pensando en cómo se proyecta en los próximos años.

Figura 39 Proyección profesional



Fuente: elaboración propia

Tabla 41 Proyección profesional

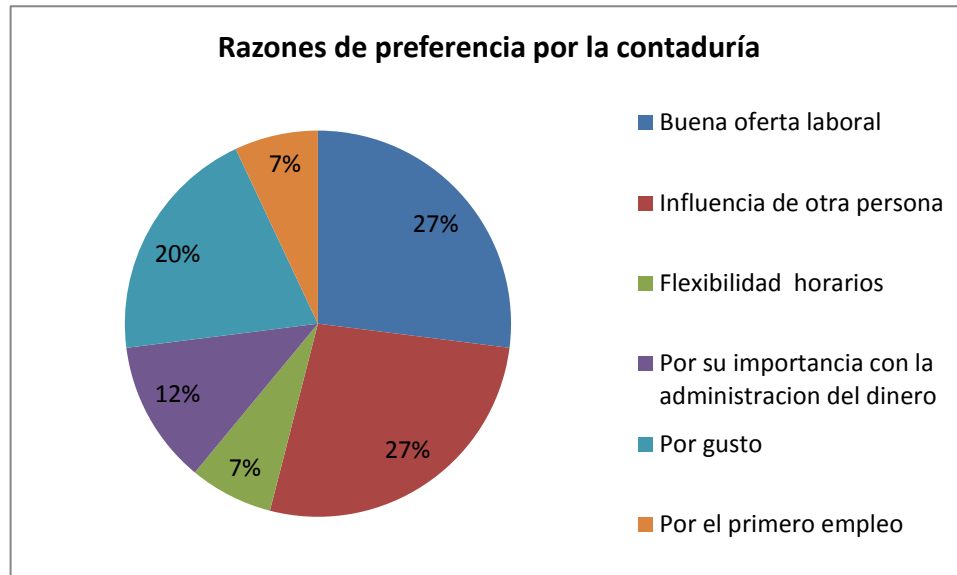
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
N/A	1	0,066666667	7%
Sin proyección	7	0,466666667	47%
No va a ejercer	7	0,466666667	47%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia

En cuanto a las razones por las que escogieron la profesión, las respuestas más significativas por parte de los entrevistados, van desde el hecho de haber creído que es una buena oferta laboral y que fueron influenciados por alguien para que estudiara contaduría pública. También está el hecho de haber sentido gusto por la función contable, también la relación que encuentran entre esta y la administración del dinero, finalmente el hecho de

que esta carrera se relacionara con sus primeros empleos o que se crea que la contaduría es una profesión con horarios flexibles.

Figura 40 Razones de preferencia por la contaduría.



Fuente: elaboración propia

Tabla 42 Razones de preferencia por la contaduría

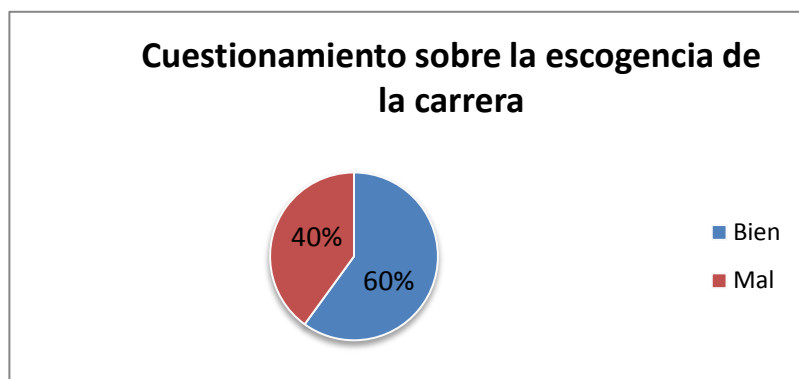
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Buena oferta laboral	4	0,266666667	27%
Influencia de otra persona	4	0,266666667	27%
Flexibilidad horarios	1	0,066666667	7%
Por su importancia con la administración del dinero	2	0,133333333	12%
Por gusto	3	0,2	20%
Por el primero empleo	1	0,066666667	7%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia

A continuación, se exponen las razones que de manera textual se citan y que fueron dadas por parte de algunos entrevistados:

- Inicialmente creí que era una buena decisión y que siempre una empresa necesita quien lleve su contabilidad por más pequeña que sea, pero no, insisto que es muy mal remunerado.
- Por influencia de mis padres.
- Mi principal motivación fue poder realizar mis estudios en la noche y poder estudiar mientras trabajaba.
- Porque es una carrera muy importante que permite controlar las finanzas de las empresas y también las personales
- Porque un tío es contador y yo veía que le iba bien, entonces me incline por la contaduría.

Figura 41 Cuestionamiento sobre la escogencia de la carrera.



Fuente: elaboración propia

Tabla 43 Cuestionamiento sobre la escogencia de la carrera.

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Bien	9	0,6	60%
Mal	6	0,4	40%
	15	1	100%

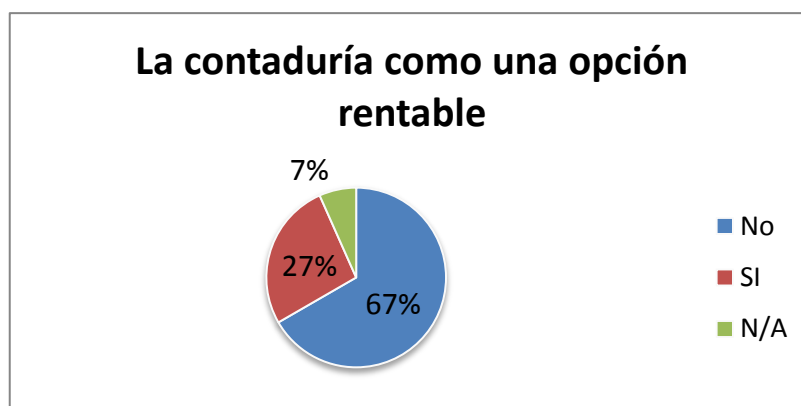
Fuente: elaboración propia

En una muy dividida opinión, el 60% considera que si y el 40% restante dice que no escogió bien al querer estudiar contaduría pública. A continuación, algunas de las opiniones que de manera textual se referencian:

Fuente: elaboración propia

- No escogí bien.
- Creo que es una buena carrera, pero definitivamente no es lo que yo esperaba en cuanto a las posibilidades del mercado laboral y a la remuneración salarial.
- Fue una buena elección para poder estudiar y trabajar, pero me gustaría haber podido escoger otra carrera.
- En su momento creo que hice una buena elección, pero la vida lo lleva a uno por otros caminos y me puso en el negocio familiar, cuando mi papá murió fui yo el que quedó a cargo.

Figura 42 La contaduría como una opción rentable.



Fuente: elaboración propia

Tabla 44 La contaduría como una opción rentable

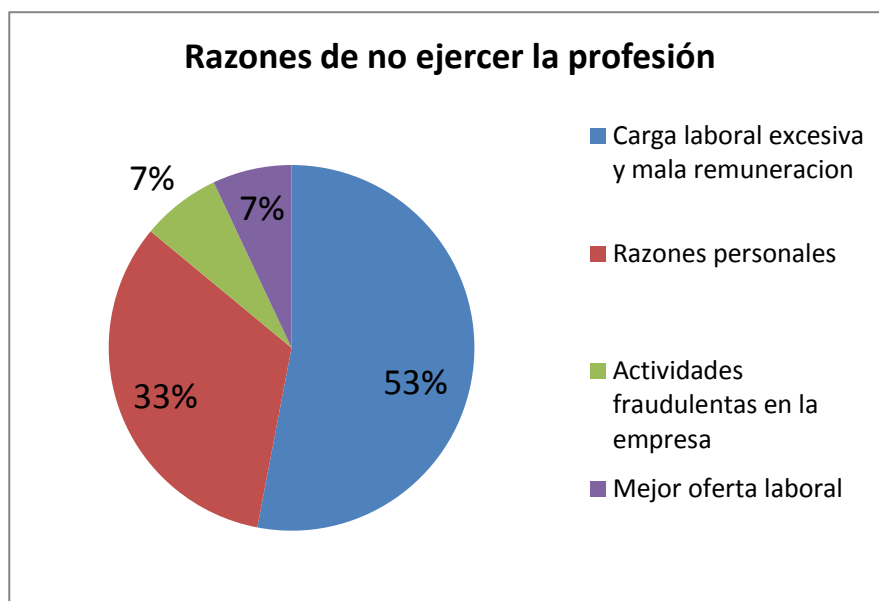
DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No	10	0,666666667	67%
SI	4	0,266666667	27%
N/A	1	0,066666667	7%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia

Otro de los cuestionamientos, refiere a la creencia sobre rentabilidad del ejercicio contable, en ese sentido, un 67% de los profesionales entrevistados consideran que su profesión es poco rentable, mientras que un 27% cree que, sí lo es, un 7% no sabe o no responde. A continuación, algunas de las opiniones que de manera textual se citan:

- Como empleado, creo que no es una buena opción laboral, las empresas suelen pagar mano de obra barata en el área contable y hay demasiado trabajo por realizar. Para que sea rentable hay que ser independiente y llevar varias contabilidades, trabajar para varias empresas.
- Considero que es poco rentable ya que todas las empresas quieren contratar contadores para cargos de un alto perfil profesional con salarios muy básicos.
- Depende, para los que tienen vocación y logran ser independientes puede ser una carrera rentable, pero en condición de empleado, es una carrera muy mal remunerada.
- Bueno, a mí me iba bien, tenía un buen sueldo que me permitía tener libertad financiera además como yo no tenía mayores responsabilidades, a mí personalmente me fue muy bien.
- No, empresarialmente es mal remunerada, los independientes si tienen rentabilidad con la carrera.
- Hace muchos años que no la ejerzo, no estoy enterada.

Figura 43 Razones de no ejercer la profesión.



Fuente: elaboración propia

Tabla 45 Razones para no ejercer la profesión.

Fuente: elaboración propia

Un 53% de los entrevistados manifestó que aspectos como la carga laboral excesiva y mala remuneración es una de las principales razones para no ejercer la profesión contable. Otros aspectos como los asuntos personales con un 33% fueron de los más citados en las entrevistas. Ya para complementar el ciclo de respuestas se encontró en un 7% las actividades fraudulentas de las empresas y en esa misma proporción, está el hecho de tener mejores ofertas laborales. A continuación, de manera textual aparecen algunas de las

opiniones
aparecen
respuestas

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Carga laboral excesiva y mala remuneración	8	0,533333333	53%
Razones personales	5	0,333333333	33%
Actividades fraudulentas en la empresa	1	0,066666667	7%
Mejor oferta laboral	1	0,066666667	7%
	15	1	100%

que más
en las
de los

profesionales que fueron entrevistados:

- Pedían demasiada experiencia en las aplicaciones que hice para trabajar como contadora y los sueldos eran muy malos, me ofrecieron el actual trabajo, llevo dos años y la verdad creo que no es tan esclavizante como el del área contable.

- Me retire hace 4 meses de la última empresa en donde labore en el área contable, sentí que no progresaría ni profesional ni económicamente en el área.
- Me salió una oferta laboral en otra área, me ofrecían un horario flexible y un sueldo más tentativo.
- Porque mientras terminaba la carrera yo trabajaba con mi papa en la fábrica y el murió antes de yo graduarme, entonces yo quedé al mando de la fábrica, termine mi carrera, pero no la ejerzo.

Un aspecto que aparece en las respuestas de los entrevistados en el ítem anterior, tiene que ver con algunos asuntos relacionados con el lado ético de la función contable. Con relación a esto, se cuestionó sobre si en algún momento se han visto incomodados por alguna situación que tuvieran relación con las políticas de la empresa. El 67% de los entrevistados optó por contestar que sí lo sintieron y un 33% negaron haber pasado por un momento así. A continuación, de manera textual aparecen algunas de las opiniones que más aparecen en las respuestas de los profesionales que fueron entrevistados:

- Sí, no estoy de acuerdo en las funciones que ejerce el contador público comparado con su salario, creo que no está valorado como tal. Para una de las empresas que trabajé habían malas prácticas contables y algunos procesos irregulares, la contadora lo permitía y entonces me ponía a pensar como la estabilidad laboral te puede llegar a corromper... no estaba de acuerdo con esas prácticas y salí de la empresa al primer ofrecimiento laboral que me hicieron.
- La empresa para la cual trabajaba en complicidad con la contadora, presentaba malas prácticas contables, había mucho desorden contable, mi parecer, pero en mi calidad de empleada no era posible batallar en contra de esas situaciones, la necesidad del trabajo lo conduce a uno a guardar silencio.
- No, pienso que estaban mal delegadas algunas funciones, pero nada grave.
- Mucho estrés y mucha responsabilidad para el área contable, no pagan horas extras, las jornadas laborales son muy extensas y las leyes son muy variables.
- Pues si se veía mucha corrupción sobre todo en la parte de los impuestos.

Es notoria la creencia de que la contabilidad o la información contable es manipulable, un 93% de los entrevistados lo considera así y un 7% no cree que lo sea. En ese sentido, aparecen textualmente algunas de las opiniones más representativas entre los profesionales:

- Absolutamente pienso que la contabilidad es netamente manipulable, cualquier persona que conozca de contabilidad sabe que pueden crearse vicios en los procesos

y en los números gracias a los vacíos que existen en la norma y en las políticas empresariales.

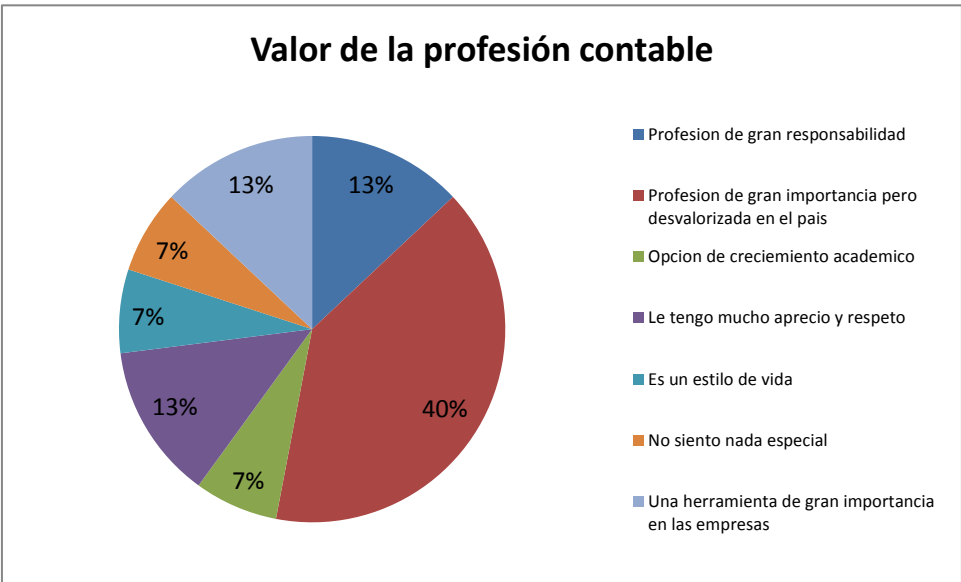
- Claro que sí, considero que hay muchos vacíos y vicios en la ley, que permiten manipular la información al amañar de las empresas y por qué no de algunos contadores que les gusta la ilegalidad.
- Si claro. Conocía casos en los que había manipulación y robos por parte de empleados del área.
- Sí, eso se veía muchos años atrás y creo que ahora es lo mismo, una prueba simple, la evasión de impuestos.

Dentro de este ciclo de análisis, se encuentran las respuestas al cuestionamiento sobre si las personas entrevistadas en caso de abandonar el ejercicio contable, optarían por regresar a ejercer en determinado momento; fueron el 80% de las personas contestaron que no y un 13% dijeron que tal vez, mientras que un 7% manifestaron que si volverían a ejercer la profesión contable. En virtud de ello, se exponen textualmente algunas de las opiniones más representativas entre los profesionales:

- Ya no deseo ejercer la contaduría pública.
- No deseo retomar la profesión bajo ninguna consideración, estoy en proyecto de creación de empresa de comercialización de productos para el cuidado del cabello. Tengo un trabajo estable y creo que con la experiencia que tengo como supervisora podría fácilmente encontrar otro empleo similar, en caso de que llegue a renunciar.
- No, por el momento no estoy interesada ni con una oferta especial, mi trabajo actual es muy bueno, el área en sí es excelente, se trabaja sabroso sin estrés y motivada por un buen salario.
- No lo he descartado, tengo mi título, a lo mejor algún día regrese y esa sea una opción de empleo.

4.3.4 Opiniones sobre importancia de la contaduría pública.

Figura 44 Valor de la profesión contable.



Fuente: elaboración propia

Tabla 46 Valor de la profesión contable

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Profesión de gran responsabilidad	2	0,133333333	13%
Profesión de gran importancia pero desvalorizada en el país	6	0,4	40%
Opción de crecimiento académico	1	0,066666667	7%
Le tengo mucho aprecio y respeto	2	0,133333333	13%
Es un estilo de vida	1	0,066666667	7%
No siento nada especial	1	0,066666667	7%
Una herramienta de gran importancia en las empresas	2	0,133333333	13%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia

El valor de la contaduría pública radica en articular adecuadamente el rol de la información y el control contable con el interés público general, desde esta perspectiva es donde se le otorga el grado de importancia a la profesión ya que sobre ella y el contador pesan diversas

responsabilidades (administrativas, fiscales, penales, sociales) que lo regulan y sancionan, eso es lo que representa esta profesión para los diferentes agentes de la sociedad.

- Para mí representa una gran responsabilidad que no genera muchos beneficios lucrativos.
- Creo que es una profesión demasiado importante que influye en la economía del país, pero considero que no está valorada como tal, la figura pública se ha perdido gracias a la corrupción política y obviamente a las políticas empresariales de los dueños de las empresas.
- Para mí la contaduría fue una opción de crecimiento académico.
- Fue mi fuente de ingresos por muchos años, le tengo mucho aprecio, pero la situación que me tocó enfrentar me desanimó.
- Es mi profesión y la respeto, pero no deseo ejercerla.

En el ítem anterior, uno de los aspectos que se puso en entredicho, fue el hecho de que a pesar de que la contaduría pública es una profesión de gran importancia, en Colombia no se valora como debería ser. De acuerdo con esto, se hizo un cuestionamiento sobre la relevancia de la contaduría en Colombia. Un 40% de los entrevistados considera, que la contaduría pública es un recurso importante para el sostenimiento económico del país. Un 26% cree que, pese a su importancia, falta control, vigilancia y que es poco valorada. Por su contribución al tema laboral y económico de Colombia fue la respuesta del 21% de los profesionales entrevistados. Finalmente, están relacionados algunos aspectos de tipo contable y tributario y en esa misma participación están la significancia que le dan los entrevistados a asuntos de fe pública y de matices sociales con un 7% cada uno. En virtud de ello, se exponen textualmente algunas de las opiniones más representativas entre los profesionales:

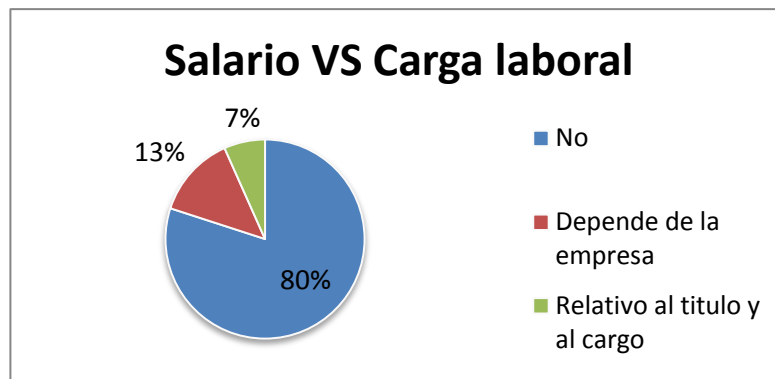
- Ayuda para que las compañías cumplan con requisitos legales, y una organización tributaria para el manejo de sus activos, ganancias y pérdidas.
- La Contaduría es muy importante ya que, con ella, llevada de la mejor manera contribuye al progreso del país, pero repito, hay demasiada corrupción como para que eso se logre dar.
- Considero que la contaduría pública es un recurso del Estado que le permite conocer la condición de las empresas y sacar sus rentas para un sostenimiento económico general, de esta manera pienso que la contaduría es una profesión maravillosa e importante si se ejecuta de la manera correcta.

- Bastante importante, yo creo que es una de las profesiones con mayor oferta y demanda, o sea que mueve la economía

De este modo, se hizo una pregunta sobre si se valora la contaduría pública en su entorno profesional, un 73% de los entrevistados piensa que no está valorada la profesión contable y el 27% no sabe o no respondió a la pregunta. Seguidamente, se relacionan literalmente, algunas de las razones por las cuales se considera a la contaduría como una profesión subvalorada:

- No, empezando por el salario, los contadores no son valorados por el trabajo que hacen y eso lo demuestran con el salario tan pobre que les asignan.
- No, nuestro entorno profesional nos ve como personas que solo llevamos libros y que realizamos pocos aportes al crecimiento empresarial.
- No considero que este valorada, el contador es visto como un sujeto que trabaja en beneficio privado y la contaduría se presta para un juego en el que las rentas sean beneficiosas para la empresa privada y no para el bien público.
- No, los contadores no son valorados, las demás áreas piensan que el área contable es un problema.

Figura 45 Salario vs Carga laboral.



Fuente: elaboración propia.

Tabla 47 Salario vs. Carga laboral

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
No	12	0,8	80%
Depende de la	2	0,133333333	13%

empresa			
Relativo al título y al cargo	1	0,066666667	7%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia.

- En la mayoría de casos no, ya que la carga laboral es más de lo que se ganan.
- Para nada, hay demasiado trabajo en comparación con el salario, prácticamente el contador lleva auestas la responsabilidad del funcionamiento de las empresas en cuanto a lo económico y lo legal, y su salario es demasiado bajo para esas responsabilidades.
- No, creo que el trabajo es arduo y requiere muchas horas laborales y el salario no es equitativo frente a las funciones y la responsabilidad que tiene el contador.
- Es relativo, una buena empresa puede pagar muy bien, depende de la suerte del contador.
- Tal vez los salarios de los titulados son equitativos, pero los salarios de los auxiliares o analistas no son buenos, el tema es que a veces los titulados aceptan cargos básicos por emplearse y no tienen en cuenta que el salario es muy bajo.

A los participantes se les preguntó si es suficiente la formación ética de la profesión para afrontar los problemas del capitalismo contemporáneo. En un 87% las personas contestaron que No y un 13% respondieron que Si es suficiente. En la siguiente tabla se exponen un conglomerado de razones por las cuales se ha dicho que sí y no a sobre si es suficiente la formación en ética para un profesional en contaduría.

Tabla 48 Valor de la profesión contable.

Se indagó a los entrevistados si consideraban que la formación ética de la profesión era suficiente para afrontar los problemas del capitalismo contemporáneo:

NO	Porque hay muchas falencias en el control de la información dando pie a la corrupción en donde se ve implicada la actuación del contador.
	Porque es un problema cultural, es decir que la formación ética del capitalismo no logra impactar en la magnitud que se requiere para cambiar un problema cultural que tiene el país.
	Hace falta más pedagogía en el tema y más control en el ejercicio.

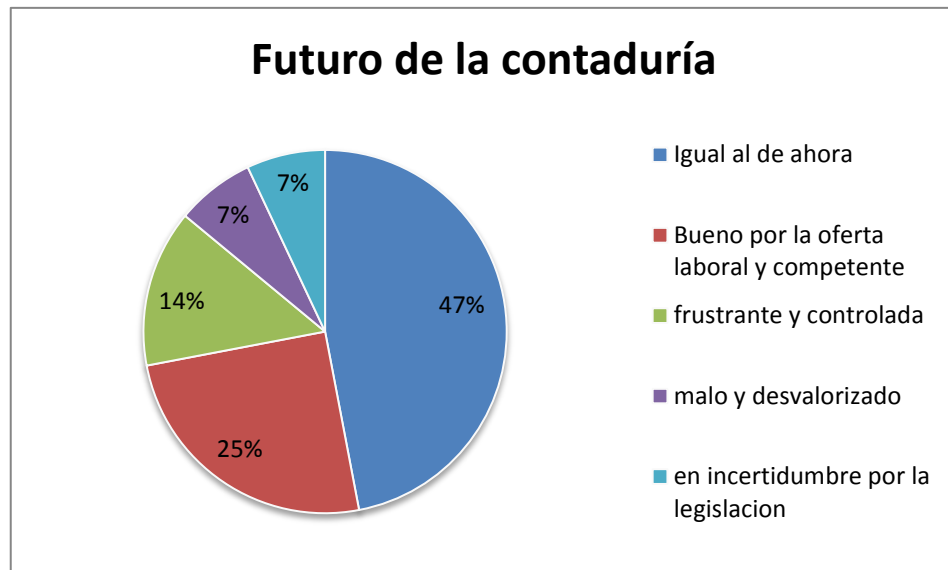
	Los procesos de formación ética tienen deficiencias desde el hogar y en la cátedra misma.
	Para afrontar ese tipo de problemas se necesitan reformas culturales, políticas y económicas que brinden una calidad de vida diferente.
	Hay que resolver los problemas personales de supervivencia en el país.
	Hay deficiencias en la ética profesional en Colombia.
	Hay mucha desigualdad en todo aspecto que inhibe la ética profesional.
SI	Porque el contador es un profesional integral que puede desenvolverse en todas los ámbitos (social, económico, cultural, político) lo que permite que incida de alguna manera en afrontar los problemas actuales.
	Haciendo un buen ejercicio de la profesión.

Fuente: elaboración propia.

Un 100% de los entrevistados considera que en la contaduría pública el tema de la ética ha perdido terreno. Entre las razones que se exponen para dar esta respuesta están:

- Porque es muy manipulable
- El interés particular, prevalece sobre el interés común.
- Ha perdido terreno desde el hogar
- El dinero compra los valores éticos.
- El contador perdió calidad de trabajador público.
- La ética no es supervisada ni controlada.
- Pocas personas son éticas hoy en día.

Una de las preguntas que se dieron en el transcurso de la ejecución de las entrevistas fue la de cómo ven las personas el futuro de la contaduría pública en Colombia.

Figura 46 Futuro de la contaduría.

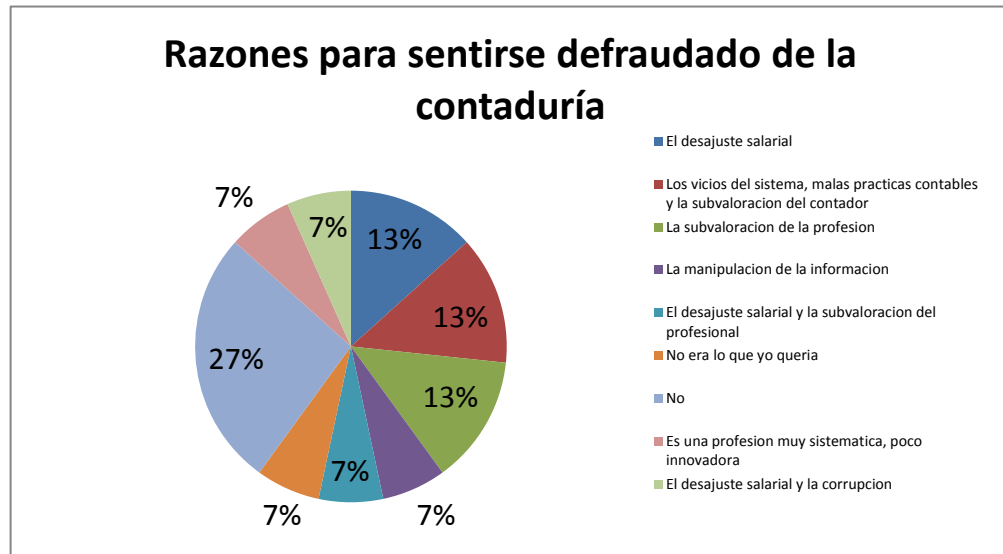
Fuente: elaboración propia.

Tabla 49 Futuro de la contaduría

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
Igual al de ahora	7	0,466666667	47%
Bueno por la oferta laboral y competente	4	0,254	25%
frustrante y controlada	2	0,146	14%
malo y desvalorizado	1	0,066666667	7%
en incertidumbre por la legislación	1	0,066666667	7%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia.

¿Algo lo ha defraudado de la profesión o del desempeño de su profesión? A ese solo el cuestionamiento el 27% de los profesionales entrevistados, manifestaron que No hay razones para que frustren de la profesión. El 73% respondieron que Si, a continuación, algunas de las razones por las cuales contestaron de esa manera:

Figura 47 Razones para sentirse defraudado de la contaduría.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 50 Razones para sentirse defraudado

DATOS	FRECUENCIA	F. RELATIVA	PORCENTAJE
El desajuste salarial	2	0,133333333	13%
Los vicios del sistema, malas prácticas contables y la subvaloración del contador	2	0,133333333	13%
La subvaloración de la profesión	2	0,133333333	13%
La manipulación de la información	1	0,066666667	7%
El desajuste salarial y la subvaloración del profesional	1	0,066666667	7%
No era lo que yo quería	1	0,066666667	7%
No	4	0,266666667	27%
Es una profesión muy sistemática, poco innovadora	1	0,066666667	7%
El desajuste salarial y la corrupción	1	0,066666667	7%
	15	1	100%

Fuente: elaboración propia.

Es notorio el hecho de que el tema de los salarios es uno de los protagonistas de que los profesionales entrevistados muestren inconformidad con la carrera que escogieron. Seguido está el tema de los vicios y malas prácticas del ejercicio contable, finalmente está el hecho de que la contaduría no es lo que pensaban que era, también tema de la manipulación de la información y que se crea que la contaduría es una profesión poco innovadora.

4.3.5 Análisis de las entrevistas a profesionales.

Es notoria la transición demográfica de una población a otra, características como edad, independencia económica, núcleo familiar y posición económica son los que más resaltan, también están complementados estos aspectos con un perfil académico y laboral de los padres, donde predominan algunas características de los progenitores, en el sentido de lo básico que es su perfil educativo, el cual oscila entre la primaria y el bachillerato principalmente; seguido de su actual situación laboral, la cual está entre las labores del hogar, trabajo como independiente, pensión y jubilación. Se observa que los primeros empleos que tuvieron las personas en comento fueron relacionados con asuntos administrativos o de oficina derivado de que son egresados de un colegio con perfil comercial.

Por otra parte se evidencia que las personas pueden ser influenciadas en la toma de decisiones para su vida por el entorno en el que se desenvuelven más que por vocación o por elección propia prueba de ello son las razones por las cuales escogieron estudiar su carrera: Por creer que había una buena oferta laboral, tuvieron influencia de alguien, por creer que es una carrera con horarios flexibles, por ser su primer empleo.

Al respecto de su situación laboral se pueden desprender algunas ideas sobre sus concepciones de trabajo y desempeño en el campo de la contaduría pública claramente este grupo poblacional se caracteriza por su alto nivel de ocupación y su singular alejamiento del campo de lo contable, manifiestan estar satisfechos con su trabajo actual y la gran

mayoría comenta que actualmente se encuentran inmersos en proyectos en los que no tiene nada que ver la profesión de la cual egresaron.

Se puede vislumbrar que el emprendimiento es una consecuencia de la deserción debido a que la mayoría trabajan como propietarios de negocios y los administran personalmente, tarea con la que se sienten satisfechos dejando atrás y rezagada la idea de retomar su profesión, irrumpir de nuevo en la labor contable no es una opción.

Elegir una carrera u oficio que no va encaminada a un desarrollo profesional satisfactorio, puede terminar en deserción, abandono de puestos de trabajo o en muchas ocasiones optando por cambiar radicalmente su perfil profesional por presión social o económica; el 40% de los encuestados manifestó no haber escogido bien su profesión, el 67% considera que su profesión es poco rentable, el 53% manifiesta que la carga laboral es excesiva y que hay mala remuneración y un pequeño pero significativo 7% reveló que las actividades fraudulentas dentro de las empresas en el área contable puede ser una causal decisiva para abandonar la profesión contable.

Hay que reconocer que la Contaduría Pública se ha ganado un espacio vital en la dinámica social y económica del país lo cual la sitúa como una profesión importante para el sostenimiento económico del país, miles de entidades privadas y públicas reclaman su trabajo, servicios y asesoría diariamente. Sin embargo, queda evidencia de que la profesión en muchos escenarios no se valora como debería ser, es evidente la falta control y vigilancia ocasionando un escenario óptimo para la manipulación de la información contable.

Lo que refiere a las opiniones sobre la tarea contable, está presente una sentida sensación de la no valoración del ejercicio, sobre todo en la empresa. Aspectos de tipo ético en la práctica y sus repercusiones en el sentido personal, que redundan con el sentimiento de que el tiempo en contraste con lo que se remunera la profesión contable tiene sentidos inversamente proporcionales, hacen de este punto de análisis, uno en donde se debe prestar atención.

De esta manera se encuentra que hay un hilo conductor en algunos de los aspectos que desde los resultados de encuestas y entrevistas a estudiantes se han observado, faltaría el entender en profundidad cuáles son las líneas y puntos de encuentro para seguir con el trabajo de generar conclusiones al respecto, la cuales se podrán detallar en el capítulo que sigue.

5 CONCLUSIONES

En primera instancia la investigación se enfocó en caracterizar las variables de tipo social y económica que están alrededor del ejercicio laboral de la Contaduría Pública. En ese sentido, se puede dar inicio aludiendo al ejercicio laboral de la contaduría pública, la cual se configura alrededor de poder atender los procesos comerciales, que, a su vez, se han ido refinando en el transcurso del tiempo, debido a la necesidad misma, de quien ejerza el control y un manejo asertivo en las organizaciones, en una dinámica de extrema competitividad, determinada por la lógica del mercado.

También, se observa un avance en la organización del ejercicio contable en diversos sectores de la administración, desde los aspectos financiero, presupuestal, inventarios, tesorería, entre otros. Logrando de esta manera, posicionarse en el sector público y el privado.

Así pues, la contaduría pública también ha tenido una evolución importante: yendo desde sus requerimientos internos hasta generar un vínculo inevitable con lo que acontece fuera. Esto se ha podido vivenciar desde los años noventa, en el sentido de que esta disciplina necesariamente ha de trascender el espacio colombiano para poder ofrecerle al país y al Estado más y mejores elementos de desarrollo empresarial, organizacional, académico, político y social.

En otro orden de ideas y sin llegar a la fatalidad, el panorama que debe enfrentar el sujeto de la Contaduría Pública es de una multifacética operación y de escenarios variados, en los cuales está en juego, todo su compromiso que es inherente a la función pública, pero con barreras determinantes para la ejecución de su oficio. Una de esas barreras es la que se enmarca en lo ético, ya que tiene una relación directamente proporcional, su actuar con el trasfondo ético de todo lo que realiza.

Un panorama que puede resultar desolador por lo condicionante es aquel donde a los contadores públicos se le cierran las puertas del ascenso profesional. A pesar de que existe un nivel de autonomía individual, se puede observar en esta investigación, que el

estudiante o el profesional en Contaduría encuentra muchas barreras de avance vertical en las organizaciones, ya que sufre una especie de condicionalidad social y laboral.

Al igual, es importante mencionar que existe un sesgo basado en los intereses de la sociedad, ya que el profesional contable posee la confianza de toda una comunidad, lo cual lo hace depositario de gran parte de su evolución, o mejor, de su desarrollo. De esa manera, la tarea del profesional en Contaduría Pública se basa en evidenciar unos rasgos esenciales de su ejercicio, inherentes a su ser humano: Integridad, Objetividad, Independencia, Responsabilidad, Confidencialidad, Observancia de las disposiciones normativas, Competencia y actualización profesional, Difusión y Colaboración, Respeto entre colegas y, por supuesto, Conducta ética (Ley 43 de 1990).

Frente a lo anterior, el papel que juega la universidad, tanto en lo formativo como lo relacionado a lo académico, es muy importante. Ya que sea en lo público o privado, la academia tiene la tarea de agenciar espacios para que los estudiantes aprendan la hermenéutica de sus carreras; conociendo y dominando, la naturaleza disciplinar del plan de estudios que escogieron como plataforma para su porvenir. También debe promover un permanente diálogo entre la empresa y la comunidad, reiterándole importancia de la presencia de la universidad en la ciudad, la zona rural y la región.

En ese mismo sentido, se puede observar cómo la evolución de la Contaduría ha permitido que ésta se consolide como productora de conocimiento, no sólo del estado financiero de una empresa articulado al sistema de producción de un país, sino de la dinámica socioeconómica de ese país, en virtud de su lógica empresarial y de la relación de la empresa con la sociedad.

Por ende, se puede decir que la Contaduría Pública es una profesión de carácter liberal (imperla el aporte intelectual y está reconocida por el estado, además requiere un título académico para su ejercicio) que nace esencialmente de la necesidad de informar y controlar las actividades de un ente económico. De este modo, se puede ver como una profesión en la que se debe depositar confianza, por su inherente transparencia.

El Contador Público se convierte entonces, en una persona con alto grado de responsabilidad, honestidad y sentido ético, mostrando un alto nivel de compromiso, con las organizaciones para las que trabaja y para la comunidad. Vista así, la Contaduría además de revelar la situación financiera de un ente económico, también tiene la capacidad de ejercer control, a través de las diferentes ramas que la componen.

El contador tiene la tarea de confirmar su competencia técnica, profesional y social, que ha de estar presente en sus análisis y su ética, ya que está encargado de la revisión permanentemente a la empresa, la unidad productiva o al mismo Estado, en relación a la responsabilidad que tiene con los demás agentes, esto es, con la comunidad entera.

El contador Público cuenta con una facultad exclusiva de dar fe pública, sobre hechos propios de la contabilidad o de la profesión, esta condición se enmarca dentro del actuar de la ética y conlleva una responsabilidad jurídica.

Es importante señalar que la contabilidad sostiene un permanente diálogo entre la empresa y la comunidad. Es impensable la Responsabilidad Social Empresarial sin un ejercicio riguroso e integral de la Contaduría. Reducir costos y aumentar ingresos no requiere tanto de las habilidades de un contador sino, precisamente, de su componente ético para saber qué hacer con los recursos que están en permanente movimiento y que en manos profesionales han de expresarse de la manera más idónea y adecuada.

La academia como centro de producción y socialización del conocimiento contiene un compromiso inestimable con la democratización del saber, y es aquí donde se fortalecen los fundamentos de la ética y la responsabilidad ante el interés público del Contador, la ética debe atravesar, tanto como los enfoques sociales, como los programas del curso.

Se pueden evidenciar aspectos que se relacionan a los estudiantes objeto de esta investigación, con causales de abandono de la carrera, situaciones relacionadas con la inquietud frente a la inequidad de la profesión y la remuneración salarial, la ocupación del contador dentro de la empresa y abuso de funciones por parte de los empleadores, académicamente se presenta insatisfacción con temas y asignaturas a los que se enfrentan

en los primeros semestres, falta de diversificación en las opciones de grado, situaciones de su entorno, como las obligaciones familiares y problemas económicos.

En virtud de ellos, está la posibilidad de analizar el fenómeno relacionado con los niveles salariales y la responsabilidad adquirida por los contadores públicos entrevistados, donde la valoración de su trabajo presenta una notoria inconformidad que va más allá del tema económico, por ende se considera que no son equitativos los pagos frente a las funciones desempeñadas en la empresa, las extensas jornadas de trabajo y el riesgo de ser sancionados por las responsabilidades jurídicas que están presentes en esta profesión.

Dentro de los componentes sociales de la deserción es muy notorio que en el área de las Ciencias Económicas un porcentaje muy alto de los estudiantes proviene de lugares donde el nivel educativo de los padres no llega a ser de educación superior. Por otro lado se puede observar que el estudiante que deserta está permeado por su contexto social inmediato tanto como por los condicionantes que se han mencionado anteriormente.

Generalmente el trabajo es considerado como un vehículo que conduce a los individuos a solventar sus necesidades básicas, a obtener una buena calidad de vida y a lograr un desarrollo personal y profesional de acuerdo a su proyecto de vida. Sin embargo, cuando comienzan a entreverse algunas inconformidades de diversas índoles como el aspecto salarial, clima organizacional, sobrecarga laboral, entre otras, que afectan al trabajador, la búsqueda de otros panoramas laborales puede hacerse inminente.

Para finalizar, se debe hacer referencia sobre los óptimos niveles de ocupación que tienen los contadores públicos. En definitiva, el desempleo no es un dilema para quien esté cercano a este perfil profesional y laboral. De hecho, en los tres grupos consultados, los índices de ocupación son favorables, lo cual resulta significativo, teniendo en cuenta lo referido en el capítulo tres acerca de los niveles de desocupación en Colombia.

Es importante añadir, que a pesar de que el perfil contable, posee índices de empleabilidad favorables, no siempre esos trabajos tienen relación directa con la ocupación de un contador e incluso se dejan ver casos en donde los cargos ocupados están muy alejados del

profesional contable. La muestra de estudio, resalta el hecho de que existe un descontento al respecto del asunto salarial. Los resultados del estudio dan cuenta que éste es un aspecto que resalta entre los temas tratados. Específicamente se puede ver, como la relación carga laboral versus remuneración recibida por el profesional en contaduría, es uno de los aspectos que se sobresalen por su des-favorabilidad.

Del mismo modo, se observa como el profesional en contaduría se ve afectado por la connotación que se ha creado alrededor de su perfil. Esta investigación muestra descontento y temor por su ocupación misma, ya que se llegan a sentir casi que obligados, a realizar o ejecutar actividades que van en contra de su ética. Específicamente sobre ética hay un apartado en el estudio, el cual mostró opiniones sobre lo insuficiente que pueden resultar las herramientas que brinda la academia al contador, sobre cómo enfrentar situaciones que vulneran la ética. Es generalizado el sentir al respecto de su labor como dador de fe pública, ya que consideran que su trabajo, no corresponde a lo que en realidad debe representar.

A pesar de lo anterior, los estudiantes encuestados y entrevistados aluden haber llegado a la carrera, con una imagen favorable sobre la contaduría, basada en la expectativa de que es una profesión con amplio espectro laboral, la idea de que sería una buena fuente de ingresos con posibilidades de independencia profesional. Otras de las razones por las que optaron estudiar esta carrera, fue por tradición familiar. En contraste, una vez iniciados los estudios, encontraron algunas cosas que no les resultan tan favorables, tales como, el descontento por la inequidad en la relación, tiempo laborado, versus, ingresos generados. También aparece la desvalorización del perfil contable en el mercado laboral.

La muestra de estudio exhibe una preocupación generalizada por la profesión y la imagen que proyecta, la baja remuneración y el deterioro del perfil en las organizaciones, son algunos de los aspectos que más resaltan en los resultados del presente estudio. A pesar de que la contaduría posee una imagen favorable, el contraste con la realidad laboral y las situaciones que se relacionan con lo ético, hacen que la contaduría pública pierda credibilidad y genere inestabilidad entre quienes están inscritos en este plan de carrera e

incluso, en quienes, a pesar de estar graduados, llegan a pensar que resulta más seguro y rentable fungir por fuera de los asuntos contables.

6 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Aguilar, O. (2011). El Proceso de Globalización y actual crisis financiera capitalista. Documentos de trabajo N° 67. Buenos Aires: Centro de Estudios Internacionales para el desarrollo.

Arbeláez, D. (2012). Deserción y Rezago en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía. Universidad de la Amazonía. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Florencia, Colombia

Argandoña, A. (2007). “La Corrupción y las Empresas”. En: *Revista Occasional Paper*. 7 (21). 2-10. Pamplona: IESE Business School – Universidad de Navarra.

Arreola, A. (2012). Identidad Institucional como factor para disminuir el nivel de deserción estudiantil en la Facultad de Contaduría y Administración en la UAQ. Tesis de Maestría en Administración. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Contaduría y Administración. Querétaro, México.

Banco de la República de Colombia (2016). Boletín de Indicadores Económicos. Bogotá: Presidencia de la República.

Bautista, J. (2009) Distribución de la carga tributaria en Colombia: Aproximación a partir de las categorías de la Contabilidad Tributaria. Tesis de Grado Maestría en Administración Pública. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública –ESAP-

Bedoya, S. y Valencia, A. (2014). “Contabilidad: Instrumento de la Racionalidad Capitalista, Herramienta para el diseño de la Conducta Humana y un arma de doble filo para la Sociedad.” En: *Revista Adversia*. N° 14. 1-10. Medellín: Universidad de Antioquia.

Beltrán, A. (2006). “Los 20 problemas de la pequeña y mediana industria”. En: *Revista Sotavento*. N° 7. 7-15. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). El Nuevo Espíritu del Capitalismo. Madrid: Ediciones AKAL S.A.

Broderick, W. (1998). El Imperio de Cartón: impacto de una multinacional papelera en Colombia. Bogotá: Fondo para la Investigación y la Cultura –FICA-.

Cámara de Comercio de Bogotá (1992). Código de Comercio de Colombia.

Cárdenas, M. (2011). “De la sociedad industrial a la sociedad postindustrial: reflexiones históricas sobre el caso colombiano”. En: *Revista de Negocios Internacionales*. 4 (2). 67-90. Medellín: Universidad EAFIT.

Chavarro, F., Peralta, J. y Lozano, J. (2007). *Perspectiva de la Revisoría Fiscal en Colombia*. Tesis de Grado Contaduría Pública. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.

Congreso de La República de Colombia (1990). Ley 43 de 1990. Bogotá: Biblioteca del Congreso.

Contaduría General de la Nación (2006). *La Contabilidad y el Control Público. Un enfoque conceptual, normativo y jurisprudencial*. Bogotá: Presidencia de la República.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y Técnicas de la Investigación Social*. McGraw Hill. Madrid, España.

Curvelo, J. (2009). “Ética y Responsabilidad Social del Contador: Perspectiva y Tendencias frente a las IFRS”. En: *Capic Review*. Vol. 7. 83-94. Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable –CAPIC-. Santiago, Chile.

Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. En: *Revista Laurus*. Vol. 12. 180-205. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.

Escobar, J. y Bonilla, F. (2009). Grupos Focales: una guía conceptual y metodológica. En: *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología* 9 (1) 51-67. Universidad El Bosque. Bogotá, Colombia.

Fortin, H., Hirata, A. y Cutler, K. (2009). *Contabilidad y Crecimiento en América Latina y El Caribe. Mejorando la Información Financiera de las Empresas para Fomentar el Desarrollo Económico de la Región*. Washington D.C.: World Bank.

García Ferrando, M. (1993). La Encuesta. En: García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (Comps). *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación Social*. 123-152. Madrid: Alianza Editorial.

Gil-Monte, P. (2005). El síndrome de quemarse por el trabajo (bournout). Factores antecedentes y consecuentes. En: Gil-Monte et al. (2005) Jornada El Síndrome de Quemarse por el Trabajo en Servicios Sociales. 11-25. Diputación de Valencia. Valencia, España.

Gracia, E. (2002). “El contexto de la Contabilidad de Productividad”. En: *Cuadernos de Administración. La Contabilidad como Disciplina del Conocimiento: Trayectoria y Perspectivas*. N° 28. 49-66. Cali: Universidad del Valle.

González, M. (2009). Desmotivación de los estudiantes de Contaduría Pública: un problema de los futuros profesionales. En: *Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública*. N°4. 94-104. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas. Medellín, Colombia.

Gómez, A. (2013). “La visión del desarrollo económico de Colombia durante el último siglo en perspectiva histórica”. En: *Ensayos de Economía* N° 42. 59-84. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, J. C. y Rossignolo, D. (2015). “La tributación sobre las altas rentas de América Latina”. Capítulo II en: Jiménez, J. P. (Ed.). *Desigualdad, Concentración del Ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*. Santiago de Chile: CEL – CEPAL – ONU.

Gómez, V. y Celis J. (2009) Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior: consideraciones sobre la acreditación en Colombia. En: *Revista Colombiana de Sociología*, Vol 32. N° 2. 87-110. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Guajardo, G. y Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera*. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.

Hernández Sampieri, R., Fernández C., y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill. México.

Hernández Vigueras, J. (2015). *Los fondos buitres. Capitalismo depredador. Actores políticos, judiciales y económicos*. Buenos Aires: Capital intelectual.

Hobsbawm, E. (1999). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: CRÍTICA Grijalbo Mondadori.

Jeppesen, K. y van Liempd, D. (2015). “El valor razonable y la conexión perdida entre contabilidad y auditoría.” En: *Revista Científica José María Córdova*. 13 (16). 135-171. Bogotá: Escuela Militar de Cadetes.

Jiménez, R. (2012). “Contabilidad: entre la Responsabilidad Social y el Interés Público.” En: *Revista Criterio Libre*. 10 (17). 219-234. Bogotá: Universidad Libre.

Kent, R. (1996). “The World Bank and UNESCO on Higher Education”. En: *International High Education*. N° 4. 3-5. Boston: The Boston College Center for International Higher Education.

Ley 1341 de 2009. Bogotá: Congreso de Colombia.

Loaiza, E. (2014). “El ejercicio de la profesión contable en Colombia. Una mirada desde el paradigma contable del comportamiento basado en la conducta y el deterioro de la salud física y mental.” En: *Revista En Contexto*. N° 2. 147-164. Medellín: Universidad de Antioquia.

Loaiza, E. y Peña, A. (2013). Nivel de estrés y síndrome de Burnout en contadores públicos colombianos. En: *Revista Actualidad Contable FACES*. 16 (26). 27-44. Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Mérida, Venezuela.

López, L. y Beltrán, A. (2012). Causas de deserción en estudiantes de educación superior: el caso de licenciatura en contaduría. En: *Revista Pistas Educativas*. Año XXXII. N° 100. 112-125. Instituto Tecnológico de Celaya. Celaya, México.

Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa. Síntesis Conceptual. En: *Revista IIPSI*. 9 (1). 1223-146. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Mateus, J. y Brassat, D. (2002). “La globalización: efectos y bondades.” En: *Revista Economía y Desarrollo*. 1 (1). 65-77. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.

Medina, C. (2010). “Conflicto armado, corrupción y captura de Estado”. En: *Revista Ciudad Paz-Ando*. 3 (1). 43-52. Bogotá: Universidad Distrital.

Mejía, E., Mora, G. y Montes, C. (2008). *Contaduría Pública y Responsabilidad Social. Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada*. Armenia: Universidad del Quindío. Armenia, Colombia.

Mina, S. (2014). “Ética y Contabilidad de Gestión. Un camino posible hacia el logro de objetivos.”. En *Revista Cuadernos de Contabilidad*. 15 (39). 807-828. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2003). Resolución 3459 de 2003. Bogotá: Presidencia de la República.

Ministerio de Educación Nacional (2015) Boletín Educación Superior en Cifras. Bogotá: Presidencia de la República.

Ministerio de Educación Nacional (2010). Ingreso, Permanencia y graduación. Boletín Informativo N° 14. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención.

Montaner, C.A. (2001). *Las Raíces Torcidas de América Latina*. Barcelona: Plaza & Janés Editores.

Montaña, P. (2012). Análisis de casos disciplinarios que han creado crisis en la confianza de los contadores públicos en Colombia. Tesis de Grado Contaduría Pública. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.

Moslars, C. y Bressiani, C. (2002). “Brasil: ¿otro caso de crisis financiera?”. En: *Boletín Económico de ICE*. N° 2751. 17-29. Madrid: Gobierno de España.

OCDE – Banco Mundial (2012). *La Educación Superior en Colombia 2012*. Bogotá.

Pinzón – Pinto, J. (2011). “Historia de la Contaduría Pública en Colombia: siglo XX: a 20 años de su publicación” En: *Revista Cuadernos de Contabilidad*. 12 (30). 369-380. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Pulgarín, H. y Cano, J. (2000). “Historia de la Contabilidad Pública en Colombia”. En: *Revista Contaduría*. N° 37. 87-125. Medellín: Universidad de Antioquia.

Ramírez, H. y Vélez, R. (2010). *La Deserción Académica y las Estrategias Gerenciales como punto de partida en las instituciones de educación superior*. Tesis de Maestría en Administración. Universidad de Medellín. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Medellín, Colombia.

Ramírez, L., Arcila, A., Buriticá, L. y Castrillón, J. (2004). Paradigmas y Modelos de Investigación. Fundación Universitaria Fray Luis Amigó. Medellín, Colombia.

Restrepo, R. (2001). “La Economía Colombiana en la Década de los Noventa: Dilema Entre el Mercado Interno y el Mercado Internacional”: En: *Ensayos de Economía*. 12 (18). 145-152. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Revelés, R. (2004). Costos I. Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Rodríguez, J., De Freitas, S. y Zaá, J. (2012). “La Contabilidad en el contexto de la Globalización y la Revolución Teleinformática”. En: *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. XVIII (1) 161-183. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Roncancio P., (2011) *La fe pública en la formación de profesionales en contaduría*. Bogotá: Ediciones Universidad Central.

Rueda, G. (2010). “El papel de la Contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales.”. En: *Revista Cuadernos de Contabilidad*. 11 (28). 149-169. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Rueda, G., Patiño, R. y Pinzón, J. (2013). “Los Currículos de los Programas Académicos de Contaduría Pública, Tras la Enseñanza de lo Internacional y la Globalización en la Contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas.”. En: *Revista Cuadernos de Contabilidad*. 14 (35). 639-667. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Santillana, J. (2013). Auditoría Interna. México: Perason Educación.

Sennett, R. (2006). La Cultura del Nuevo Capitalismo. Barcelona: Anagrama.

Sierra, E. (2012). “Análisis de la relación entre Contabilidad y Fiscalidad en Colombia.” En: *Revista Innovar*. 18 (31). 117-134. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Unión Europea (2016). Repositorios de Estudios y Prácticas para reducir el Abandono. Gestión Universitaria Integral del Abandono. CLABES. Quito: Ecuador.

Universidad Nacional de Colombia. (2012). Panorama Laboral Colombiano: Alto desempleo, Ingresos Precarios. Boletín 11. Observatorio de Coyuntura Socioeconómica. Centro de Investigación para el Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas. Unicef, Colombia

Universidad de Los Andes (2014). Informe Determinantes de la Deserción. Facultad de Economía. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Bogotá, Colombia.

Universidad del Valle (2015). Acuerdo N° 25. Septiembre de 2015. “Por el cual se actualiza la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle” Santiago de Cali: Universidad del Valle.

Urías, J. (2004). Teoría de la Contabilidad Financiera. Madrid: Ediciones Académicas S. A.

Vargas Forero, G. (2011). “Responsabilidad Social Empresarial, Ciudadanía y Desarrollo”. En: *Cuadernos de Administración*. 24 (43) 177-191. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Vargas, C. (2011). Contabilidad Tributaria. Bogotá: ECOE Ediciones.